



PLAN MUNICIPAL DE  
**DESARROLLO Y**  
**GOBERNANZA**  
MUNICIPIO DE TALA, JALISCO



**PLAN  
MUNICIPAL  
DE DESARROLLO  
Y GOBERNANZA**  
TALA, JALISCO

## Contenido

I.	MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	3
II.	INTRODUCCIÓN.....	4
III.	MARCO JURÍDICO   .....	5
IV.	HISTORIA .....	7
V.	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL.....	9
	TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE.....	9
	TERRITORIO Y COMUNIDAD.....	21
	CONTEXTO REGIONAL .....	89
VI.	MISIÓN .....	90
VII.	VISIÓN .....	90
VIII.	CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DE TALA 2018-2021 .....	90
	PROCESO DE TRABAJO INTERDEPENDENCIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PMDYG TALA 2018-2021 .....	90
	PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PMDYG TALA 2018-2021 .....	91
	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE MEJORA .....	93
IX.	EJES DE DESARROLLO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA TALA 2018-2021 .....	94
	TALA SEGURO.....	94
	TALA GIGANTE.....	94
	TALA SUSTENTABLE.....	94
	TALA PRÓSPERO .....	94
	TALA SALUDABLE.....	95
	EJES TRANSVERSALES .....	95
X.	RESULTADOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	97
	RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA EN ESPACIOS PÚBLICOS.....	97
	RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA CON NIÑOS Y NIÑAS.....	112
	RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA CON ADOLESCENTES .....	117
XI.	ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TALA.....	127
	TIERRA DE GIGANTES .....	127

TALA SEGURO.....	129
TALA GIGANTE.....	130
TALA SUSTENTABLE.....	132
TALA SALUDABLE.....	136
TALA PRÓSPERO.....	138
TALA GOBIERNO PARTICIPATIVO.....	140
XII. PROYECTOS ESTRATÉGICOS.....	142
XIII. CONCLUSIONES Y AGRADECIMIENTOS.....	152
XIV. GLOSARIO.....	155
XV. NOMENCLATURAS.....	156
XVI. REFERENCIAS.....	156

## I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza es en esencia, una apuesta para recobrar la grandeza que históricamente nos pertenece; la tradición oral cuenta que nuestra tierra fue habitada por gigantes que, viviendo en la holgazanería, fueron derrotados por quienes habitaron estas tierras que, a su vez, fueron los verdaderos gigantes que por su mano hicieron producir los campos en abundancia.

El municipio que todos queremos se encuentra en la voluntad colectiva, donde ciudadanía y gobierno tenemos la responsabilidad de abonar al desarrollo integral del lugar que habitamos.

El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (2018-2021) lo hemos construido a partir del trabajo colaborativo; de la mano de instituciones educativas, ciudadanía y servidores públicos. Nuestra apuesta de reconstrucción está inspirada en la realidad que hoy en día vive nuestro municipio, porque el pasado que vivimos merece ser cuestionado como un acto de justicia, para proponer en el presente objetivos alcanzables a partir de las distintas visiones.

En este plan nos dimos la libertad de imaginar horizontes posibles que ayuden a tener un Tala con mayor propuesta, mejores espacios y mejores servicios, queremos hacer de este municipio un territorio clave para el desarrollo sostenible y sustentable buscando el desarrollo económico al margen de la preservación y el cuidado de nuestra tierra, de la calidad del aire y la protección de nuestros mantos freáticos, tenemos el deber de asegurar la preservación del bosque de la Primavera y la sierra de Ahuisculco; abonando a la conservación de su flora y fauna.

La agricultura tiene un papel importante en detonar el desarrollo económico de nuestro municipio al ser una vocación natural. El turismo rural y de aprendizaje como una propuesta para el desarrollo sostenible y una industria con responsabilidades sociales, propuestas innovadoras y la búsqueda colectiva de abonar a la construcción de un municipio responsable y ordenado.

Nuestra mirada está puesta en impulsar la identidad de este municipio como herramienta para la apropiación de la riqueza cultural que nos caracteriza, porque es a partir de nuestra identidad que la reconstrucción de la que hablamos cobra sentido.

Ser parte de la reconstrucción es parte de las aspiraciones que como gobierno tenemos, nuestra voluntad, está puesta en abonar a la historia de esta tierra para recuperar la grandeza y ser como aquellos talenses que fueron vencedores e hicieron producir sus campos.

Porque reconstruir Tala es una forma de refundar Jalisco.

## II. INTRODUCCIÓN

De manera histórica se elaboró un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (PMDyG) basado en la participación de los sectores sociales, privados y públicos que habitan este municipio. Este plan abona a la construcción de un planteamiento inspirado en la gobernanza donde la ciudadanía participa de manera activa en la planeación de estrategias y los planteamientos que se habrán de tomar para alcanzar los objetivos. Nuestra propuesta cuenta con la participación activa del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN) quien se encarga de vigilar, dar seguimiento y evaluar el plan; está integrado por personas que dirigen instituciones educativas, miembros del sector productivo en el campo y empresarial, organizaciones y colectivos, sociedad civil y servidores públicos. El plan también se integra del resultado de la participación ciudadana, quien, a través de consultas, mesas de trabajo y foros, visibilizaron las problemáticas y sus posibles soluciones.

En la actualidad, el municipio enfrenta grandes retos y como factor de desarrollo estatal y nacional, esto implica reforzar una coordinación interna en el ayuntamiento y de manera intermunicipal que permita lograr alcances regionales, así como con los dos órdenes de gobierno y la sociedad civil organizada, que como objetivo tienen proponer soluciones efectivas de acuerdo con las condiciones que el municipio y la región enfrentan. En este sentido, nuestro gobierno tiene la tarea preponderante de construir políticas públicas con una visión cercana a la sociedad, que contribuya a la administración de los recursos públicos de manera eficiente, con precisión y eficacia, que a su vez eleve la calidad del gasto público y la generación de satisfactores o valor público.

Los ejes estratégicos con los que buscamos alcanzar la reconstrucción de Tala son una propuesta que abona a los objetivos estatales y nacionales y que se manifiestan en este plan como: Seguridad (Tala Seguro), Educación y Cultura (Tala Gigante), Territorio, Sustentabilidad e Infraestructura (Tala Sustentable), Salud y Deportes (Tala Saludable), Desarrollo Económico y Turismo (Tala Próspero); y que mantienen como eje transversal a la participación ciudadana (Tala Gobierno Participativo) y a un Gobierno de Resultados.

En nuestra propuesta establecemos objetivos a corto, mediano y largo plazo que promueven una visión municipal que va más allá del periodo administrativo actual. Se fortalecen las obras y acciones que han dado resultado y se replantean estrategias que refuercen el tejido social. Creemos que para alcanzar el bienestar y el desarrollo económico sostenible es fundamental entender la importancia de nuestro territorio y sus activos naturales, sociales y culturales, así como nuestra conexión estratégica con la capital del estado y con los municipios vecinos, lo que nos favorece y nos impulsa al desarrollo regional.

**El presente documento es también un acuerdo social, que rompe los paradigmas en el servicio público y ofrece una oportunidad para una vinculación real entre la ciudadanía y el gobierno.**

### III. MARCO JURÍDICO I

El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el Municipio de Tala, Jalisco en su periodo constitucional 2018 - 2021 es un mecanismo institucional que plasma documentalmente las inquietudes, demandas y la realidad social de la población que habita en el municipio, representada en políticas públicas, tendientes a resolver los conflictos sociales de manera organizada, sistemática y completa.

El presente plan se sustenta en el fundamento legal que le confiere la Constitución Política de los Estados Mexicanos en su artículo 26, inciso A, el cual estipula que “El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

La planeación será democrática y deliberativa. Mediante los mecanismos de participación que establezca la ley, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo”.

Así también el artículo 115 de nuestra Carta Magna establece que “los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre”, precisándose en la Fracción I del arábigo antes referido que “cada municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa”, donde es la fracción V, inciso A, la que nos sustenta la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo al precisar que “los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas estarán facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal”.

En este mismo sentido la Constitución Política del Estado de Jalisco, en su artículo 80, fracción VII, determina que “Los municipios a través de sus ayuntamientos, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para Organizar y conducir la planeación del desarrollo del municipio y establecer los medios para la consulta ciudadana y la participación social”.

Por su parte la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en su artículo 37 en sus fracciones II y XI impone como obligación a los Ayuntamientos el “Aprobar y aplicar su presupuesto de egresos, bandos de policía y gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación social y vecinal, así como realizar la fiscalización y evaluación de la administración pública municipal, mediante los órganos, dependencias o entidades creadas para tal efecto”, así como en su arábigo 47 impone como responsabilidad del presidente municipal el ejecutar las determinaciones del ayuntamiento, apegados en todo momento a derecho, así como el planear y dirigir el funcionamiento de los servicios públicos municipales, cuidar el orden y la seguridad del municipio, ordenar la publicación de los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas y de observancia general que expida el ayuntamiento y cumplir y hacer cumplir las leyes.

Por último, dentro del título octavo que comprende los artículos 124 al 126 del cuerpo normativo en cita determinan el marco de acción de los Comités de Planeación para el

Desarrollo Municipal estableciendo que “se consideran como organismos auxiliares de los Ayuntamientos, en la planeación y programación del desarrollo municipal”.

De igual manera la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, dentro del capítulo quinto correspondiente a la Planeación Municipal del Desarrollo, dentro de los artículos 44 al 59, establece la elaboración, diagnóstico, objetivos, estrategias, alcances, lineamientos y evaluación de la Planeación Municipal del Desarrollo, así como la integración y facultades del organismo que la coordina denominado Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN).

La vigencia del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, de conformidad a lo establecido por el artículo 57 del cuerpo normativo de marras, el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, así como los programas que de él se deriven, tendrá en principio una vigencia indefinida, con proyecciones a corto, mediano y largo plazo, deberán ser evaluados y, en su caso, actualizados o sustituidos, dentro de los primeros nueve meses del inicio del periodo constitucional de la administración municipal que corresponda, en cuyo caso comprenderá todo el periodo constitucional.

## IV. HISTORIA

Tala, tiene su origen en el náhuatl, derivado de *Tlallan*, de *tla*: tierra y *llan*: lugar, es decir "Lugar Terroso". Los antepasados indígenas al dar el nombre a un sitio determinado lo hacían conforme a las características del lugar, y Tala se encuentra en un hermoso valle donde las tolvaneras de tierra son comunes (hasta la actualidad), conforme a su geología, abundancia de jal y bancos de arena. Lo anterior es confirmado por eminentes estudiosos del idioma náhuatl, como Mendoza, Dávila y Garibi, Arreola e Ibarra de Anda, entre otros.

Tala, fue un pequeño reino que recibía tributos de Ahuiscolco, Ocotán, Jocotán y Nextipac y a su vez estaba subordinado al reino de Tonalá, su cacique o Tlatoani único conocido era Pitáloc.

El origen de Tala se pierde en el remoto pasado, ya que sus pobladores originales fueron desplazados por invasiones de tribus más poderosas y a la llegada de los españoles, en 1530, se encontraba semi abandonada y destruida por la guerra contra los Tarascos en 1510. Fue hasta 1542 su refundación con Diego de Colio, designado encomendero de Tala, quien trajo indígenas de Tonalá para integrar la población encomendada. Según censos de la época, tenía ochenta y cinco indios tributarios cabezas de familia, o sea, una población de trescientas personas.

*Tlalla*, lo designaron los españoles y fue derivando con el transcurso de los siglos a su nombre actual: Tala. A sus pobladores se les conocía como los *Raiceros*, por sus cultivos de camote, cacahuate y jícama. Así como actualmente se les denomina *Cañeros*, por sus plantíos de caña de azúcar.

Tala, en su era colonial fue Encomienda, Corregimiento, Villa, Departamento y actualmente Municipio. Se localiza en el centro del Estado de Jalisco, a 43 kilómetros de su capital Guadalajara y tiene una superficie aproximada de 380 kilómetros cuadrados.

El escudo que representa a Tala es un escudo de forma francesa y cuartelado en cruz, 1° y 4° de oro (amarillo) y 2° y 3° de sinople (verde). El libro abierto y la estrella representan respectivamente, a la Educación y la Ciencia como los valores espirituales que están por encima de la Filosofía del Hombre; la cruz franciscana simboliza a San Francisco de Asís, Santo patrono de Tala; la rodela y la macana simbolizan el poder y la unión del cacique Pitáloc tlatoani de Tala, por órdenes del rey de Tonalá; Los surcos representan a la tierra cultivada por la mano del hombre.

El sol, cuya forma está inspirada en los códices aztecas, simboliza el lugar de origen de los fundadores de Tala y que según la historia fue Tonalá (vocablo náhuatl que significa "sol naciente" o "por donde el sol sale").

El listón cortado en dos puntas, a manera de gallardete, ostenta la divisa: "Abundancia produjo la tierra, porque trabajó intrépida gente"; al pie del blasón, otro listón con la leyenda: "Tlallan" que en lengua náhuatl significa "lugar o tierra de cultivo" o "tierra de labor". Otros nahuatlato lo traducen como "en la tierra"; lo completan dos cañas de azúcar por ser el municipio de Tala, en la actualidad, eminentemente cañero.

Se convocó a concurso para su diseño, siendo Presidente Municipal el C. Javier Barragán Castro. El escudo se conformó con elementos que aportaron los trabajos presentados por los señores Javier Ignacio Calderón Soltero, Jorge Murillo Vidal, Jesús Navarro López y Héctor Enrique Zavala Casas; siendo registrado oficialmente el 4 de septiembre de 1983.

1.

**DIAGNÓSTICO**

**MUNICIPAL**

## V. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

### TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

#### LOCALIZACIÓN Y LÍMITES

El municipio de Tala se localiza al sur oriente de la Región Valles en el Estado de Jalisco, cuenta con una extensión territorial de 389.24 kilómetros cuadrados. Al norte colinda con los municipios de El Arenal y Zapopan, al oriente con el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, al sur con los municipios de Acatlán de Juárez, Villa Corona y San Martín Hidalgo; y al poniente tiene colindancia con el municipio de Teuchitlán.

Su extensión territorial posiciona al municipio como el número 63 en relación con los 125 municipios del estado, representado el 0.49% de la totalidad del estado y el 6.95% de la extensión territorial total de la Región Valles.

La cabecera municipal de Tala, llamada de la misma forma, se localiza al norte del municipio y cuenta con una extensión territorial de 7.46 kilómetros cuadrados.

Extensión Territorial	
Jalisco	77 965.74 km <sup>2</sup>
Región Valles	5 599.64 km <sup>2</sup>
Tala	389.24 km <sup>2</sup>

Tabla 1 Extensión territorial. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2018.



Mapa 1 Localización. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2018.

## RELIEVES, AGUAS, SUELO, CLIMA, FLORA Y FAUNA

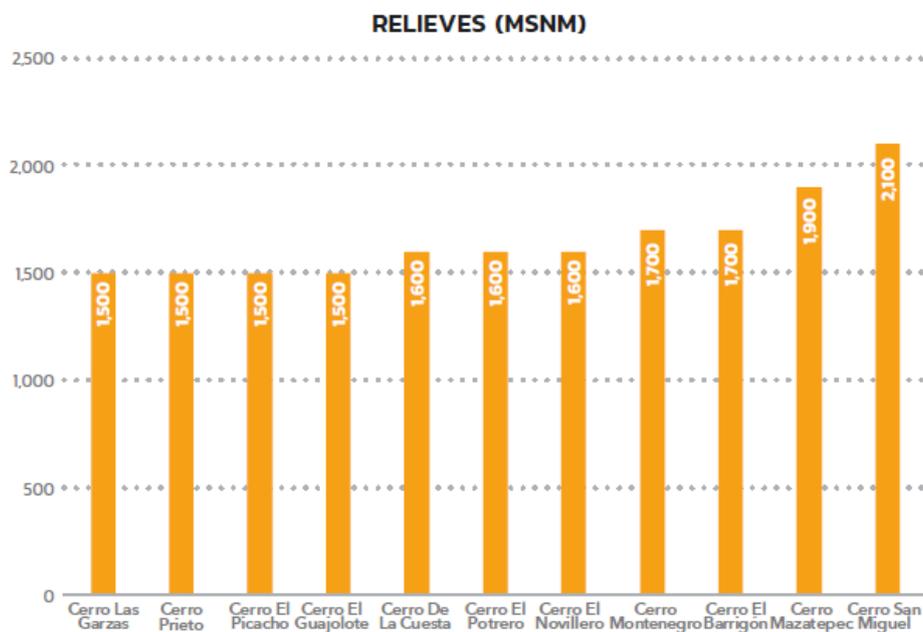
### Relieves

El municipio cuenta con alturas que se encuentran desde los 1 260 hasta los 2 100 metros sobre el nivel del mar, siendo frecuentes las alturas entre 1 300 y 1 400 metros sobre el nivel del mar, en donde se sitúa la cabecera municipal con una altura promedio de 1 332 metros sobre el nivel del mar.

Dentro del municipio, sobresalen elevaciones localizadas al sur oriente del municipio, el “Cerro Mazatepec” y el “Cerro San Miguel” son los que cuentan con las elevaciones más notorias, sus alturas son de 1 900 y 2 100 metros sobre el nivel del mar respectivamente.

Nombre de la elevación	Altura
Cerro Las Garzas	1 500 msnm
Cerro Prieto	1 500 msnm
Cerro El Picacho	1 500 msnm
Cerro El Guajolote	1 500 msnm
Cerro De La Cuesta	1 600 msnm
Cerro El Potrero	1 600 msnm
Cerro El Novillero	1 600 msnm
Cerro Montenegro	1 700 msnm
Cerro El Barrigón	1 700 msnm
Cerro Mazatepec	1 900 msnm
Cerro San Miguel	2 100 msnm

Tabla 2 Elevaciones en el municipio. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.



Gráfica 1 Relieves. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.

## Aguas

El municipio cuenta con cuatro presas, dos de ellas ubicadas en su totalidad dentro del municipio y las dos restantes se localizan en los límites municipales y no cuentan con área dentro del municipio, sin embargo, funcionan como límite municipal de forma natural.

- Presa Agua Prieta: Ubicada en la periferia de la localidad El Ranchito, cuenta con una extensión de 0.701 kilómetros cuadrados comprendidos dentro del municipio.
- Presa San Juan de Los Arcos: Ubicada entre la localidad de mismo nombre y el macro libramiento Guadalajara, cuenta con una extensión de 0.102 kilómetros cuadrados comprendidos dentro del municipio.
- Presa San Simón: Ubicada en los límites con el municipio de San Martín Hidalgo, con una extensión de 0.432 kilómetros cuadrados de los cuales no se comprende área dentro del municipio, sin embargo, se toma como el límite municipal.
- Presa de la Vega: Ubicada en los límites con el municipio de Teuchitlán, es un humedal artificial comprendido como sitio RAMSAR en Jalisco, con una extensión de 19.845 kilómetros cuadrados de los cuales no se comprende área dentro del municipio, sin embargo, se fija como el límite municipal.

En el municipio se identificaron diecisiete espacios como cuerpos de agua de estado perenne, haciendo referencia a que mantienen un constante flujo de agua que por características topográficas obedecen a los puntos más bajos y suelen tener conexiones con las presas y cuerpos de agua existentes.

Nombre del cuerpo de agua	Tipo
Ninguno	Perenne
El Malvaste	Perenne
Río Gacho	Perenne
Río Salado	Perenne
Ninguno	Perenne
El Ahuijote	Perenne
La Boquilla	Perenne
San Antonio	Perenne
Ahuisculco	Perenne
El Platanar	Perenne
Las Parras	Perenne
Río Cuisillos	Perenne
Paso Del Muerto	Perenne
Las Presitas	Perenne
El Taray	Perenne
Los Letreros	Perenne
Paso De Las Carretas	Perenne

Tabla 3 Cuerpos de agua perennes. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2013.

De igual manera, se identificaron siete elementos más, que obedecen a espacios con flujo de agua de una forma intermitente, haciendo referencia a que el paso de agua se da de forma inusual y por temporadas, conectando a los cuerpos de agua perennes.

Nombre del cuerpo de agua	Tipo
Arroyo Seco	Intermitente
Las Ánimas	Intermitente
El Carrizo	Intermitente
Arroyo Zarco	Intermitente
La Villita	Intermitente
Gamboa	Intermitente
Agua Caliente	Intermitente
Arroyo Hondo	Intermitente
El Salvial	Intermitente

Tabla 4 Cuerpos de agua intermitentes. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2013.

### Aprovechamiento de agua

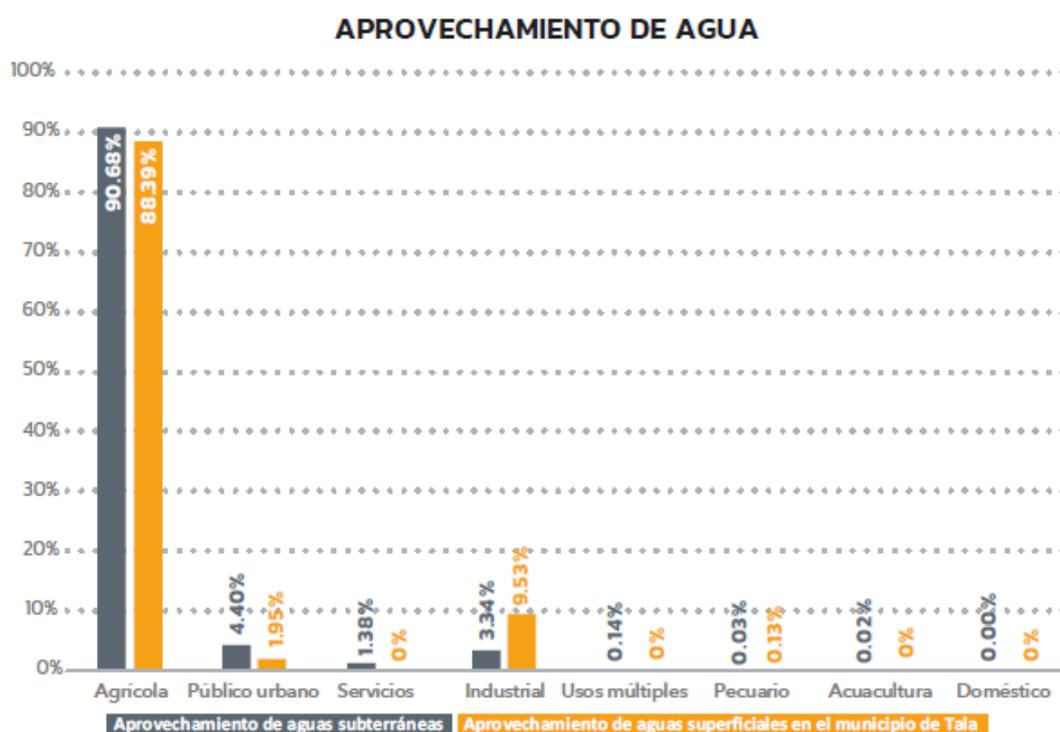
Para el año 2015, la Comisión Estatal del Agua del Estado de Jalisco identificó 436 puntos de aprovechamiento de aguas en forma subterránea y 87 puntos de aprovechamiento de forma superficial dentro del municipio. Señalando, además, que el uso predominante corresponde al uso agrícola con un promedio de 89.53% de aprovechamiento y con la existencia de 459 unidades de aprovechamiento entre aguas subterráneas y superficiales.

El Uso Industrial se calificó como el segundo de mayor aprovechamiento de agua con un promedio de 6.43% y con 8 unidades identificadas. El 4.04% restante corresponde al uso Público Urbano, Doméstico, Servicios, Acuicultura y Usos Múltiples en conjunto con la suma de 56 unidades de aprovechamiento en total.

Uso	Aprovechamiento de aguas subterráneas			Aprovechamiento de aguas superficiales en el municipio de Tala		
	Cantidad	Volumen (mm3)	%(Volumen)	Cantidad	Volumen (mm3)	%(Volumen)
Agrícola	394	78.521174	90.68%	65	33.778287	88.39%
Público Urbano	21	3.806004	4.40%	8	0.745091	1.95%
Servicios	8	1.198171	1.38%	0	0	0%
Industrial	6	2.89	3.34%	2	3.639968	9.53%
Usos Múltiples	1	0.124562	0.14%	0	0	0%
Pecuario	3	0.02812	0.03%	12	0.049838	0.13%

Uso	Aprovechamiento de aguas subterráneas			Aprovechamiento de aguas superficiales en el municipio de Tala		
	Cantidad	Volumen (mm3)	%(Volumen)	Cantidad	Volumen (mm3)	%(Volumen)
Acuacultura	1	0.0186	0.02%	0	0	0%
Doméstico	2	0.000766	0.00%	0	0	0%
Total	436	86.587397	100%	87	38.213184	100%

Tabla 5 Aprovechamiento de aguas superficiales y subterráneas en el municipio.  
 Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Comisión Estatal del Agua, según el registro público de derechos de agua (REPDA; 2013, 07) de la CNA.



Gráfica 2 Aprovechamiento de agua. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Comisión Estatal del Agua, según el registro público de derechos de agua (REPDA; 2013, 07) de la Comisión Nacional del Agua.

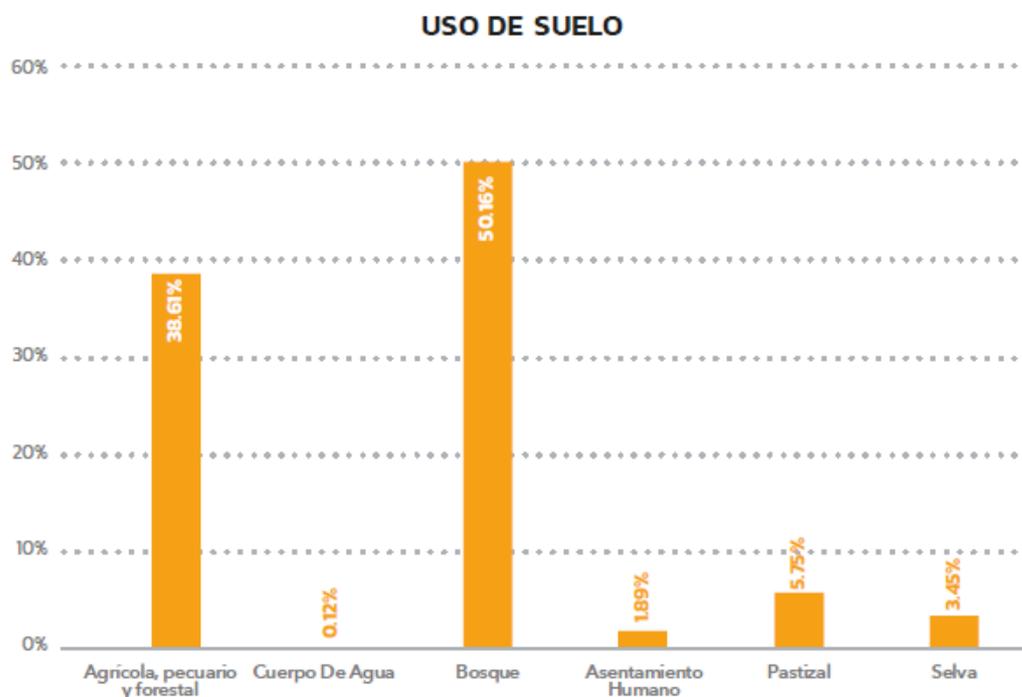
### Uso de suelo

El uso de suelo predominante dentro del municipio es el Bosque con el 50.16% de la extensión territorial total, esto debido a la presencia de 76.44 kilómetros cuadrados correspondientes al Área Natural Protegida Bosque de la Primavera al oriente del municipio.

El uso de suelo Agrícola, Pecuario y Forestal se posiciona en el segundo con mayor presencia correspondiente del 38.61%, Pastizales con presencia en el 5.75%, Selva correspondiente al 3.45%, Asentamientos Humanos con 1.89% y Cuerpos de Agua con el 0.12% de la extensión territorial total.

Uso de suelo	Porcentaje
<b>Agrícola, pecuario y forestal:</b> Identificada como la extensión territorial en donde se desempeñan actividades relacionadas al cultivo y el ganado.	38.61%
<b>Cuerpo De Agua:</b> Extensión territorial con presencia de agua.	0.12%
<b>Bosque:</b> Comprendido como aquella extensión territorial con la característica de tener una densidad alta de árboles, matorrales y arbustos.	50.16%
<b>Asentamiento Humano:</b> Extensión territorial sobre la cual se establece un grupo de personas o comunidades.	1.89%
<b>Pastizal:</b> Zonas identificadas por la presencia de pastos y zacate, estas zonas pueden generarse de forma natural o inducida y por lo general es empleado para la producción ganadera.	5.75%
<b>Selva:</b> Zona con alta presencia de árboles y plantas de características cálidos y húmedos.	3.45%

Tabla 6 Uso de suelo. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2011-2013.



Gráfica 3 Uso de suelo. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2011-2013.

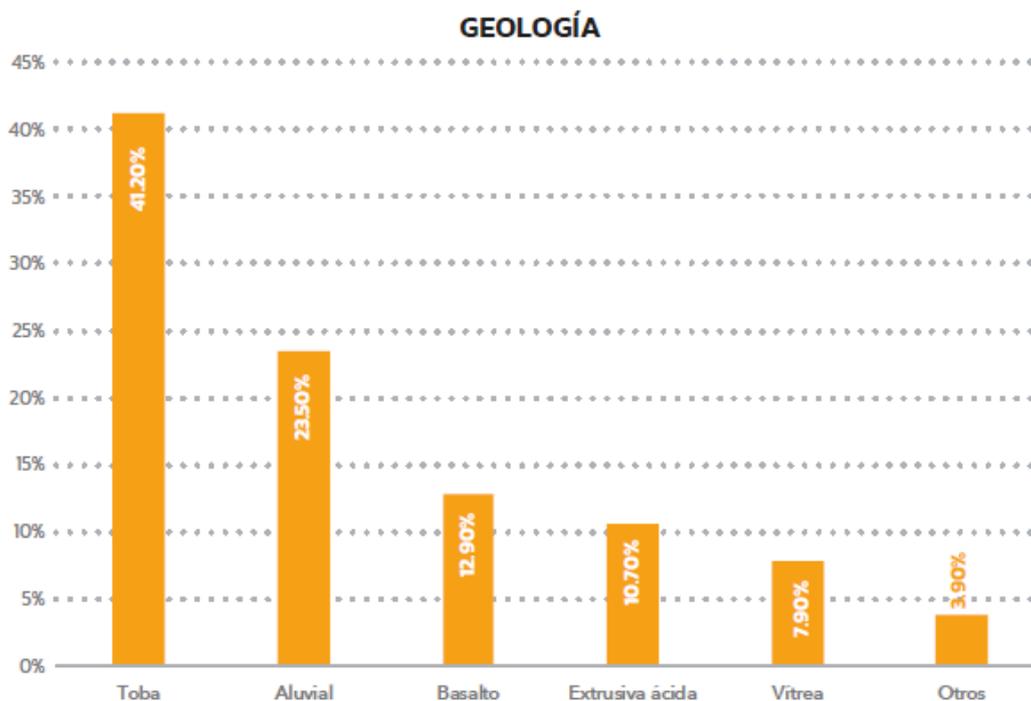
### Geología

El municipio tiene una variedad y predominante presencia de rocas ígneas y de origen volcánico, siendo Toba la de mayor concentración con el 41.20% de la extensión territorial total.

Debido a las características topográficas y las elevaciones al oriente del municipio en donde se sitúa el Área Natural Protegida Bosque de la Primavera, el aluvial tiene una presencia alta representando el 23.50% de la extensión territorial total.

Geología	Porcentaje
<b>Toba:</b> Se identifica por ser una roca de tipo ígnea, ligera, con consistencia porosa, formada por acumulación de cenizas y elementos de origen volcánico.	41.20%
<b>Aluvial:</b> Se identifica como un grupo de formaciones debido al constante paso de corriente de agua y finalizando en una llanura plana.	23.50%
<b>Basalto:</b> Se identifica como una roca ígnea de color oscuro, mantiene una presencia de silicatos de magnesio y hierro.	12.90%
<b>Extrusiva ácida:</b> Son identificadas por su formación de origen a base del magma.	10.70%
<b>Vítrea:</b> Identificadas como formaciones rocosas que no están constituidas de unidades cristalinas discretas y son el resultado de un enfriamiento rápido de material fundido.	7.90%
<b>Otros</b>	3.90%

Tabla 7 Geología. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía



Gráfica 4 Geología. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

### Fallas y fracturas

Se identificaron 3 fracturas dentro del municipio, localizadas dentro del área perteneciente al Área Natural Protegida Bosque de la Primavera y sobre suelo con características geológicas de aluvial.

Falla	Longitud
Fractura número 1	4.43 km
Fractura número 2	2.03 km
Fractura número 3	3.46 km

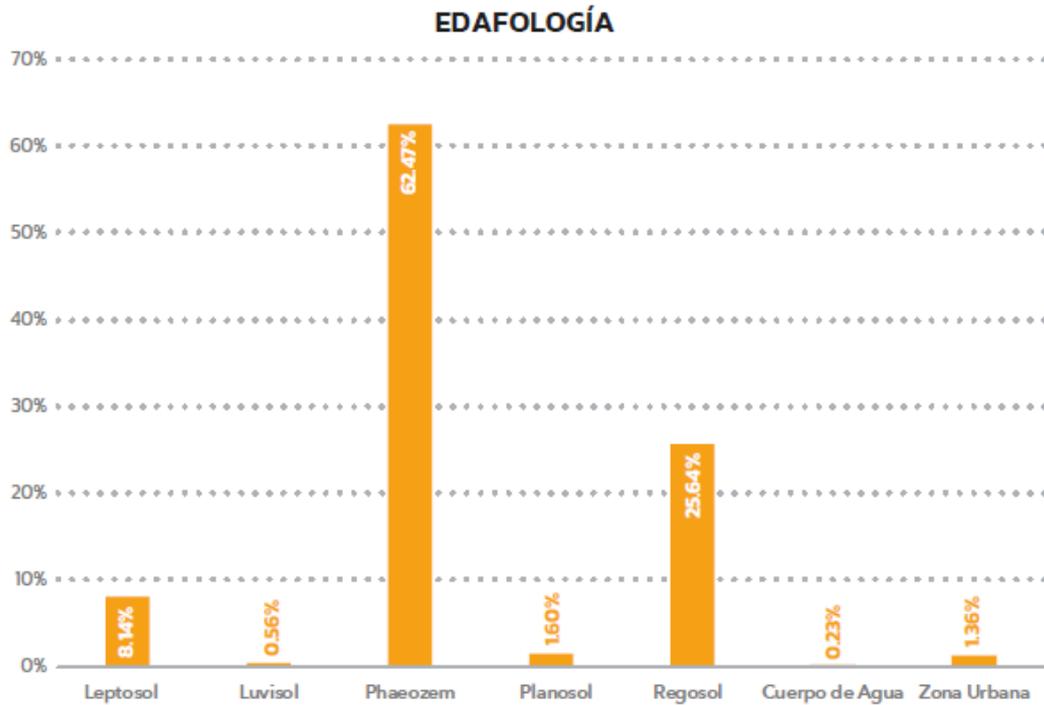
Tabla 8 Fracturas; Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

### Edafología

El Phaeozem tiene mayor presencia en el municipio correspondiente del 62.47% seguido por el Regosol con 25.64% de la extensión territorial total.

Edafología	Porcentaje
<b>Leptosol:</b> Grupo de suelos rocosos o de materiales no consolidados con menos del 10 % de tierra fina, teniendo presencia en topografía escarpada y elevadas pendientes.	8.14%
<b>Luvisol:</b> Grupo de Suelos de que se desarrollan dentro de las zonas con suaves pendientes o llanuras.	0.56%
<b>Phaeozem:</b> Grupo de Suelos de caracterizados por acumulación de materia orgánica dentro del suelo mineral y saturación de bases en su primer metro.	62.47%
<b>Planosol:</b> Grupo de suelos presentes en zonas llanas, estacionalmente inundadas. Se caracterizan por un horizonte eluvial degradado que sobresale sobre el subsuelo.	1.60%
<b>Regosol:</b> Suelos desarrollados sobre materiales no consolidados y que presentan una escasa evolución, suelen localizarse en zonas con fuertes procesos erosivos con un continuo rejuvenecimiento de suelos.	25.64%
<b>Cuerpo de Agua</b>	0.23%
<b>Zona Urbana</b>	1.36%

Tabla 9 Edafología. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Gráfica 5 Edafología. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

### Clima

Las características climatológicas del municipio se identifican como Clima Templado, con temperaturas mínimas entre 12 °C-15 °C y temperaturas máximas entre los 30 °C-33 °C; teniendo un promedio general de 20 °C-22 °C en la totalidad del municipio.

Se presentan vientos dominantes hacia el sur y sur poniente; y una precipitación media anual de 900 a 1 000 milímetros.

### Flora

En el municipio se pueden identificar especies de: pino chino, pino, ocote blanco, pino lacio, pino escobetón, ocote trompillo, pino ayacahuite, encino laurelillo, encino, encino blanco, roble, encino quebracho, encino tesmolillo, tabachín, higuera, pinabete, huizache, palo dulce, mezquite, guamúchil, eucalipto, aguacate, guayaba, nogal, encino cucharo, charrasquillo, encino colorado, encino prieto, laurelillo, bursera simaruba, jacaratia mexicana, ceiba, bromelia pinguin, cordia, cuachalalá, guaje, colorín, acacia, zuelania guidonia, plumeria rubra, bursera odorata, bursera excelsa, acacia, entre otras especies pertenecientes a usos de suelo y vegetación identificadas en los bosques de pino, encino y selva baja caducifolia.

## Fauna

En la fauna se identifican especies de: conejo, ardilla, tlacuache, coyote y venado.

Dentro del Área Natural Protegida Bosque de la Primavera, se pueden identificar: más de 60 especies de mamíferos, entre ellos el puma, coyote, venado, cacomixtle y diversas especies de murciélagos; más de 49 especies de reptiles; 20 especies de anfibios; más de 205 especies de aves entre ellas el pájaro carpintero y 7 especies de peces.

## RECURSOS NATURALES/ ÁREAS NATURALES

Al oriente del municipio se encuentra parte del Área Natural Protegida del Bosque de la Primavera que comprende los municipios de Tala, Zapopan, El Arenal y Tlajomulco de Zúñiga; decretada como Área Natural Protegida de Flora y Fauna el 06 de marzo de 1980 quedando bajo la administración de la Secretaría de Desarrollo Rural por convenio de colaboración de la Federación con el Gobierno de Jalisco.

Su extensión corresponde a 305.83 kilómetros cuadrados, comprendiendo 76.44 kilómetros cuadrados dentro del municipio de Tala y corresponde en parte a la extensión territorial comprendida con uso suelo de Bosque.

La biodiversidad dentro del Área Natural Protegida Bosque de la Primavera oscila entre 1 000 especies de plantas y 135 especies de aves.

## Agricultura

Dentro del municipio de Tala la extensión territorial con uso agrícola es el correspondiente al 38.61% de la extensión territorial total del municipio y teniendo un aprovechamiento promedio de aguas tanto superficiales como subterráneas del 89.53% del aprovechamiento total del municipio.

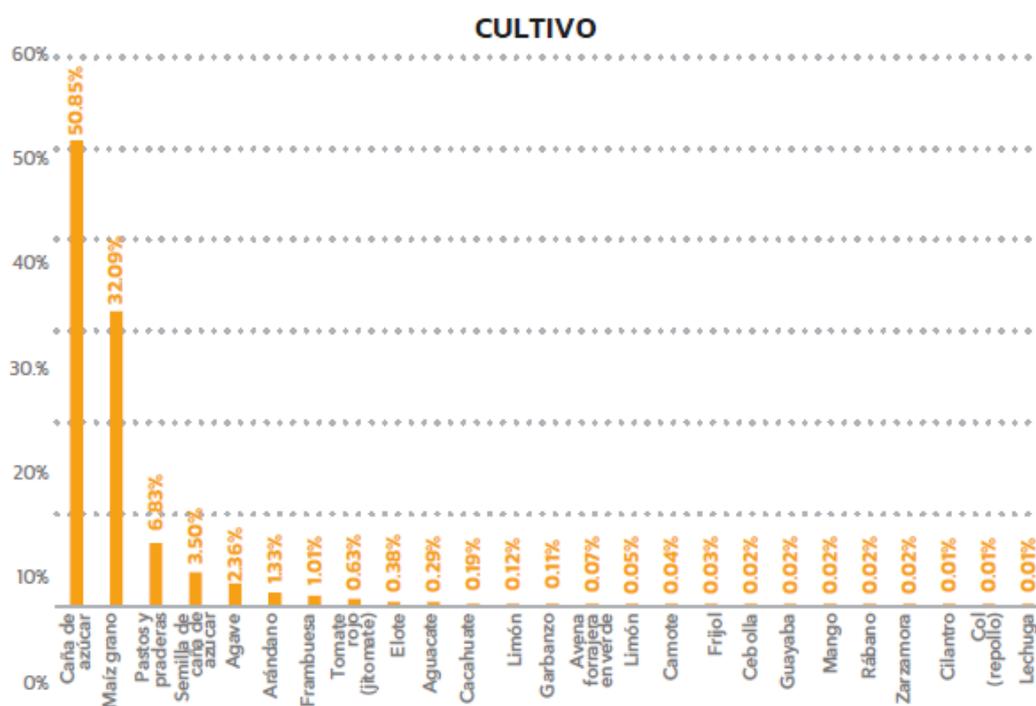
Para el año 2017, se identificó un total de 16 276 hectáreas de cultivo comprendidas dentro del municipio; puntualizando la importancia de cultivos de Caña de azúcar registrando 8 277 hectáreas y correspondiente al 50.85% de la agricultura total dentro del municipio; se registraron además 5 224 hectáreas de cultivo de Maíz de grano correspondiente al 32.09% siendo el segundo cultivo con mayor presencia.

El 17.06% restante es perteneciente a los cultivos con menor presencia dentro del municipio entre los que resaltan Pastos y Praderas, Semilla de caña de azúcar, Agave, Arándano y Frambuesa con más del 1% del registro.

Cultivos	Hectáreas	Modo	Porcentaje
Caña de azúcar	8 277 ha	Riego	50.85%
Maíz grano	5 224 ha	Temporal	32.09%
Pastos y Praderas	1 111 ha	Temporal	6.83%
Semilla de caña de azúcar	570 ha	Riego	3.50%
Agave	385 ha	Temporal	2.36%
Arándano	216 ha	Riego	1.33%
Frambuesa	165 ha	Riego	1.01%
Tomate rojo (jitomate)	102 ha	Riego	0.63%

Cultivos	Hectáreas	Modo	Porcentaje
Elote	55 ha	Temporal	0.38%
Aguacate	48 ha	Riego	0.29%
Cacahuate	31 ha	Temporal	0.19%
Limón	20 ha	Riego	0.12%
Garbanzo	18 ha	Temporal	0.11%
Avena forrajera en verde	12 ha	Riego	0.07%
Limón	8 ha	Temporal	0.05%
Camote	6 ha	Temporal	0.04%
Frijol	5 ha	Temporal	0.03%
Cebolla	4 ha	Riego	0.02%
Guayaba	4 ha	Temporal	0.02%
Mango	3 ha	Riego	0.02%
Rábano	3 ha	Riego	0.02%
Zarzamora	3 ha	Riego	0.02%
Cilantro	2 ha	Riego	0.01%
Col (repollo)	2 ha	Riego	0.01%
Lechuga	2 ha	Riego	0.01%

Tabla 10 Cultivos. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2017.



Gráfica 6 Cultivos. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2017.

El 57.93% de los cultivos registrados presenta condiciones de riego, mientras que el 42.07% restante corresponde a cultivos de temporal; siendo los cultivos de riego aquellos que disponen una cantidad de agua considerable según las características del fruto.

Tipo de cultivo	Hectáreas	Porcentaje
<b>Riego:</b> Corresponde a cultivos que son suministrados de agua de un método artificial de riego.	9 429 ha	57.93%
<b>Temporal:</b> Hace referencia a los cultivos que dependen de las lluvias y las propiedades del suelo para captar agua y conservar humedad.	6 847 ha	42.07%

Tabla 11 Tipo de cultivo. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2017.



Gráfica 7 Tipo de cultivo. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2017.

### Ganadería

La actividad ganadera en el municipio está comprendida dentro del 38.61% del municipio con un uso de suelo Agrícola, Pecuario y Forestal; identificando ganado de tipo bovino, porcino, ovino, y colmenas.

## RIESGOS (FENÓMENOS NATURALES Y ANTRÓPICOS)

En el municipio se tienen identificadas las localidades de La Villita y Ahuisculco como zonas que presentan “Deslizamientos y colapso de suelo”, además de identificar el norponiente de localidad de Tala con “Deslaves en el suelo”.

Por su parte, se identificaron riesgos provocados por “Inundaciones” en la localidad de Tala, El Refugio, Cuisillos, Ahuisculco, Castro Urdiales (Pacana) y en el límite municipal con El Arenal. Estos casos corresponden a la localización de cuerpos de agua tanto perennes como intermitentes.

Se señalan de igual manera peligros hidrometeorológicos relacionados con Tornados, identificados en las localidades de Ahuisculco, Cuisillos y al sur de la localidad de Tala.

## TERRITORIO Y COMUNIDAD

### HABITANTES

El municipio para el año 2015 contaba con una población total de 80 365 habitantes totales, representando el 1.02% de la población total en el estado y con una densidad de población promedio de 179.36 habitantes por kilómetro cuadrado.

La distribución por sexo indica una mayor presencia del género femenino por 1 301 personas dentro del municipio, situación que se repite a nivel estatal con un porcentaje mayor; la concentración de población en edades tempranas se da principalmente de los 5 a los 14 años de edad en donde se localiza el 21.61% de la población total del municipio.

Distribución de población por sexo, municipio de Tala, Jalisco.				
Población Tala	Hombres	Mujeres	Porcentaje hombres	Porcentaje mujeres
80 365	39 532	40 833	49.19%	50.81%

Tabla 12 Distribución de población por sexo. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.



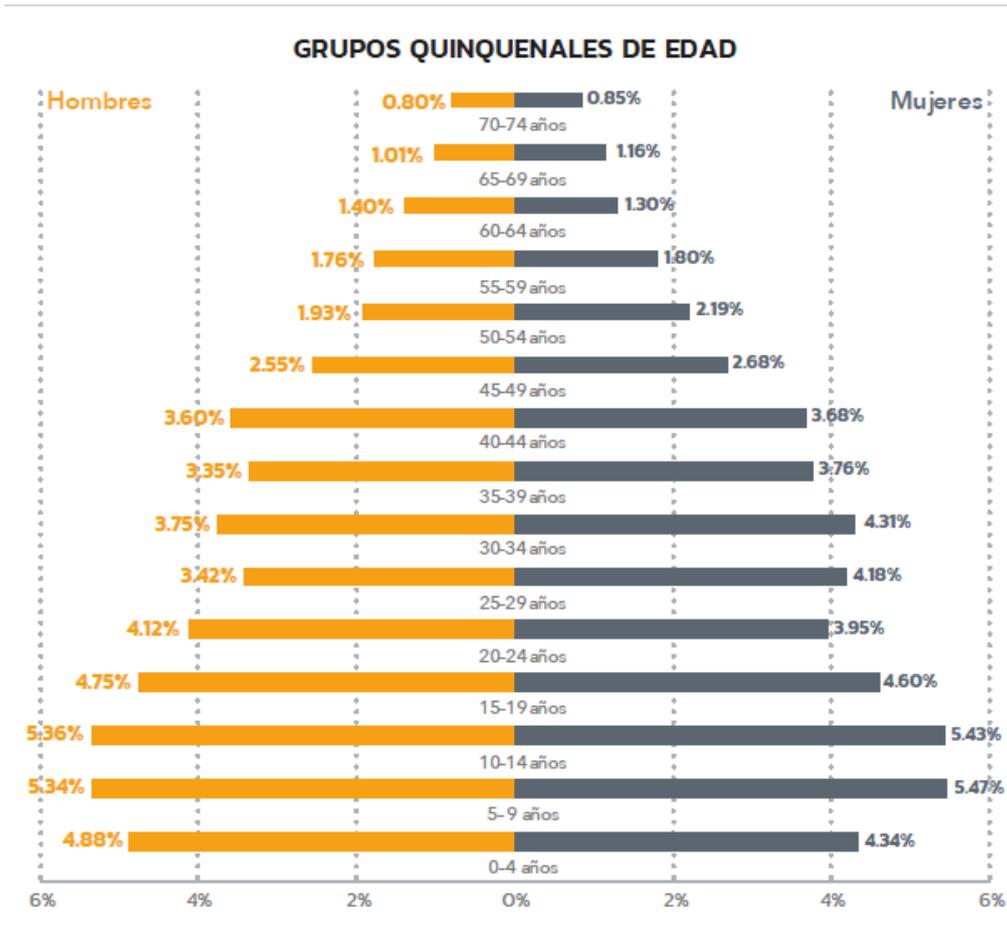
Gráfica 8 Distribución de población por sexo. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

<b>Distribución de población por sexo en Jalisco.</b>				
<b>Población Jalisco</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Porcentaje hombres</b>	<b>Porcentaje mujeres</b>
7 844 830	3 835 069	4 009 761	48.89%	51.11%

*Tabla 13 Distribución de población por sexo Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.*

<b>Grupos quinquenales de edad</b>	<b>Población total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>% de población</b>	<b>% de hombres</b>	<b>% de mujeres</b>
0 – 4 años	7 411	3 925	3 486	9.22%	4.88%	4.34%
5 – 9 años	8 694	4 295	4 399	10.82%	5.34%	5.47%
10 – 14 años	8 675	4 309	4 366	10.79%	5.36%	5.43%
15 – 19 años	7 513	3 815	3 698	9.35%	4.75%	4.60%
20 – 24 años	6 488	3 310	3 178	8.07%	4.12%	3.95%
25 – 29 años	6 107	2 747	3 360	7.60%	3.42%	4.18%
30 – 34 años	6 475	3 012	3 463	8.06%	3.75%	4.31%
35 – 39 años	5 716	2 691	3 025	7.11%	3.35%	3.76%
40 – 44 años	5 850	2 891	2 959	7.28%	3.60%	3.68%
45 – 49 años	4 205	2 048	2 157	5.23%	2.55%	2.68%
50 – 54 años	3 312	1 553	1 759	4.12%	1.93%	2.19%
55 – 59 años	2 862	1 412	1 450	3.56%	1.76%	1.80%
60 – 64 años	2 168	1 125	1 043	2.70%	1.40%	1.30%
65 – 69 años	1 750	815	935	2.18%	1.01%	1.16%
70 – 74 años	1 325	643	682	1.65%	0.80%	0.85%
75 y más	1 796	930	866	2.23%	1.16%	1.08%

*Tabla 14 Distribución de población por grupos quinquenales. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.*



Gráfica 9 Distribución de población por grupos quinquenales. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

### Población total por municipio y localidades

Existe una concentración de población situada en la cabecera municipal de Tala, concentrando el 51.27% de la población total del municipio, mientras que la suma entre localidades de uno y dos habitantes solo representan el 0.36% de la población total del municipio.

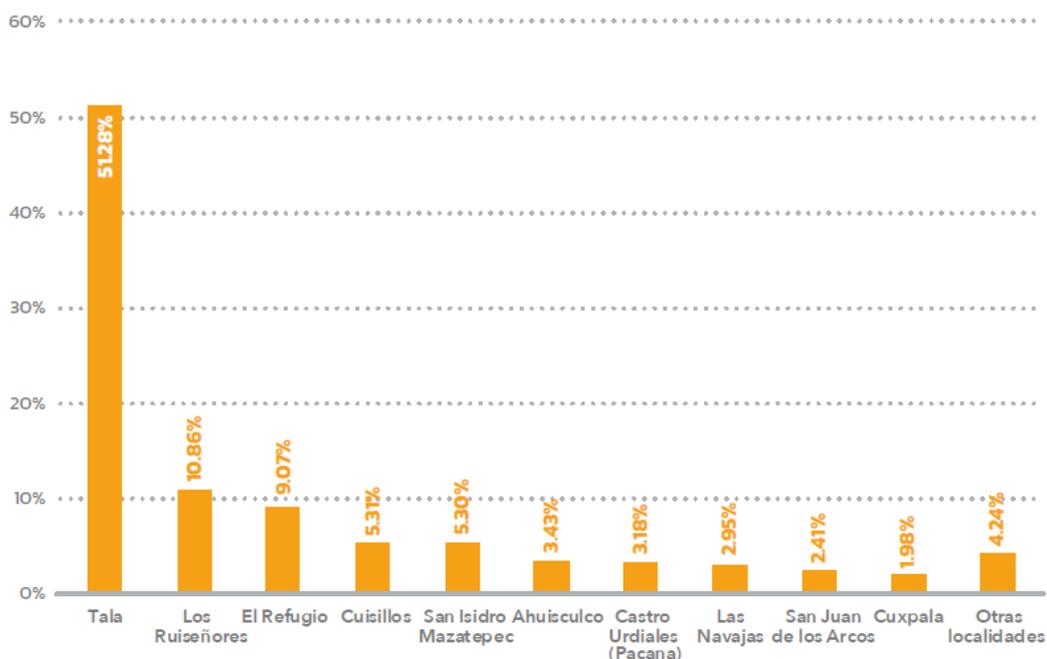
Localidad	Porcentaje
Tala	51.28%
Los Ruiseñores	10.86%
El Refugio	9.07%
Cuisillos	5.31%
San Isidro Mazatepec	5.30%
Ahuisculco	3.43%
Castro Urdiales (Pacana)	3.18%
Las Navajas	2.95%

Localidad	Porcentaje
San Juan de los Arcos	2.41%
Cuxpala	1.98%
La Villita	0.99%
El Ranchito (San Isidro)	0.82%
San Antonio Mazatepec	0.43%
Alfredo V. Bonfil	0.35%
Mazatepec [Estación]	0.29%
Ingenio de Tala (Colonia Ingenio)	0.22%
San Ignacio de Carboneras	0.17%
Rancho Solo el Rodeo	0.13%
La Culebra	0.09%
Rancho la Atarjea	0.09%
La Alcantarilla	0.05%
Rancho Country Ramírez	0.05%
Planta de Tratamiento de Agua (La Arenita)	0.05%
Las Torres (La Campanilla)	0.05%
El Casco	0.03%
La Higuera de Pacana	0.03%
Las Cabañas	0.02%
El Guayabo	0.02%
Las Hojas [Centro de Recuperación]	0.02%
Latillas	0.01%
Platanar	0.01%
La Lobera	0.01%
El Rodeo	0.01%
El Ramireño	0.01%
La Mezquitera	0.01%
El Trapiche	0.01%
El Ocotillo	0.01%
Rancho San Francisco	0.01%
El Carrizo	0.01%
El Gato	0.01%
La Ilusión [Granja]	0.01%
Colonia Ferrocarril	0.01%
Las Hojas de Mazatepec [Balneario]	0.01%
Rancho el Novillero	0.01%
Los Guayabos	0.01%
Lomas de San José	0.01%
El Molino	0.01%
Potrero el Carrizo (Crispín Barba)	0.01%
Rancho el Casco	0.01%
Río Salado	0.01%
Granja Oscar	0.01%

Localidad	Porcentaje
Rancho Rosales	0.01%
El Garbanzo	0.01%
El Jaral	0.01%
Lagunillas	0.01%
Los Leones	0.01%
La Loma	0.01%
La Martina	0.01%
Rancho de Eliseo	0.01%
Rancho de Felipe Aguirre	0.01%
El Verde	0.01%
Los Chorros de Tala	0.00%
La Boquilla	0.00%
La Luz	0.00%
La Higuera	0.00%
Los Laureles	0.00%
Rancho el Capitán	0.00%
Molinitos	0.00%
Los Tepetates	0.00%
Los Arrayanes [Balneario]	0.00%
Los Areneros	0.00%
Los Coyotes	0.00%
Los Chorritos de Tala	0.00%
La Vega [Granja]	0.00%
San Jorge [Granja]	0.00%
Miguel Izalde	0.00%
La Palma	0.00%
Puerta Dorada	0.00%
Rancho San Martín	0.00%
Rancho San Rafael	0.00%
Rancho Vista Hermosa	0.00%
Rancho el Ventarrón	0.00%
Plan del Salto	0.00%
Tiro al Blanco	0.00%
Ventura Flores Navarro	0.00%

Tabla 15 Distribución de población por localidades. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010.

### POBLACIÓN POR LOCALIDADES



Gráfica 10 Distribución de población por localidades. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010.

### Índice y grado de marginación

El municipio de Tala se encuentra con un índice de marginación de -1.241 y un grado de marginación “Muy bajo”, en comparativa con el promedio estatal que marca un índice de -0.82 y grado “Bajo” de marginación.

Los indicadores para determinar el índice y grado de marginación, señalan una existencia del 3.89% de población mayor a 15 años como analfabeta, el 17.84% de población mayor a 15 años sin la educación primaria completa, el 0.20% de la población que ocupa una vivienda que no cuentan con drenaje y/o excusado, el 0.39% de la población que ocupa una vivienda que no cuenta con energía eléctrica, el 1.54% de población que ocupa una vivienda que no cuenta con agua entubada, el 27.91% de viviendas en una situación de hacinamiento, el 0.94% de población ocupante en viviendas con piso de tierra, el 28.80% de población en localidades con menos de 5 000 habitantes el 31.65% de población ocupada con menos de 2 salarios mínimos dentro del municipio.

Indicadores del índice y grado de marginación	Porcentaje municipal
Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta	3.89%
Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa	17.84%
Porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	0.20%
Porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	0.39%
Porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada	1.54%

Indicadores del índice y grado de marginación	Porcentaje municipal
Porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento	27.91%
Porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra	0.94%
Porcentaje de población en localidades con menos de 5 000 habitantes	28.80%
Porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	31.65%

Tabla 16 Indicadores índice y grado de marginación. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Para el año 2015 en el municipio se identificaron 76 144 personas mayores a 3 años, registrando un promedio asistencia escolar de 31.72%.

El rango de edad que genera mayor asistencia escolar es el comprendido entre los 3 y los 14 años con el 87.46%; seguido a ello el rango de personas entre los 15 y 17 años registra el 65.87%, el rango comprendido entre los 18 y 29 años tuvo un registro del 16.51% y el rango de personas mayores a los 30 años tuvo un registro del 1.57% de asistencia escolar.

En comparativa con el promedio de asistencia en el estado que registró el 30.58%, el municipio se encuentra 1.14% por encima del promedio.

La condición de asistencia escolar indica una presencia más frecuente de mujeres desde los 3 hasta los 17 años y después de los 30 años; mientras que los hombres presentan mayor presencia en el rango de edad entre 18 y 29 años.

Grupo de edad	Población de 3 años y más			Condición de asistencia escolar		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	76 144	37 313	38 831	31.72%	49.47%	50.53%
3 a 14 años	20 577	10 321	10 256	87.46%	49.51%	50.49%
15 a 17 años	4 620	2 319	2 301	65.87%	48.01%	51.99%
18 a 29 años	15 488	7 553	7 935	16.51%	51.86%	48.14%
30 y más años	35 459	17 120	18 339	1.57%	45.24%	54.76%

Tabla 17 Distribución de la asistencia escolar en población mayor a 3 años. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.



Gráfica 11 Distribución de la asistencia escolar en población mayor a 3 años. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015

Grupos de edad	Población de 3 años y más			Condición de asistencia escolar		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total Jalisco	7 427 770	3 624 774	3 802 996	30.58%	50.20%	49.80%

Tabla 18 Asistencia escolar en población mayor a 3 años Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

El promedio de grado de escolar entre la población mayor a los 15 años dentro del municipio es de 8.35, posicionándose por debajo del promedio estatal en donde se tiene un registro de 9.25.

La población identificada sin grado escolar en población mayor a los 15 años corresponde al 4.61%; y en comparativa con el porcentaje en el estado (4.35%), indica un incremento del 0.26% en el municipio.

La distribución por sexo muestra en el municipio un mayor porcentaje de hombres sin grado escolar, mientras que, en el estado, el promedio muestra que las mujeres tienen un porcentaje mayor.

Tala	Población de 15 años y más	Población sin escolaridad	Grado promedio de escolaridad
Total	55 567	4.61%	8.35
Hombres	26 992	4.98%	8.38
Mujeres	28 575	4.26%	8.32

Tabla 19 Distribución del grado promedio de escolaridad. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Jalisco	Población de 15 años y más	Población sin escolaridad	Grado promedio de escolaridad
Total	5 657 534	4.35%	9.25

Tabla 20 Grado promedio de escolaridad Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

## Hogares

Se comprende como hogar el “Conjunto de personas que residen habitualmente en una vivienda particular y se sostienen de un gasto común principalmente para alimentación”.

Dentro del municipio de Tala, al año 2015, se registró una población total de 80 365 quienes forman parte de 21 156 hogares.

El 75.64% corresponde a hogares con una jefatura masculina y el 24.36% de los hogares son correspondientes a hogares con una jefatura femenina dentro del municipio.

Los hogares conformados por el núcleo familiar representan el 90.44% de los hogares totales y el 9.45% de los hogares están conformados por personas no correspondientes al núcleo familiar.

En comparativa con las estadísticas a nivel estatal, se puede señalar que el municipio de Tala mantiene un porcentaje por encima del promedio referente a hogares conformados por personas del núcleo familiar puesto que en el estado es representante del 88.99%.

Tala	Tipo	Numero	Familiar	No familiar
<b>Total</b>	Hogares	21 156	90.44%	9.45%
	Población en hogares	80 365	97.27%	2.66%
<b>Hombres</b>	Hogares	16 003	92.61%	7.29%
	Población en hogares	62 859	97.97%	1.96%
<b>Mujeres</b>	Hogares	5 153	83.72%	16.17%
	Población en hogares	17 506	94.73%	5.20%

Tabla 21 Hogares / tipo de hogares. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.



Gráfica 12 Hogares. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Jalisco	Hogares/Población en hogares	Hogares y su población	Familiar	No familiar
Total	Hogares	2 059 987	88.99%	10.82%
	Población en hogares	7 844 830	96.61%	3.27%

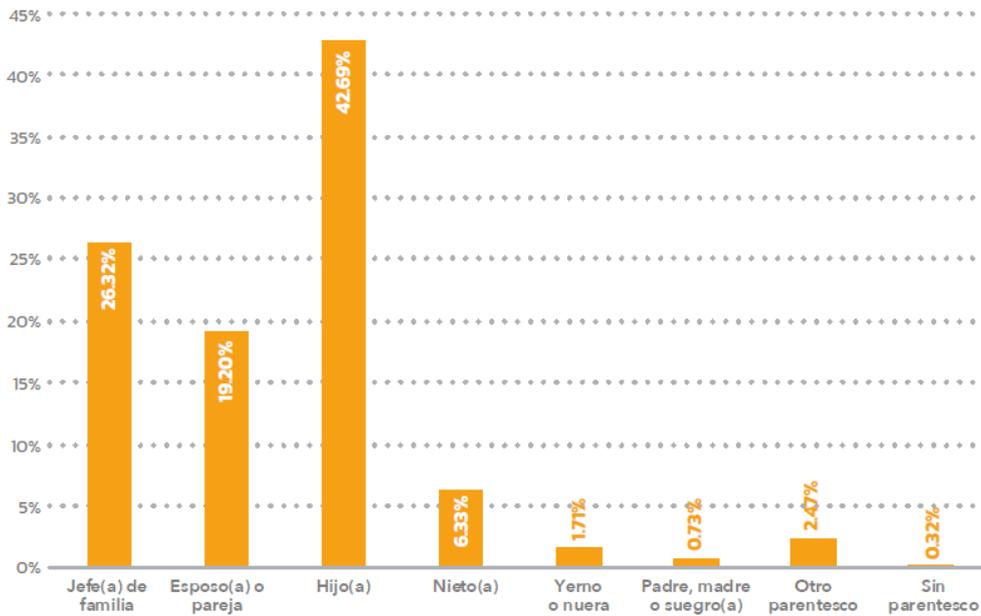
Tabla 22 Hogares / tipo de hogares Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

El 42.69% de los hogares registrados en el municipio señala que los miembros de la familia son Hijos o Hijas, seguido por el 26.32% representante de aquellas personas que son quienes tienen la jefatura del hogar. Esta distribución se asemeja con las características a nivel estatal teniendo una variación mínima en los porcentajes.

Relación de parentesco con el jefe o la jefa de familia									
Tala	Población en hogares	Jefe(a)	Espos(a) o pareja	Hijo(a)	Nieto(a)	Yerno o nuera	Padre, madre o suegro(a)	Otro parentesco	Sin parentesco
Total	80 365	26.32%	19.20%	42.69%	6.33%	1.71%	0.73%	2.47%	0.32%
Hombres Tala	39 532	40.48%	3.50%	44.96%	6.45%	1.25%	0.38%	2.56%	0.26%
Mujeres Tala	40 833	12.62%	34.40%	40.49%	6.22%	2.16%	1.08%	2.39%	0.37%

Tabla 23 Relación de parentesco con el jefe o la jefa de familia. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

**RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE O LA JEFA DE FAMILIA**



Gráfica 13 Relación de parentesco con el jefe o la jefa de familia. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Relación de parentesco con el jefe o la jefa de familia									
Jalisco	Población en hogares	Jefe(a)	Espos(a) o pareja	Hijo(a)	Nieto(a)	Yerno o nuera	Padre, madre o suegro(a)	Otro parentesco	Sin parentesco
Total	7 844 830	26.26%	17.51%	41.91%	6.72%	1.84%	0.87%	3.71%	0.74%

Tabla 24 Relación de parentesco con el jefe o la jefa de familia Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

**Municipio y localidades**

Para el año 2010 se registraron 85 localidades dentro del municipio de Tala; 69 de ellas registraron una población total menor a 100 habitantes y corresponde al 1.10% de la población total del municipio.

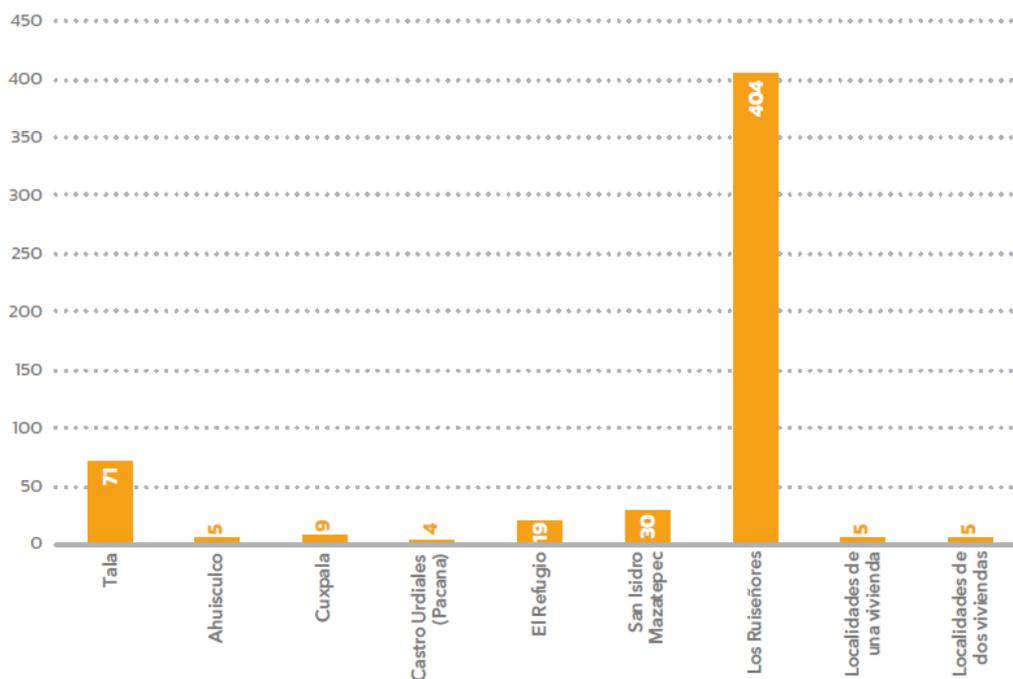
De las 69 localidades, 5 son las que tienen mayor concentración de población, correspondiendo a la localidad de Tala el 51.27%, Los Ruiseñores el 10.85%, El Refugio el 9.07%, Cuisillos el 5.31% y San Isidro Mazatepec el 5.29% de la población total.

Se registró un total de 552 personas pertenecientes a hogares indígenas, de las cuales 263 personas se identificaron con dominio de alguna lengua indígena y dominio del español. De las 552 personas identificadas, 404 se localizaron en la localidad Los Ruiseñores, quienes representan el 73.19% de la población hablante de alguna lengua indígena total en el municipio; la población indígena en el municipio (552) corresponde al 0.63% de la totalidad de población indígena en el estado.

Tala	Población total	Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena	Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	Población en hogares censales indígenas
<b>Total del Municipio</b>	<b>69 031</b>	<b>263</b>	<b>0</b>	<b>552</b>
Tala	35 396	36	0	71
Ahuiculco	2 364	4	0	5
Cuxpala	1 369	4	0	9
Castro Urdiales (Pacana)	2 193	1	0	4
El Refugio	6 262	9	0	19
San Antonio Mazatepec	299	1	0	0
San Isidro Mazatepec	3 655	16	0	30
La Villita	686	1	0	0
El Ranchito (San Isidro)	566	1	0	0
Los Ruiseñores	7 493	187	0	404
Localidades de una vivienda	162	1	0	5
Localidades de dos viviendas	85	2	0	5

Tabla 25 Población indígena, distribución por localidades. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010.

### POBLACIÓN EN HOGARES CENSALES INDÍGENAS



Gráfica 14 Población en hogares censales indígenas. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010.

Jalisco	Población total	Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena	Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	Población en hogares censales indígenas
Total	7 350 682	51 702	4 353	87 638

Tabla 26 Población indígena Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010.

En el municipio se registraron un total de 7 720 personas que cuentan con algún tipo de discapacidad, esta población es correspondiente al 11.18% de la población total municipal, porcentaje que a nivel estatal se encuentra en 8.80%.

La distribución muestra que el 44.42% cuenta con “Limitación en la actividad”, siendo este el caso más frecuente; el 25.53% de la población total cuenta con alguna “Limitación para caminar o moverse, subir o bajar”; el 11.31% tiene una “Limitación para ver”; el 4.04% tiene alguna “Limitación relacionada con el habla”; el 5.23% cuenta con alguna “Limitación para escuchar”, el 2.20% de la población tiene alguna “Limitación para vestirse, bañarse o comer”; el 2.89% tiene “Limitación para poner atención a cosas sencillas” y el 4.38% de la población tiene alguna “Limitación mental”.

Tala	Población total	Población con limitación en la actividad	Población con limitación para caminar o moverse, subir o bajar	Población con limitación para ver, aun usando lentes	Población con limitación para hablar, comunicarse o conversar	Población con limitación para escuchar	Población con limitación para vestirse, bañarse o comer	Población con limitación para poner atención o aprender cosas sencillas	Población con limitación mental
<b>Total</b>	<b>69 031</b>	<b>3 429</b>	<b>1 971</b>	<b>873</b>	<b>312</b>	<b>404</b>	<b>170</b>	<b>223</b>	<b>338</b>
Tala	35 396	1 708	1 032	409	141	215	87	131	192
Ahuisculco	2 364	103	61	19	15	8	6	7	11
Cuisillos	3 663	208	115	53	8	19	4	4	20
Cuxpala	1 369	73	48	13	6	3	3	2	6
Ingenio de Tala (Colonia Ingenio)	151	13	6	4	1	2	0	0	0
Mazatepec [Estación]	201	24	12	11	0	4	0	0	1
Las Navajas	2 037	200	111	56	10	24	3	4	10
Castro Urdiales (Pacana)	2 193	138	66	27	13	15	5	7	17
Platanar	9	1	1	0	0	0	0	0	0
El Refugio	6 262	358	185	124	55	56	27	26	35
San Antonio Mazatepec	299	36	23	15	0	9	0	0	2
San Ignacio de Carboneras	115	10	7	1	4	1	2	2	0
San Isidro Mazatepec	3 655	181	99	50	19	14	11	7	14

Tala	Población total	Población con limitación en la actividad	Población con limitación para caminar o moverse, subir o bajar	Población con limitación para ver, aun usando lentes	Población con limitación para hablar, comunicarse o conversar	Población con limitación para escuchar	Población con limitación para vestirse, bañarse o comer	Población con limitación para poner atención o aprender cosas sencillas	Población con limitación mental
San Juan de los Arcos	1 665	85	56	17	6	5	2	6	11
La Villita	686	65	43	15	5	3	2	2	2
La Culebra	63	7	3	4	0	2	0	0	0
El Rancho (San Isidro)	566	18	9	3	1	2	0	2	1
Alfredo V. Bonfil	240	20	15	6	2	3	1	0	0
Rancho la Atarjea	62	7	4	1	0	2	0	0	0
El Guayabo	14	1	0	0	0	0	1	0	0
El Casco	18	1	1	0	0	0	0	1	0
La Alcantarilla	34	4	1	1	2	2	0	0	0
Rancho Country Ramírez	37	1	0	1	0	0	0	0	0
Rancho Solo el Rodeo	88	10	5	2	2	1	1	0	0
Planta de Tratamiento de Agua (La Arenita)	34	2	2	0	0	0	0	0	0
Las Torres (La Campanilla)	36	2	1	1	0	0	0	0	0
Los Ruiseñores	7 493	135	57	36	22	11	14	21	15
Localidades de una vivienda	162	13	5	4	0	3	1	0	0
Localidades de dos viviendas	85	5	3	0	0	0	0	1	1

Tabla 27 Población con discapacidad, distribución por localidades. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010.



Gráfica 15 Población con discapacidad. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010.

Jalisco	Población total	Población con limitación en la actividad	Población con limitación para caminar o moverse, subir o bajar	Población con limitación para ver, aun usando lentes	Población con limitación para hablar, comunicarse o conversar	Población con limitación para escuchar	Población con limitación para vestirse, bañarse o comer	Población con limitación para poner atención o aprender cosas sencillas	Población con limitación mental
Total	7 350 682	290 656	167 663	68 348	24 196	29 960	15 654	15 488	34 955

Tabla 28 Población con discapacidad Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010.

## Salud

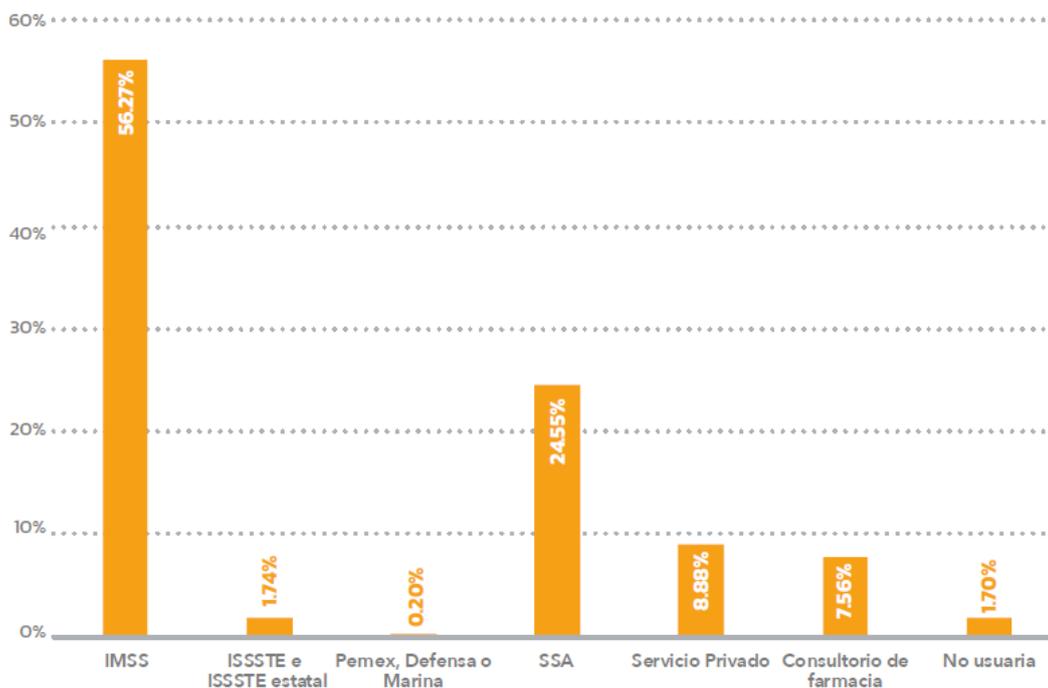
Para el año 2015, la condición del uso de servicios de salud en el municipio señaló que el 98.24% de la población total se identifica como usuario de algún servicio de salud, teniendo al “Instituto Mexicano del Seguro Social” como la institución con mayor uso con el 56.27% de usuarios; la “Secretaría de Salud” posteriormente con el 24.50% de usuarios y los “Servicios privados” con 8.88% de los usuarios, siendo estos servicios como los de mayor presencia.

El 1.70% de la población total se identificó como no usuarios de alguna institución o servicio, similar al promedio estatal en donde el 1.91% de la población señaló no ser usuaria.

Condición de uso de servicios de salud								
Tala	Usuarios	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	Pemex, Defensa o Marina	SSA	Servicio Privado	Consultorio de farmacia	No usuaria
80 365	98.24%	56.27%	1.74%	0.20%	24.55%	8.88%	7.56%	1.70%

Tabla 29 Condición de uso de servicios de salud. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

### CONDICIÓN DE USO DE SERVICIOS DE SALUD



Gráfica 16 Condición de uso de servicios de salud. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Condición de uso de servicios de salud								
Jalisco	Usuarios	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	Pemex, Defensa o Marina	SSA	Servicio Privado	Consultorio de farmacia	No usuaria
7 844 830	97.84%	37.80%	2.51%	0.43%	32.37%	15.96%	9.16%	1.91%

Tabla 30 Condición de uso de servicios de salud Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

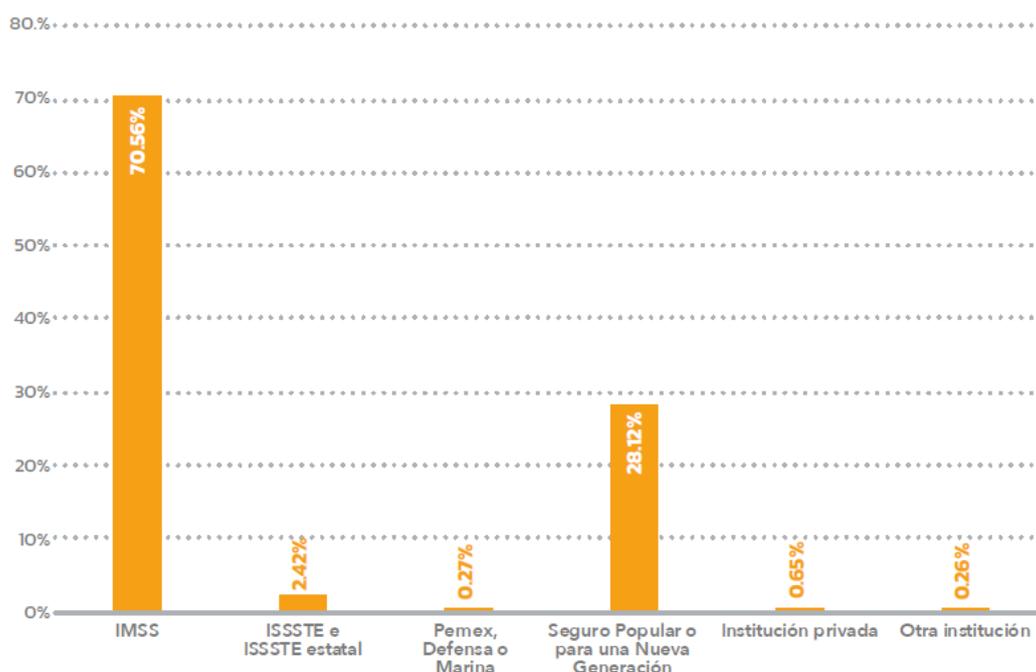
La cobertura en servicios de salud en base a población afiliada, señala que el 84.64% de la población total, se identificó como afiliada a alguna institución o servicio de salud, superando el promedio estatal que manifestó tener afiliado el 80.77% sobre su población total. La situación de personas que no se encuentran afiliadas a algún servicio de salud en el municipio representa el 15.22% de la población total.

La afiliación tiene mayor incidencia con el “Instituto Mexicano del Seguro Social” teniendo el 70.56% de las afiliaciones y el “Seguro Popular o para una Nueva Generación” tiene el 28.12% de las afiliaciones totales.

Condición de afiliación a servicios de salud									
Sexo	Tala	Afiliada	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	Pemex, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación	Institución privada	Otra institución	No afiliada
Total	80 365	84.64%	70.56%	2.42%	0.27%	28.12%	0.65%	0.26%	15.22%
Hombres	39 532	83.72%	72.46%	2.41%	0.31%	26.09%	0.69%	0.23%	16.12%
Mujeres	40 833	85.53%	68.76%	2.43%	0.24%	30.05%	0.61%	0.29%	14.34%

Tabla 31 Condición de afiliación a servicios de salud. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

### CONDICIÓN DE AFILIACIÓN A SERVICIOS DE SALUD



Gráfica 17 Condición de afiliación a servicios de salud. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Condición de afiliación a servicios de salud Jalisco									
Sexo	Jalisco	Afiliada	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	Pemex, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación	Institución privada	Otra institución	No afiliada
Total	7 844 830	80.77%	52.26%	3.44%	0.54%	40.78%	3.73%	1.58%	18.83%

Tabla 32 Condición de afiliación a servicios de salud Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

### Empleo

Del total de la población en el municipio, el 50.70% de la población total se encuentra como económicamente activa, teniendo presencia en el 69.35% de la población masculina y en el 33.07% de la población femenina total.

En comparativa con el estado, se refleja un porcentaje menor tanto en la población económicamente activa masculina como femenina, llegando a tener un promedio de 53.32% de la población total.

El 97.87% de la población económicamente activa promediando a la población ocupada con el 97.18% de hombres económicamente activos y con el 99.25% de las mujeres.

Tala	Condición de actividad económica			
	Población económicamente activa			Población no económicamente activa
	Total	Ocupada	Desocupada	
Total	50.70%	97.87%	2.13%	49.21%
Hombres	69.35%	97.18%	2.82%	30.51%
Mujeres	33.07%	99.25%	0.75%	66.89%

Tabla 33 Distribución de la condición de actividad económica. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.



Gráfica 18 Condición de actividad económica. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Jalisco	Condición de actividad económica			
	Población económicamente activa			Población no económicamente activa
	Total	Ocupada	Desocupada	
Total	53.32%	96.30%	3.70%	46.41%
Hombres	70.42%	95.54%	4.46%	29.35%
Mujeres	37.27%	97.64%	2.36%	62.43%

Tabla 34 Distribución de la condición de actividad económica Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

En el municipio de Tala, al año 2015, se registraron 30 155 personas ocupadas. Correspondiente al sector de la actividad económica desempeñada, el 34.02% de la población ocupada se involucra en el sector “Secundario”, siendo el sector con mayor presencia en el municipio y el de mayor ocupación para los hombres con el 38.14% de su totalidad.

El sector de “Servicios”, se calificó como el segundo de mayor ocupación con el 31.89% de la población total ocupada, teniendo este sector la mayoría de las mujeres ocupadas con el 43.12% de su totalidad.

En comparativa el promedio estatal, se identifica una ocupación más enfocada al sector “Servicios”, en donde los porcentajes generales y por género resultan como el de mayor presencia con un promedio de 42.61% del total.

Tala	Población ocupada	Sector de actividad económica			
		Primario	Secundario	Comercio	Servicios
Total	30 155	17.27%	34.02%	15.97%	31.89%
Hombres	19 904	22.65%	38.14%	12.51%	26.11%
Mujeres	10 251	6.82%	26.03%	22.68%	43.12%

Tabla 35 Distribución del sector de actividad económica. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.



Gráfica 19 Sector de actividad económica. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Jalisco	Población ocupada	Sector de actividad económica			
		Primario	Secundario	Comercio	Servicios
Total	3 136 363	7.65%	27.23%	20.97%	42.61%
Hombres	1 989 552	10.86%	33.15%	18.59%	36.17%
Mujeres	1 146 811	2.07%	16.95%	25.10%	53.79%

Tabla 36 Distribución del sector de actividad económica Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Referente a la división ocupacional, los “Comerciantes y trabajadores en servicios diversos” son el grupo con mayor presencia al tener el 38.24% de la población total ocupada, seguido por “Trabajadores de la industria” con el 27.79%, posterior a “funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos” con el 18.99% y finalmente, “Trabajadores agropecuarios” con el 14.43% de la población total ocupada.

Estos indicadores asemejan las características y preferencias en los sectores de actividad económica en el municipio, teniendo una mayor presencia en hombres como “Trabajadores de la industria” con el 32.20% de la población ocupada, mujeres como “Comerciantes y trabajadores en servicios diversos” con el 53.99% de la población ocupada.

Tala	Población ocupada	División ocupacional			
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos
Total	30 155	18.99%	14.43%	27.79%	38.24%
Hombres	19 904	18.12%	19.12%	32.20%	30.12%
Mujeres	10 251	20.66%	5.33%	19.22%	53.99%

Tabla 37 Distribución de la división ocupacional. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.



Gráfica 20 División ocupacional. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Jalisco	Población ocupada	División ocupacional			
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos
Total	3 136 363	28.20%	6.61%	24.10%	40.06%
Hombres	1 989 552	25.41%	9.42%	31.26%	33.12%
Mujeres	1 146 811	33.04%	1.74%	11.69%	52.11%

Tabla 38 Distribución de la división ocupacional Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

En el municipio, para el año 2015, se registró que el 82.33% de la población ocupada se encuentran en situación de trabajadores asalariados, correspondiente a 83.67% de los hombres y al 83.67% de las mujeres, posicionando al municipio en un promedio mayor al promedio estatal con 74.99%.

Tala	Población ocupada	Posición en el trabajo	
		Trabajadores asalariados	Trabajadores no asalariados
Total	30 155	82.33%	17.04%
Hombres	19 904	83.67%	15.89%
Mujeres	10 251	79.74%	19.29%

Tabla 39 Posición en el trabajo. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.



Gráfica 21 Posición en el trabajo. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Jalisco	Población ocupada	Posición en el trabajo	
		Trabajadores asalariados	Trabajadores no asalariados
Total	3 136 363	74.99%	23.83%
Hombres	1 989 552	74.29%	24.82%
Mujeres	1 146 811	76.20%	22.11%

Tabla 40 Posición en el trabajo Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

El ingreso percibido por la población ocupada en el municipio señala, que el 59.99% del total recibe más de 2 salarios, por lo que se localiza en la estadística por debajo del promedio estatal que se encuentra en el 61.47% de la población; el 25.05% tiene una percepción mayor a 1 salario mínimo y el 6.60% tiene hasta 1 salario mínimo como percepción.

Según la distribución por sexo, se identifica que los ingresos generados por la población masculina tienen como mayor presencia ingresos de más de 2 salarios mínimos con el 68.71% de la población ocupada total, mientras que el porcentaje correspondiente a la población femenina es el 43.04% localizada por debajo del promedio estatal con el 49.52%.

Tala	Población ocupada	Ingreso por trabajo		
		Hasta 1 salario mínimo	Más de 1 a 2 salario mínimo	Más de 2 salario mínimo
Total	30 155	6.60%	25.05%	59.99%
Hombres	19 904	3.58%	19.42%	68.71%
Mujeres	10 251	12.45%	35.99%	43.04%

Tabla 41 Ingreso por trabajo. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.



Gráfica 22 Ingreso por trabajo. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Jalisco	Población ocupada	Ingreso por trabajo		
		Hasta 1 salario mínimo	Más de 1 a 2 salario mínimo	Más de 2 salario mínimo
Total	3 136 363	7.24%	22.16%	61.47%
Hombres	1 989 552	5.17%	17.39%	68.36%
Mujeres	1 146 811	10.82%	30.43%	49.52%

Tabla 42 Ingreso por trabajo Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

En promedio el 73.05% de la población de 12 años y más en el municipio de Tala, realiza trabajo de forma no remunerada, teniendo mayor frecuencia en la población femenina con el 90.27% y la población masculina con el 54.84% de la presencia. Este tipo de trabajo comprende actividades relacionadas a la atención a personas enfermas, la atención a menores de edad, atención al hogar o hacer la compra de productos para el hogar.

Estos porcentajes se asemejan en comparativa con el promedio a nivel estatal el cual se encuentra en 73.70%, variando por debajo del promedio por 0.65%.

Condición de trabajo no remunerado			
Tala	Población de 12 años y más	Realiza trabajo no remunerado	No realiza trabajo no remunerado
Total	60 765	73.05%	26.78%
Hombres	29 535	54.84%	44.92%
Mujeres	31 230	90.27%	9.62%

Tabla 43 Condición de trabajo no remunerado. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.



Gráfica 23 Condición de trabajo no remunerado. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Condición de trabajo no remunerado			
Jalisco	Población de 12 años y más	Realiza trabajo no remunerado	No realiza trabajo no remunerado
Total	6 108 235	73.70%	24.01%
Hombres	2 957 249	57.60%	38.86%
Mujeres	3 150 986	88.81%	10.08%

Tabla 44 Condición de trabajo no remunerado Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

### Unidades económicas

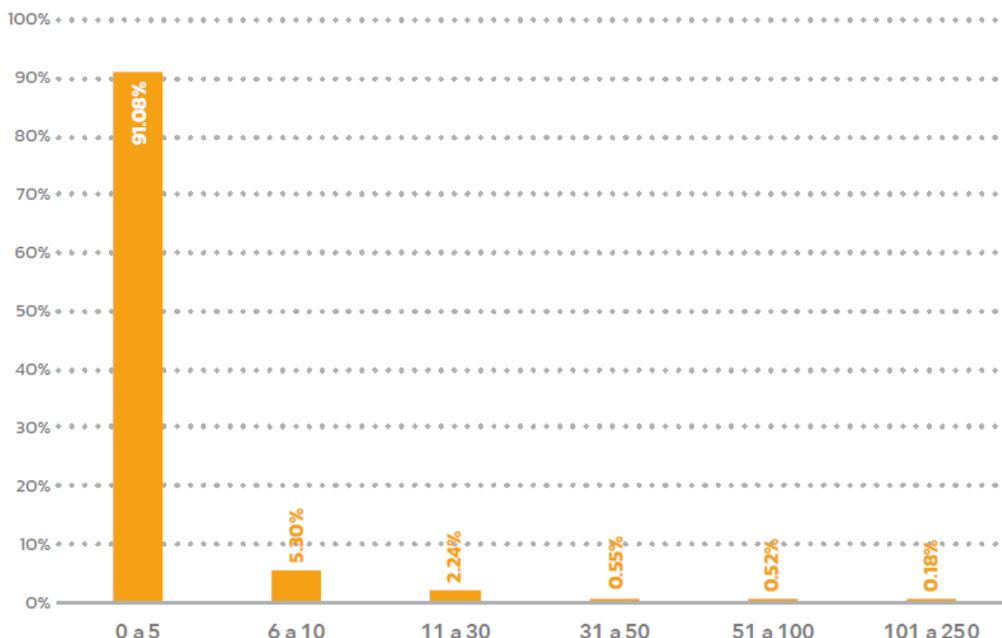
En el municipio para el año 2018, se identificaron 3 262 unidades económicas, comprendiendo todos los giros dentro del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, de los cuales el 91.08% comprende unidades económicas con “0 a 5 empleados”, el 5.30% con unidades económicas con “6 a 10 empleados”, el 2.24% correspondiente a unidades económicas con “11 a 30 empleados”, el 2.24% a unidades económicas con “31 a 50 empleados”, el 0.52% a unidades económicas con “51 a 100 empleados” y con el 0.18% correspondiente a unidades económicas con “101 a 250 empleados”.

Existe una concentración de unidades económicas en las localidades según su población, siendo la localidad de Tala la localidad con más unidades identificadas contando con 2 354 unidades económicas del total, El Refugio con 266 unidades económicas, San Isidro Mazatepec con 241 unidades económicas, Los Ruiseñores con 208 unidades económicas y Cuisillos con 167 unidades económicas.

Total	Unidades Económicas	0 a 5	6 a 10	11 a 30	31 a 50	51 a 100	101 a 250
	3 262	2 971	173	73	18	17	6
Porcentaje	100.00%	91.08%	5.30%	2.24%	0.55%	0.52%	0.18%
Cuisillos	167	155	6	5	NA	NA	NA
El Paraje	1	1	NA	NA	NA	NA	NA
El Ranchito (San Isidro)	1	NA	1	NA	NA	NA	NA
El Refugio	266	251	11	3	1	NA	NA
Ingenio de Tala	9	1	1	NA	1	5	NA
La Loma	1	NA	NA	1	NA	NA	NA
La Presa	1	NA	NA	NA	1	NA	NA
Los Coyotes	1	1	NA	NA	NA	NA	NA
Los Ruiseñores	208	192	10	4	1	1	NA
Potrero El Carrizo	1	1	NA	NA	NA	NA	NA
Puerta de Chinta	4	1	NA	1	1	1	NA
Rancho San Francisco	2	NA	NA	NA	1	NA	1
Rancho San Martín	1	1	NA	NA	NA	NA	NA
Rancho Vista Hermosa	1	NA	NA	NA	NA	1	NA
Rancho El Capitán	1	NA	NA	NA	NA	1	NA
San Ignacio De Carboneras	1	1	NA	NA	NA	NA	NA
San Isidro Mazatepec	241	225	11	4	1	NA	NA
San Juan De Los Arcos	1	NA	NA	NA	1	1	NA
Tala	2 354	2 141	133	55	10	7	5

Tabla 45 Distribución unidades económicas por localidad. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, 2018.

### PERSONAL OCUPADO POR UNIDADES ECONÓMICAS



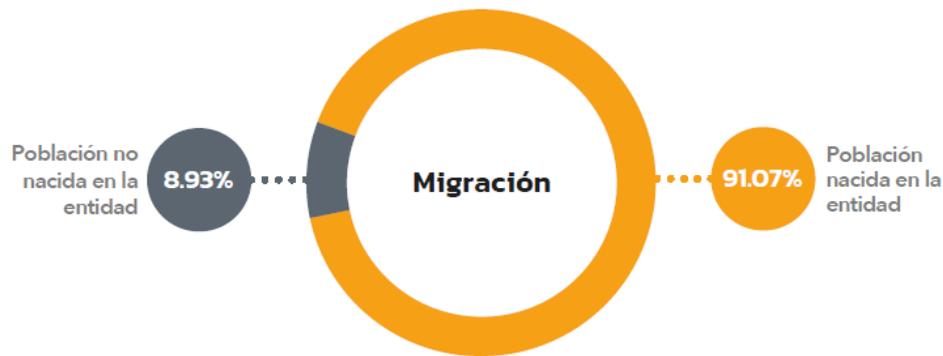
Gráfica 24 Personal ocupado por unidades económicas. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, 2018.

### Migración

Para el año 2010 se registró que el 91.07% de la población total es originaria de la entidad y el 8.93% restante representa a la población nacida en fuera de la entidad. En comparativa se menciona que el promedio estatal para personas nacidas en la entidad corresponde al 84.42% y el 15.58% a la población nacida en otra entidad.

Migración					
Tala	Población masculina	Población femenina	Población nacida en la entidad	Población masculina nacida en la entidad	Población femenina nacida en la entidad
69 031	34 313	34 718	62 867	31 160	31 707

Tabla 46 Migración. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010.



Gráfica 25 Migración. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010.

Migración					
Jalisco	Población masculina	Población femenina	Población nacida en la entidad	Población masculina nacida en la entidad	Población femenina nacida en la entidad
7 350 682	3 600 641	3 750 041	6 205 196	3 036 322	3 168 874

Tabla 47 Migración Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010.

### Marginación por localidad

Dentro del municipio se identificaron siete localidades que se encuentran en condiciones de marginación con grado Alto (Mazatepec, San Ignacio de Carboneras, La Culebra, Rancho la Atarjea, La Alcantarilla, Rancho Solo el Rodeo y Las Torres) y una localidad cuenta con condiciones de marginación con un grado Muy Alto (Platanar).

Nombre	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100
Tala	-1.2392	Bajo	4.8145
Ahuiculco	-0.9745	Medio	6.9159
Cuisillos	-1.0886	Bajo	6.0099
Cuxpala	-0.9953	Medio	6.7507
Ingenio de Tala (Colonia Ingenio)	-1.2213	Bajo	4.9562
Mazatepec (Estación)	-0.1182	Alto	13.7133
Las Navajas	-1.0904	Bajo	5.9955
Castro Urdiales (Pacana)	-1.1363	Bajo	5.6312
Platanar	1.2289	Muy alto	24.4082
El Refugio	-1.2372	Bajo	4.83

Nombre	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100
San Antonio Mazatepec	-1.0315	Medio	6.4628
San Ignacio de Carboneras	-0.8041	Alto	8.2687
San Isidro Mazatepec	-1.1403	Bajo	5.5998
San Juan de los Arcos	-1.1449	Bajo	5.5626
La Villita	-1.1154	Bajo	5.797
La Culebra	-0.7273	Alto	8.8778
El Ranchito (San Isidro)	-1.0882	Bajo	6.0129
Alfredo V. Bonfil	-1.3837	Muy bajo	3.6672
Rancho la Atarjea	-0.4131	Alto	11.3722
La Ilusión (Granja)	-1.5696	Muy bajo	2.1915
El Guayabo	-1.6484	Muy bajo	1.5655
El Casco	-1.05	Medio	6.3167
La Higuera de Pacana	-0.9611	Medio	7.022
La Alcantarilla	-0.4048	Alto	11.4385
Rancho Country Ramírez	-0.8189	Medio	8.1513
Rancho Solo el Rodeo	-0.1929	Alto	13.1209
Planta de Tratamiento de Agua (La Arenita)	-1.1011	Bajo	5.9109
Rancho de Felipe Aguirre	-1.3404	Muy bajo	4.0113
Las Torres (La Campanilla)	0.668	Alto	19.9547
Los Ruiseñores	-1.3478	Muy bajo	3.9524

Tabla 48 Marginación por localidad. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Consejo Nacional de Población, 2010.

Se identificó una población total de 608 personas y 150 viviendas particulares habitadas que forman parte de las localidades con grado de marginación Alto y Muy Alto (Mazatepec, San Ignacio de Carboneras, La Culebra, Rancho la Atarjea, La Alcantarilla, Rancho Solo el Rodeo, Las Torres y Platanar).

Localidades con grado de marginación Alto y Muy Alto	
Población	608
Viviendas particulares habitadas	150
Población de 15 años o más analfabeta	17.31%
Población de 15 años o más sin primaria completa	45.80%
Viviendas particulares habitadas sin excusado	20.67%
Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	23.52%
Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada	55.13%
Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	1.28
Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	7.43%
Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	46.17%

Tabla 49 Localidades con grado de marginación Alto y Muy Alto. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Consejo Nacional de Población, 2010.

## VIVIENDA

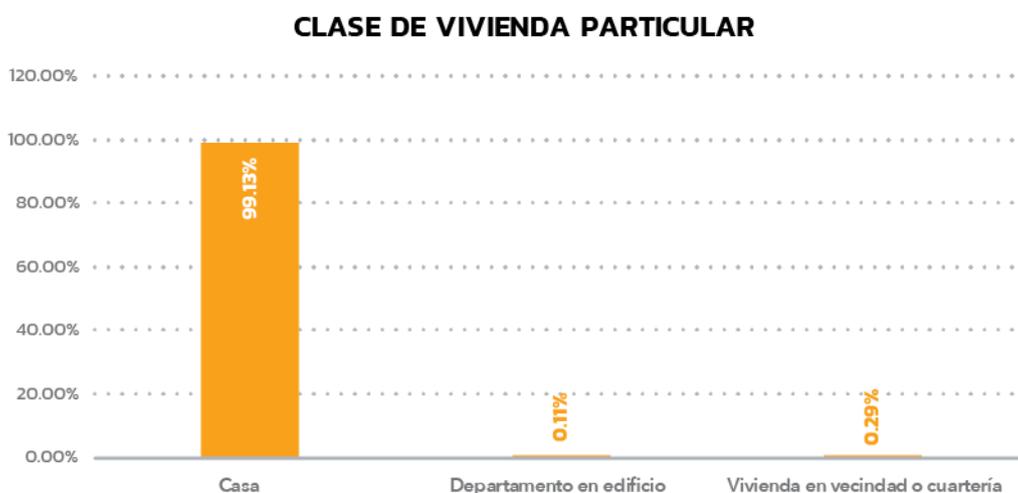
### Vivienda

Para el año 2015 se identificaron un total de 26 460 viviendas dentro del municipio, de las cuales se identificaron 21 156 como viviendas particulares habitadas correspondientes al 79.95% de las viviendas totales; las viviendas particulares habitadas son comprendidas como aquellas que “Son usadas o destinadas a ser usadas como morada o domicilio separado e independiente”; De las cuales el 99.13% es representante a viviendas en “Casa”; correspondiente a viviendas en “Departamento en edificio” se identificó el 0.11%; y el 0.29% de las viviendas es correspondiente a vivienda en “Vecindades o cuartería”.

En comparativa con el porcentaje a nivel estatal de la vivienda en “Casa” representa un menor porcentaje, correspondiente al 91.98% de las viviendas particulares habitadas totales; el porcentaje a “Departamento en edificio” aumenta al 5.94% de las viviendas; y las viviendas correspondientes a “Vecindades o cuartería” aumenta al 1.07%.

Viviendas particulares habitadas Tala	Clase de vivienda particular			
	Casa	Departamento en edificio	Vivienda en vecindad o cuartería	Otro tipo de vivienda
21 156	99.13%	0.11%	0.29%	0.00%

Tabla 50 Clase de vivienda particular. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.



Gráfica 26 Clase de vivienda particular. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

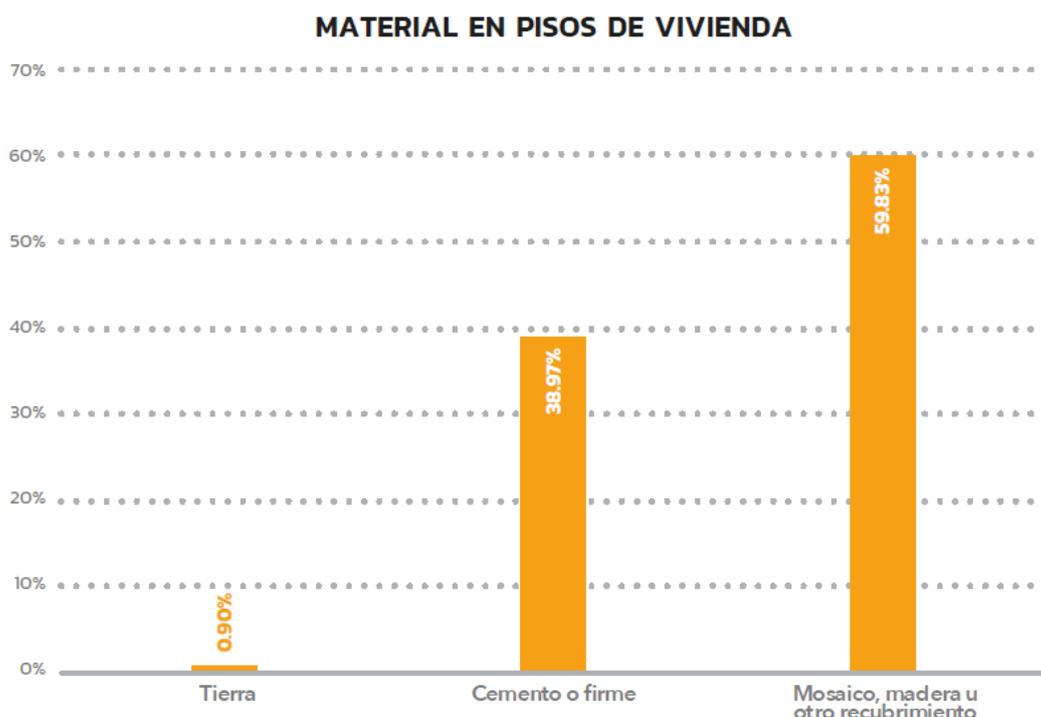
Viviendas particulares habitadas Jalisco	Clase de vivienda particular			
	Casa	Departamento en edificio	Vivienda en vecindad o cuartería	Otro tipo de vivienda
2 059 987	91.98%	5.94%	1.07%	0.07%

Tabla 51 Clase de vivienda particular Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

De las viviendas particulares habitadas el 59.83% es correspondiente a pisos por “Mosaico, madera u otro recubrimiento”, teniendo este rango el de mayor presencia en el municipio, sin embargo, se encuentra por debajo del porcentaje a nivel estatal que corresponde a este grupo como el 73.99% de las viviendas.

Viviendas particulares habitadas Tala	Material en pisos de vivienda		
	Tierra	Cemento o firme	Mosaico, madera u otro recubrimiento
2115600.00%	0.90%	38.97%	59.83%

Tabla 52 Material en pisos de vivienda. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.



Gráfica 27 Material en pisos de vivienda. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Viviendas particulares habitadas Jalisco	Material en pisos		
	Tierra	Cemento o firme	Mosaico, madera u otro recubrimiento
2 058 775	1.43%	24.12%	73.99%

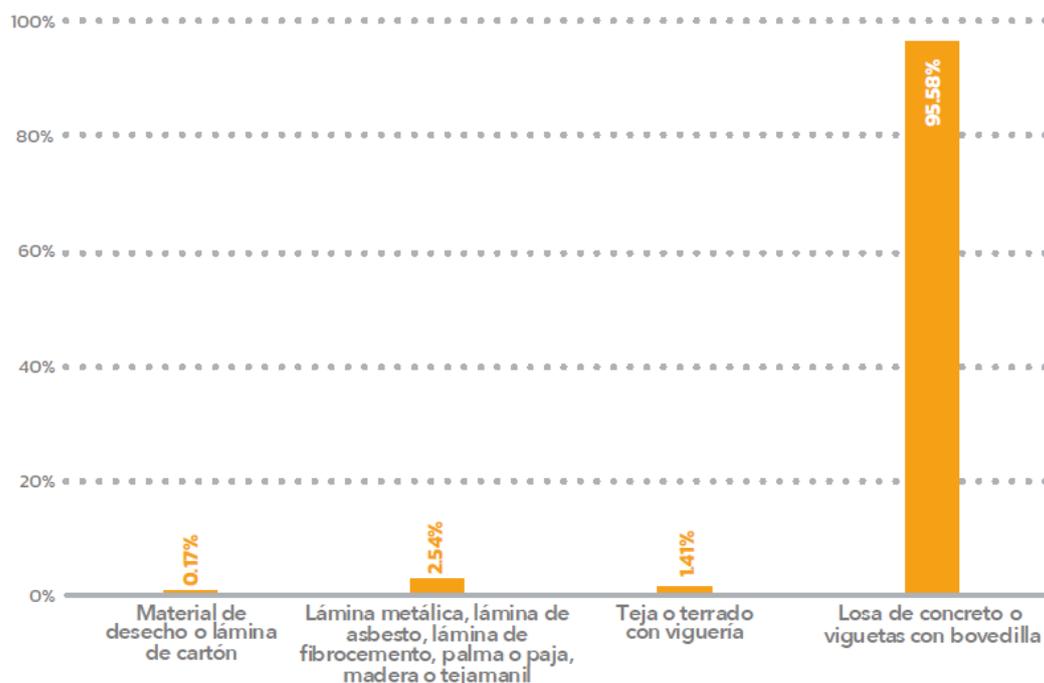
Tabla 53 Material en pisos de vivienda Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Las viviendas que cuentan con “Losas de concreto o viguetas con bovedilla” dentro del municipio es por su parte correspondiente a 95.58% de las Viviendas particulares habitadas, posicionándose por encima de promedio estatal correspondiente al 90.94%.

Viviendas particulares habitadas Tala	Resistencia de los materiales en techos de vivienda			
	Material de desecho o lámina de cartón	Lámina metálica, lámina de asbesto, lámina de fibrocemento, palma o paja, madera o tejamanil	Teja o terrado con vigería	Losas de concreto o viguetas con bovedilla
21 156	0.17%	2.54%	1.41%	95.58%

Tabla 54 Resistencia de los materiales en techos de vivienda. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

### RESISTENCIA DE LOS MATERIALES EN TECHOS DE VIVIENDA



Gráfica 28 Resistencia de los materiales en techos de vivienda. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Viviendas particulares habitadas Jalisco	Resistencia de los materiales en techos de vivienda			
	Material de desecho o lámina de cartón	Lámina metálica, lámina de asbesto, lámina de fibrocemento, palma o paja, madera o tejamanil	Teja o terrado con vigería	Losa de concreto o viguetas con bovedilla
2 058 775	0.32%	5.28%	3.01%	90.94%

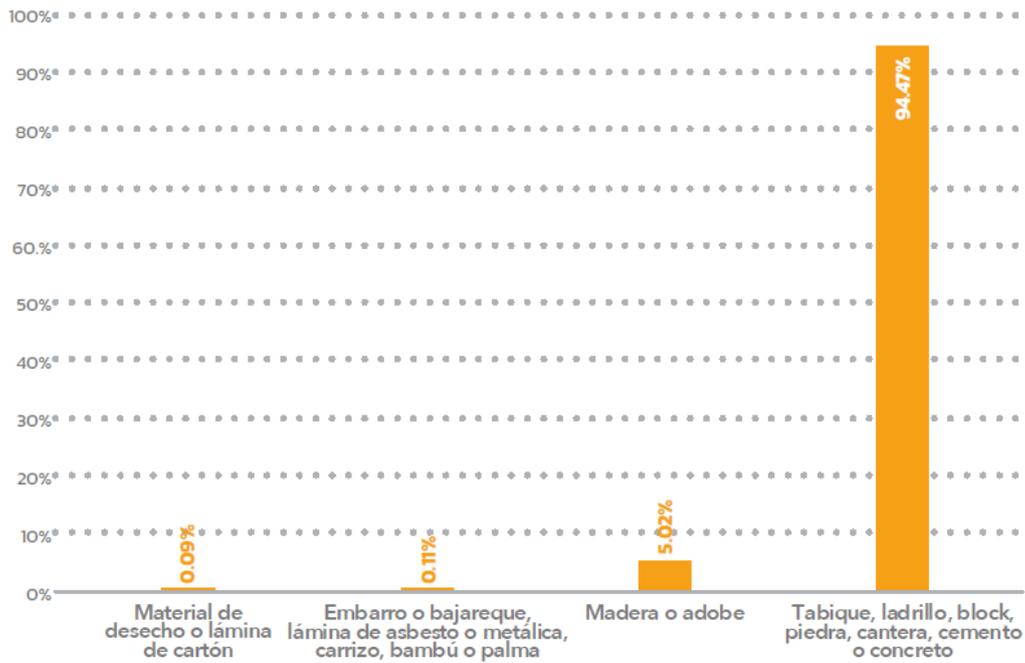
Tabla 55 Resistencia de los materiales en techos de vivienda Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

La resistencia de los materiales en paredes señala que el 94.47% es correspondiente a “Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto”; esta estadística se encuentra a la par de la estadística a nivel estatal, en donde el 93.55% es correspondiente a este grupo.

Viviendas particulares habitadas Tala	Resistencia de los materiales en paredes de vivienda			
	Material de desecho o lámina de cartón	Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	Madera o adobe	Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto
21 156	0.09%	0.11%	5.02%	94.47%

Tabla 56 Resistencia de los materiales en paredes de vivienda. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

**RESISTENCIA DE LOS MATERIALES EN PAREDES DE VIVIENDA**



Gráfica 29 Resistencia de los materiales en paredes de vivienda. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Viviendas particulares habitadas Jalisco	Resistencia de los materiales en paredes de vivienda			
	Material de desecho o lámina de cartón	Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	Madera o adobe	Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto
2 058 775	0.10%	0.13%	5.80%	93.55%

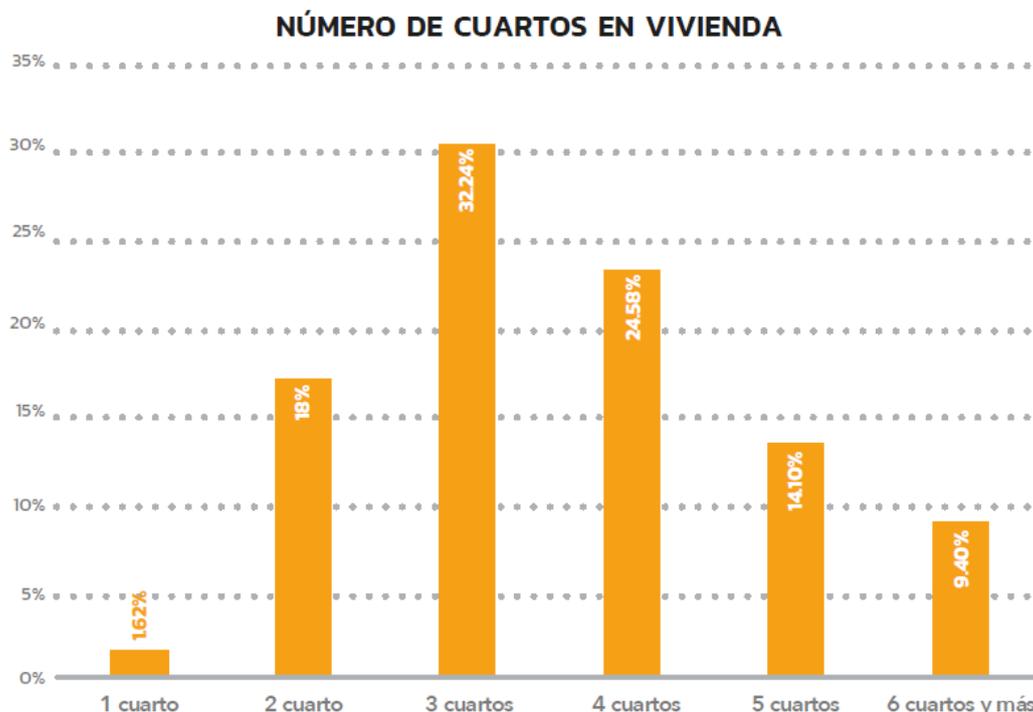
Tabla 57 Resistencia de los materiales en paredes de vivienda Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

El 32.24% de las viviendas particulares habitadas dentro del municipio es correspondiente a viviendas particulares habitadas con 3 cuartos, siendo este tipo de vivienda en de mayor presencia dentro del municipio, seguido por viviendas de 4 cuartos correspondiente al 24.58% de las viviendas municipales.

En comparativa con el promedio de cuartos a nivel estatal, las viviendas de 3 y 4 cuartos son de igual manera los grupos de mayor presencia, con el 28.73% y 26.84% respectivamente.

Viviendas particulares habitadas Tala	Número de cuartos en vivienda					
	1 cuarto	2 cuartos	3 cuartos	4 cuartos	5 cuartos	6 cuartos y más
21 156	1.62%	18.00%	32.24%	24.58%	14.10%	9.40%

Tabla 58 Número de cuartos en vivienda. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.



Gráfica 30 Número de cuartos en vivienda. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Viviendas particulares habitadas Jalisco	Número de cuartos en vivienda					
	1 cuarto	2 cuartos	3 cuartos	4 cuartos	5 cuartos	6 cuartos y más
2 058 775	2.96%	12.83%	28.73%	26.84%	16.03%	12.39%

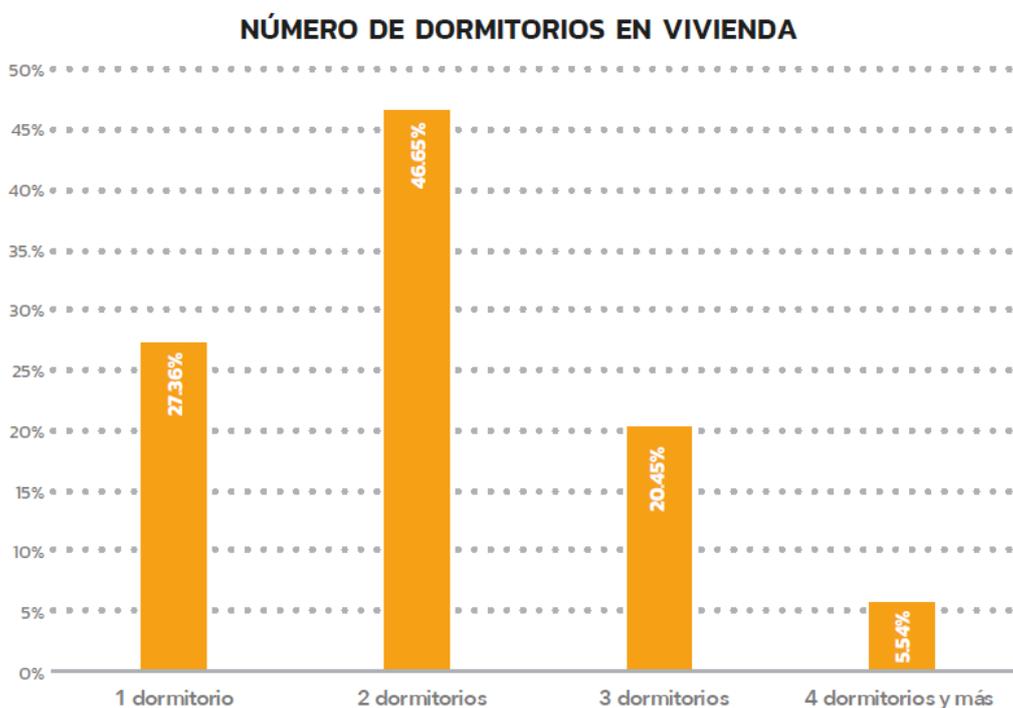
Tabla 59 Número de cuartos en vivienda Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Por su parte, el promedio de los dormitorios en las viviendas particulares habitadas dentro del municipio es correspondiente al 46.65% de las viviendas con 2 dormitorios, seguido por el 27.36% de las viviendas correspondientes a 1 dormitorio y el 20.45% de las viviendas con 3 dormitorios; únicamente el 5.54% de las viviendas totales es correspondiente a viviendas con 4 o más dormitorios.

En comparativa a nivel estatal los grupos manejan con el 42.68% las viviendas con 2 dormitorios, el 25.59% correspondiente a viviendas con 3 dormitorios, las viviendas de 1 dormitorio son correspondientes al 23.60% y las viviendas con 4 o más dormitorios al 7.99%.

Viviendas particulares habitadas Tala	Número de dormitorios en vivienda			
	1 dormitorio	2 dormitorios	3 dormitorios	4 dormitorios y más
21 156	27.36%	46.65%	20.45%	5.54%

Tabla 60 Número de dormitorios en vivienda. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.



Gráfica 31 Número de dormitorios en vivienda. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

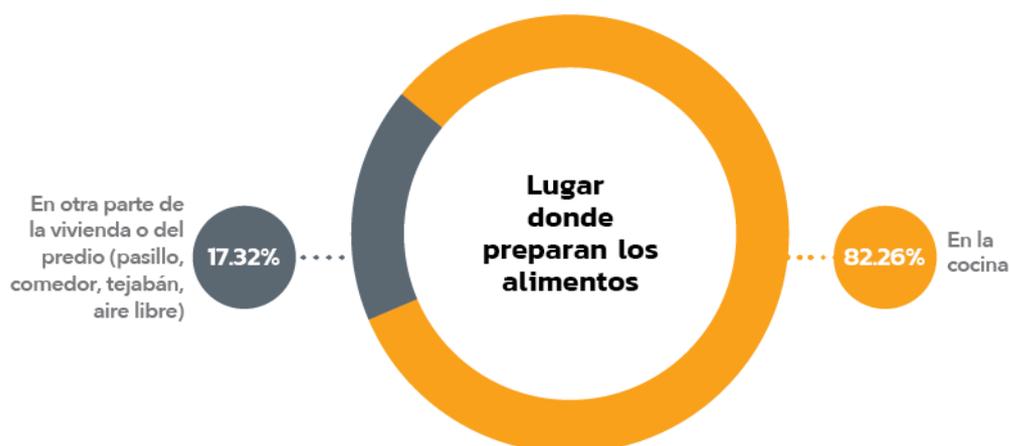
Viviendas particulares habitadas Jalisco	Número de dormitorios en vivienda			
	1 dormitorio	2 dormitorios	3 dormitorios	4 dormitorios y más
2 058 775	23.60%	42.68%	25.59%	7.99%

Tabla 61 Número de dormitorios en vivienda Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

En el municipio se identificaron un total de 20 993 viviendas en las que sus ocupantes cocinan, siendo el 82.26% de las de ellas las correspondientes a viviendas que preparan los alimentos en una cocina, por debajo del porcentaje estatal que indica una frecuencia del 90.32%. El 17.32% restante tienen su preparación de alimentos en otra parte de la vivienda.

Viviendas particulares habitadas Tala en las que sus ocupantes cocinan	Lugar donde preparan los alimentos	
	En la cocina	En otra parte de la vivienda o del predio (pasillo, corredor, tejabán, aire libre)
20 993	82.26%	17.32%

Tabla 62 Lugar donde preparan los alimentos. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.



Gráfica 32 Lugar donde preparan los alimentos. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

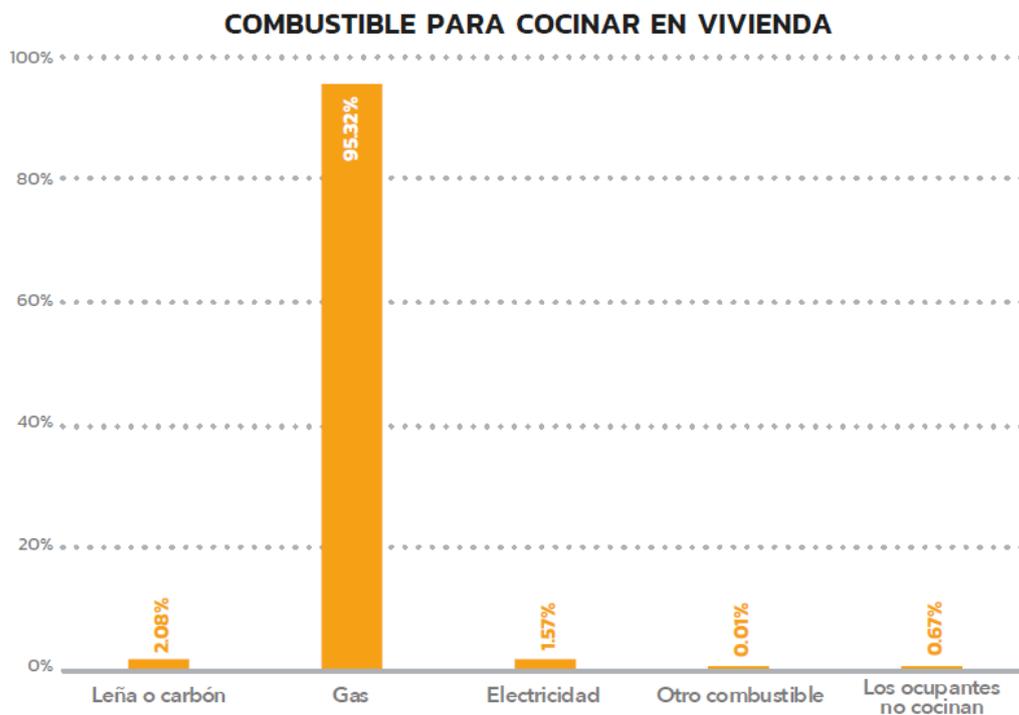
Viviendas particulares habitadas Jalisco en las que sus ocupantes cocinan	Lugar donde preparan los alimentos	
	En la cocina	En otra parte de la vivienda o del predio (pasillo, corredor, tejabán, aire libre)
2 036 777	90.32%	8.96%

Tabla 63 Lugar donde preparan los alimentos Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

El 95.32% de las Viviendas particulares habitadas en el municipio de Tala, usan el Gas como combustible para la cocina, este porcentaje se encuentra por arriba del promedio a nivel estatal donde solo se usa en el 93.05% de las viviendas. La leña o carbón se posiciona en el segundo lugar con el 2.08% y el 1.57% usan la electricidad como combustible para cocinar.

Viviendas particulares habitadas Tala	Combustible para cocinar en vivienda				
	Leña o carbón	Gas	Electricidad	Otro combustible	Los ocupantes no cocinan
21 156	2.08%	95.32%	1.57%	0.01%	0.67%

Tabla 64 Combustible para cocinar en vivienda. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.



Gráfica 33 Combustible para cocinar en vivienda. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Viviendas particulares habitadas Jalisco	Combustible para cocinar en vivienda				
	Leña o carbón	Gas	Electricidad	Otro combustible	Los ocupantes no cocinan
2 058 775	4.22%	93.05%	1.58%	0.03%	0.77%

Tabla 65 Combustible para cocinar en vivienda Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Del total de las viviendas particulares habitadas el 99.25% disponen de servicio sanitario; esta estadística se encuentra por encima del promedio a nivel estatal que manifiesta la disponibilidad en el 98.67% de las viviendas en el estado.

Viviendas particulares habitadas Tala	Disponibilidad de servicio sanitario en vivienda	
	Disponen de servicio sanitario	No disponen de servicio sanitario
21 156	99.25%	0.44%

Tabla 66 Disponibilidad de servicio sanitario en vivienda. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.



Gráfica 34 Disponibilidad de servicio sanitario en vivienda. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Viviendas particulares habitadas Jalisco	Disponibilidad de servicio sanitario en vivienda	
	Disponen de servicio sanitario	No disponen de servicio sanitario
2 058 775	98.67%	1.07%

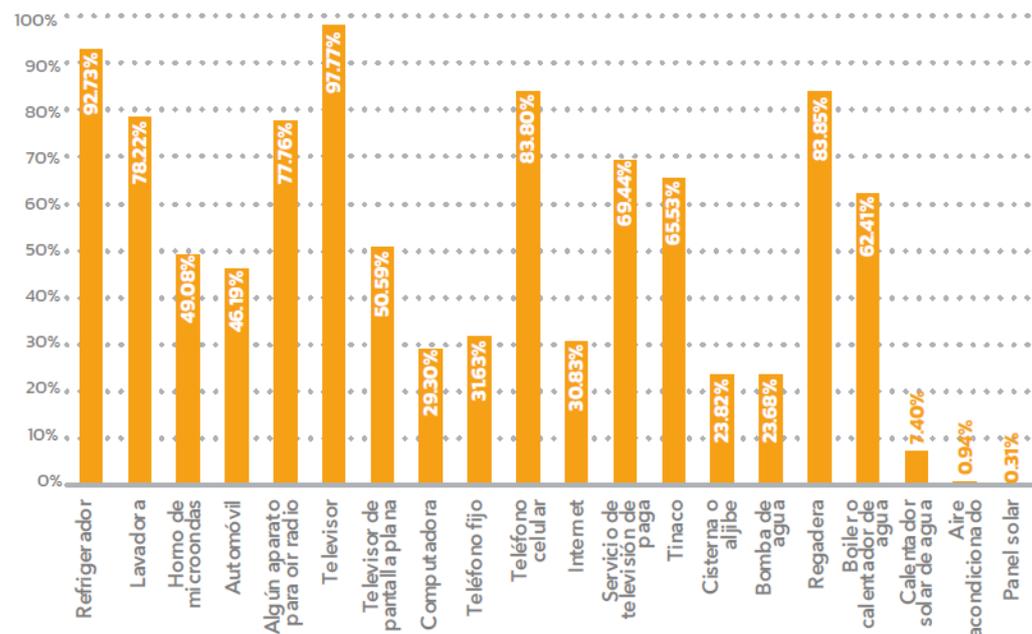
Tabla 67 Disponibilidad de servicio sanitario en vivienda Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

La disponibilidad de bienes y tecnologías de la información, y de la comunicación y equipamientos señala como las estadísticas más polarizadas las viviendas con refrigerador con una disposición del 92.73%, televisor con una disposición del 97.77%, calentador solar de agua con una disposición del 7.40%, aire acondicionado con disposición del 0.94% y con panel solar con una disposición de 0.31%.

Viviendas particulares habitadas Tala (21,156)	Disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y de la comunicación / Equipamiento	
	Disponen	No disponen
Refrigerador	92.73%	7.19%
Lavadora	78.22%	21.70%
Horno de microondas	49.08%	50.89%
Automóvil	46.19%	53.72%
Algún aparato para oír radio	77.76%	22.20%
Televisor	97.77%	2.20%
Televisor de pantalla plana	50.59%	49.33%
Computadora	29.30%	70.62%
Teléfono fijo	31.63%	68.25%
Teléfono celular	83.80%	16.09%
Internet	30.83%	68.97%
Servicio de televisión de paga	69.44%	30.30%
Tinaco	65.53%	34.12%
Cisterna o aljibe	23.82%	75.64%
Bomba de agua	23.68%	75.60%
Regadera	83.85%	15.87%
Boiler o calentador de agua	62.41%	37.21%
Calentador solar de agua	7.40%	91.98%
Aire acondicionado	0.94%	98.23%
Panel solar	0.31%	98.78%

*Tabla 68 Disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y de la comunicación y equipamientos. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.*

**DISPONIBILIDAD DE BIENES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN / EQUIPAMIENTO EN VIVIENDA**



Gráfica 35 Disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y de la comunicación y equipamientos. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

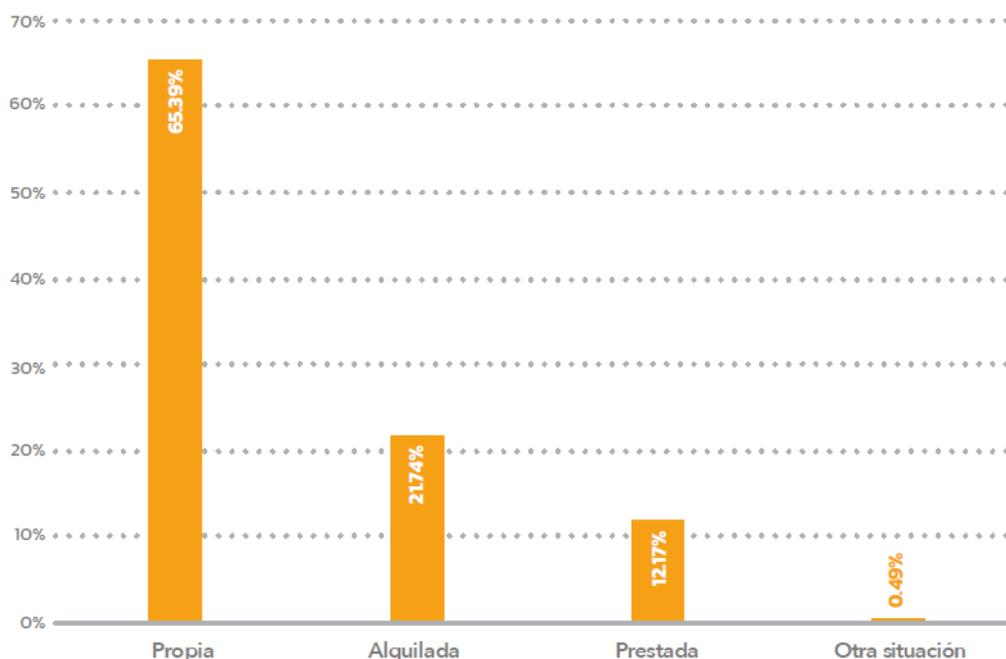
El 65.39% de las viviendas particulares habitadas son identificadas como viviendas de propiedad propia, seguido por el 21.74% de las viviendas con un estatus de alquilada y el 12.17% del total referente a vivienda prestada.

Se identifica un mayor porcentaje en vivienda propia en comparativa con la estadística estatal en donde el 57.13% de las viviendas es propia.

Viviendas particulares habitadas Tala	Tenencia de vivienda			
	Propia	Alquilada	Prestada	Otra situación
21 156	65.39%	21.74%	12.17%	0.49%

Tabla 69 Tenencia de vivienda. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

### TENENCIA DE VIVIENDA



Gráfica 36 Tenencia de vivienda. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015

Viviendas particulares habitadas Jalisco	Tenencia de vivienda			
	Propia	Alquilada	Prestada	Otra situación
2 058 775	57.13%	26.79%	14.33%	1.26%

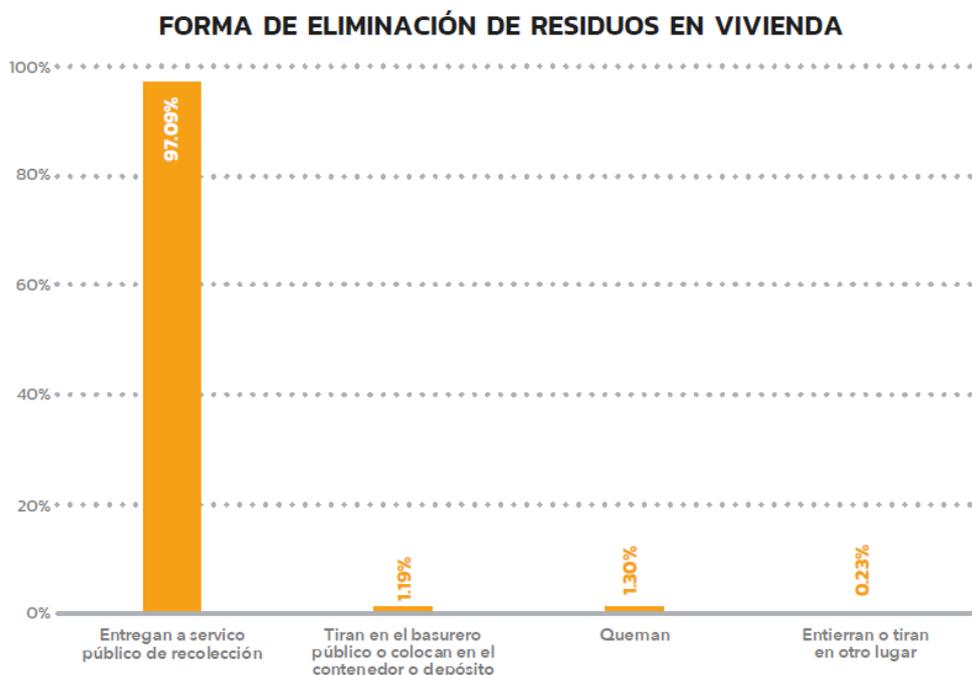
Tabla 70 Tenencia de vivienda Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

La eliminación de residuos dentro de las viviendas particulares habitadas en el municipio identificó que en el 97.09% de los casos a la entrega al servicio público de recolección, siendo este campo el de mayor presencia y posicionando al municipio por encima del promedio estatal en donde esto ocurre en el 91.80% de los casos.

En el 1.30% de los casos se señaló la quema de residuos como la forma de desecho, el 1.19% de los casos en donde se tira en basurero público o contenedor y en el 0.23% de los casos se entierra o se tira en otro lugar.

Viviendas particulares habitadas Tala	Forma de eliminación de residuos en vivienda			
	Entregan a servicio público de recolección	Tiran en el basurero público o colocan en el contenedor o depósito	Queman	Entierran o tiran en otro lugar
21 156	97.09%	1.19%	1.30%	0.23%

Tabla 71 Forma de eliminación de residuos en vivienda. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.



Gráfica 37 Forma de eliminación de residuos en vivienda. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Viviendas particulares habitadas Jalisco	Forma de eliminación de residuos en vivienda			
	Entregan a servicio público de recolección	Tiran en el basurero público o colocan en el contenedor o depósito	Queman	Entierran o tiran en otro lugar
2 058 775	91.80%	5.90%	1.64%	0.29%

Tabla 72 Forma de eliminación de residuos en vivienda Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Por su parte, la condición en la que se entregan dichos residuos señala que solo el 28.75% de las viviendas particulares habitadas totales tienen una separación de residuos entre lo orgánico y lo inorgánico, teniendo el 70.90% de las viviendas sin separación de residuos.

En comparativa a nivel estatal se identifica que el 48.74% de las viviendas totales sí participa separando sus residuos.

Viviendas Tala en las que sus ocupantes entregan los residuos al servicio público de recolección o los colocan en un contenedor	Condición de separación de residuos orgánicos e inorgánicos en vivienda	
	Los separan	No los separan
20 736	28.75%	70.90%

Tabla 73 Condición de separación de residuos orgánicos e inorgánicos en vivienda.  
Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.



Gráfica 38 Condición de separación de residuos orgánicos e inorgánicos en vivienda.  
Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Viviendas Jalisco en las que sus ocupantes entregan los residuos al servicio público de recolección o los colocan en un contenedor	Condición de separación de residuos orgánicos e inorgánicos en vivienda	
	Los separan	No los separan
2 007 278	41.74%	58.01%

Tabla 74 Condición de separación de residuos orgánicos e inorgánicos en vivienda Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

## ESPACIOS ABIERTOS

Se identificaron 14 espacios abiertos destinados para un uso de forma pública dentro del municipio con un área total de 94 502.25 metros cuadrados.

La Organización de las Naciones Unidas, marca como recomendación la presencia de 16 metros cuadrados como mínimo de espacios con áreas verdes por persona, mientras la Organización Mundial de la Salud recomienda la presencia de 9 metros cuadrados; en el municipio de Tala se identificó un total de 170 942.25 metros cuadrados comprendidos por los espacios abiertos de uso público y de la extensión comprendida por el Área Natural Protegida Bosque de la Primavera en el municipio promediando la presencia de 2.13 metros cuadrados por persona.

## EQUIPAMIENTOS

### Equipamientos de Salud

Dentro del municipio se comprenden 11 equipamientos relacionados al sector salud de carácter público; la localidad de Tala concentra cuatro de los equipamientos ya anteriormente señalados, teniendo un hospital general y uno de especialidades y tres centros de salud dentro de la localidad. Los siete equipamientos restantes corresponden a centros de salud, dispersos en localidades con una población menor dentro del municipio (Ahuiscalco, Castro Urdiales, Cuisillos, Cuxpala, El Refugio, Las Navajas y San Isidro Mazatepec).

Nombre	Domicilio	Localidad
Hospital General 26	Calle Simón Bolívar 20 Tala, Col. Centro, C.P. 45300	Tala
Centro De Salud 412 Ahuiscalco	Allende 200, Col. Centro, Colonia Centro C.P. 45330	Ahuiscalco
Centro De Salud 413 Pacana	Luis Moya 26, Col. Centro, Colonia Centro C.P. 45325	Castro Urdiales (Pacana)
Centro De Salud 414 Cuisillos	Francisco Y Madero Sin Número, Col. Centro, Colonia Centro C.P. 45320	Cuisillos
Centro De Salud 415 Cuxpala	Juárez Sin Número, Col. Centro, Colonia Centro C.P. 45341	Cuxpala
Centro De Salud 416 El Refugio	Avenida Gigantes Sin Número, Col. Centro, Colonia Centro C.P. 45310	El Refugio
Centro De Salud 417 Navajas	Independencia 10, Col. Centro, Colonia Centro C.P. 45335	Las Navajas
Centro De Salud 418 San Isidro Mazatepec	Javier Mina 59, Col. Centro, Colonia Centro C.P. 45340	San Isidro Mazatepec
Centro De Salud 419 Tala Colonia Guadalupe	Hidalgo Sin Número, Col. Guadalupe C.P. 45300	Tala
Centro De Salud 420 Tala	Brizuela Sin Número, Col. El Ahuacate C.P. 45300	Tala
Unidad Especializada en Atención Obstétrica y cuidados Neonatales Tala	Rafael Ochoa Montañón 119, Colonia El Rosal, C.P. 45300	Tala

Tabla 75 Equipamientos sector salud. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Secretaría de Salud.

Tipo	Cobertura	Población con cobertura
Centros de asistencia social	Área de servicio de 5 a 15 kilómetros a la redonda	100.00%
Hospital	Área de servicio 60 kilómetros a la redonda	100.00%
Unidad Especializada en Atención Obstétrica y cuidados Neonatales	Área de servicio 60 kilómetros a la redonda	100.00%

Tabla 76 Cobertura sector salud. Elaboración propia.

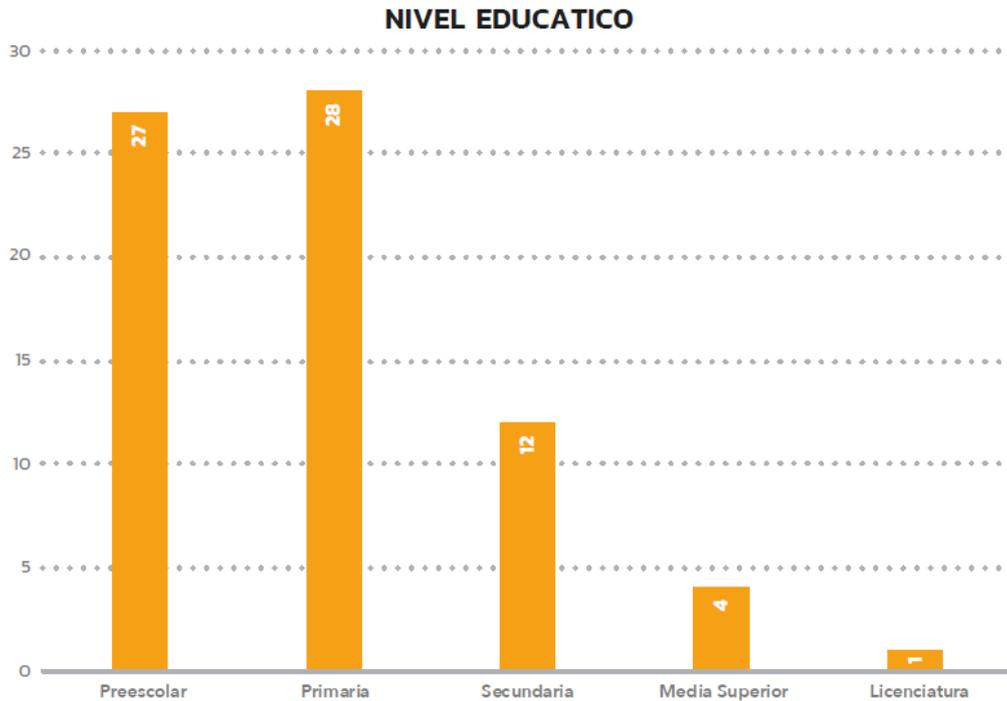
### Equipamientos de Educación

Se identificaron 72 equipamientos educativos de carácter público dentro del municipio, comprendiendo 27 de ellos al nivel preescolar, 28 de nivel primaria, 12 de nivel secundaria, 4 de nivel media superior y 1 de nivel licenciatura (no se identificó información correspondiente a la Preparatoria Regional de Tala, Preparatoria San Isidro Mazatepec ni del Instituto Tecnológico Superior de Tala).

El municipio de Tala al año 2015, registró una población total de 80 365 habitantes, identificando una cobertura de servicios educativos con 14 369 alumnos atendidos, siendo de estos, 2 386 alumnos a preescolar, 6 538 a primaria, 3 242 a secundaria y 2 203 alumnos en nivel media superior.

Nivel	Número	Aulas	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado	Cuarto grado	Quinto grado	Sexto grado	Alumnos	Docentes
Preescolar	27	108	57	1 054	1 242	NA	NA	NA	2 386	97
Primaria	28	247	1 053	1 171	1 102	1 089	1 034	1 089	6 538	211
Secundaria	12	95	1 120	1 083	1 039	NA	NA	NA	3 242	116
Media Superior	4	58	SD	SD	SD	SD	SD	SD	2 203	219
Licenciatura	1	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD

Tabla 77 Equipamientos de educación. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Estadística de inicio 2018-2019 / Secretaría de educación Jalisco / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Gráfica 39 Nivel educativo. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Estadística de inicio 2018-2019 / Secretaría de educación Jalisco / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Esta cobertura es correspondiente al 17.88% de la población total en el municipio teniendo una mayor presencia en el rango entre los 6 a 14 años de edad con el sistema de educación primaria y el 8.13% municipal total.

Para el año 2015, se tuvo un registro de asistencia escolar del 31.72% siendo el 17.88% de la cobertura cubierto por las instalaciones de carácter público con registro; por lo que la cobertura del 13.84% de población con asistencia escolar no es correspondiente de la educación pública ofertada.

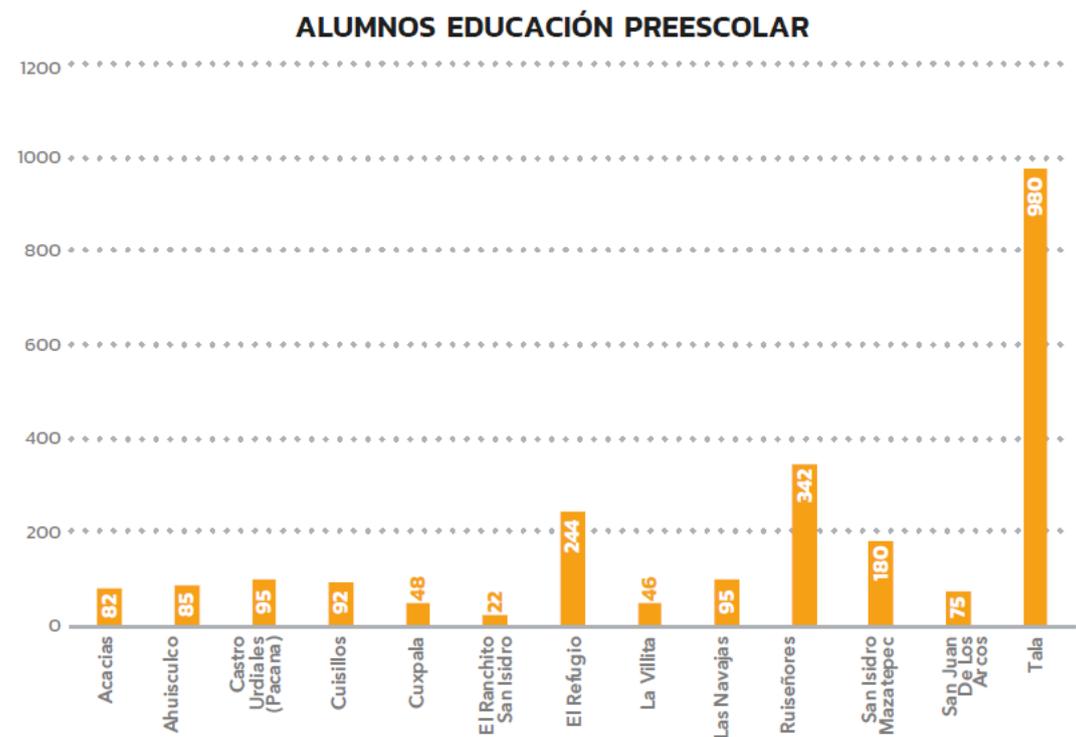
Se identificaron por su parte 97 personas responsables de la docencia a nivel preescolar, 211 docentes a nivel primaria, 116 docentes a nivel secundaria y 219 docentes en el sistema medio superior. La suma de empleos generados por docentes asciende a 643 puestos en el municipio.

En promedio se registra una persona docente por cada 22.35 alumnos del municipio; con una distribución promedio de 24.60 alumnos a nivel preescolar, 30.98 alumnos a nivel primaria, 27.95 alumnos a nivel secundaria y 10.54 alumnos nivel media superior para cada docente en su nivel educativo.

La localidad de Tala concentra 28 instalaciones educativas, correspondiente al 40.58% de la totalidad en el municipio y siendo la localidad que más concentra.

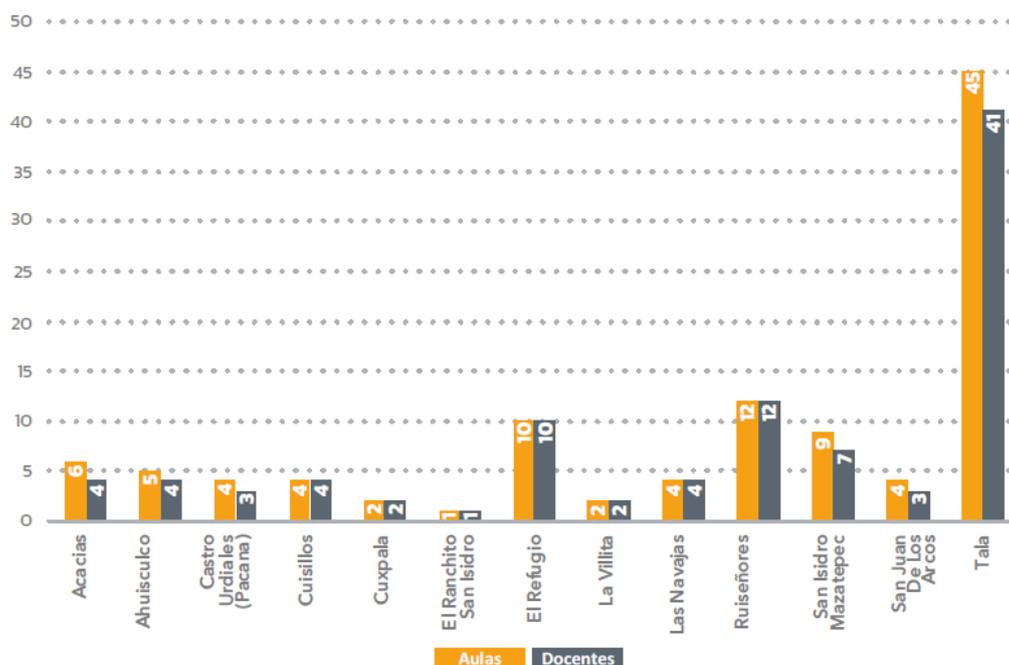
Educación Preescolar			
Localidad	Aulas	Alumnos	Docentes
Acacias	6	82	4
Ahuiscalco	5	85	4
Castro Urdiales (Pacana)	4	95	3
Cuisillos	4	92	4
Cuxpala	2	48	2
El Rancho San Isidro	1	22	1
El Refugio	10	244	10
La Villita	2	46	2
Las Navajas	4	95	4
Ruiseñores	12	342	12
San Isidro Mazatepec	9	180	7
San Juan De Los Arcos	4	75	3
Tala	45	980	41
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>2 386</b>	<b>97</b>

Tabla 78 Educación Preescolar. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Estadística de inicio 2018-2019.



Gráfica 40 Alumnos educación Preescolar. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Estadística de inicio 2018-2019

### EDUCACIÓN PREESCOLAR

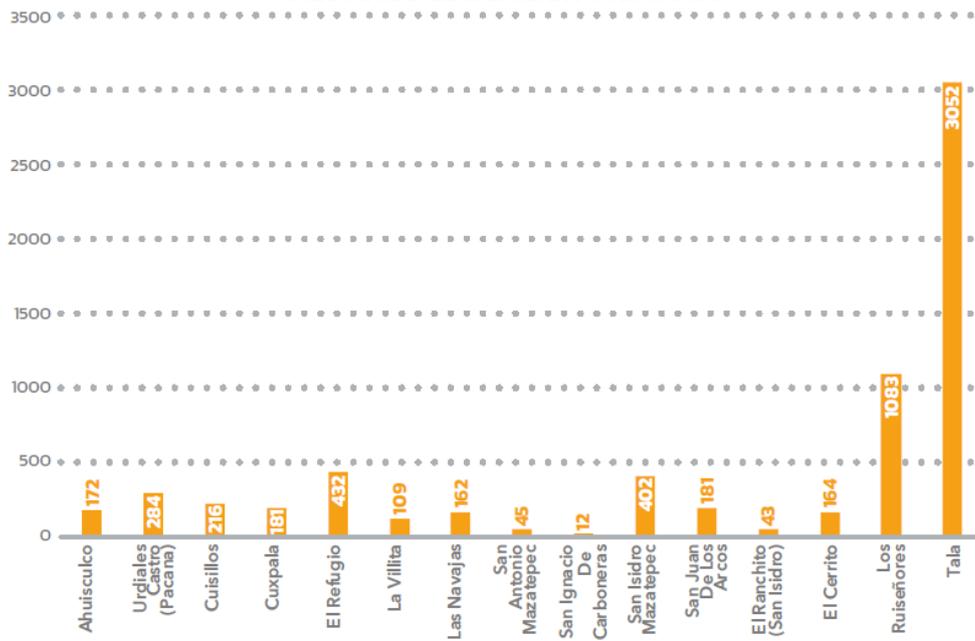


Gráfica 41 Educación Preescolar. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Estadística de inicio 2018-2019.

Educación Primaria			
Localidad	Aulas	Alumnos	Docentes
Ahuisculco	10	172	6
Castro Urdiales (Pacana)	13	284	11
Cuisillos	9	216	9
Cuxpala	8	181	6
El Refugio	13	432	12
La Villita	6	109	6
Las Navajas	7	162	6
San Antonio Mazatepec	2	45	2
San Ignacio De Carboneras	1	12	1
San Isidro Mazatepec	12	402	12
San Juan De Los Arcos	8	181	6
El Ranchito (San Isidro)	3	43	3
El Cerrito	6	164	SD
Los Ruiseñores	30	1 083	30
Tala	119	3 052	101
<b>Total</b>	<b>247</b>	<b>6 538</b>	<b>211</b>

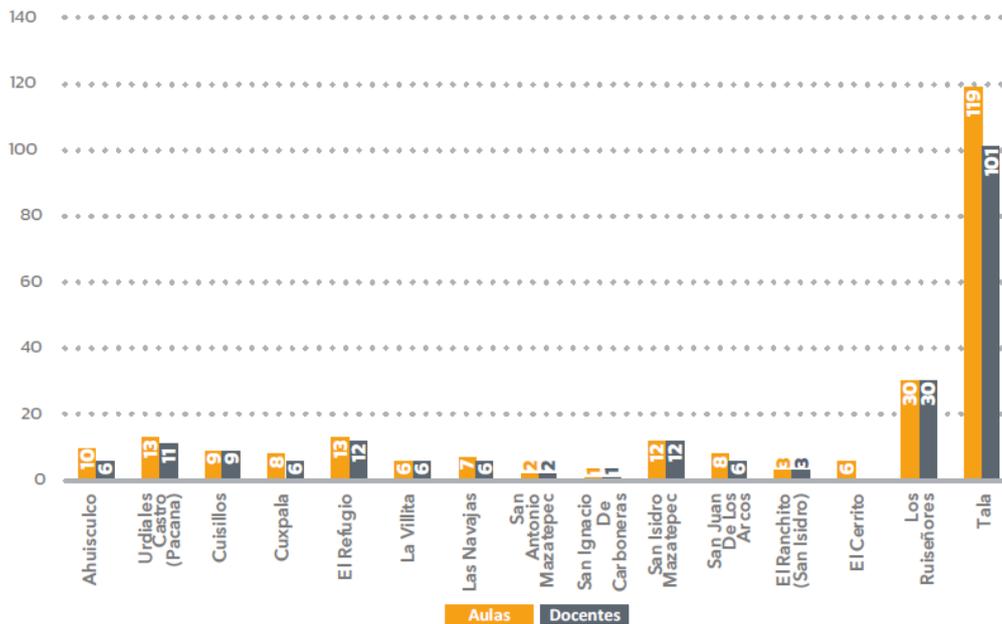
Tabla 79 Educación Primaria. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Estadística de inicio 2018-2019.

### ALUMNOS EDUCACIÓN PRIMARIA



Gráfica 42 Alumnos educación Primaria. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Estadística de inicio 2018-2019.

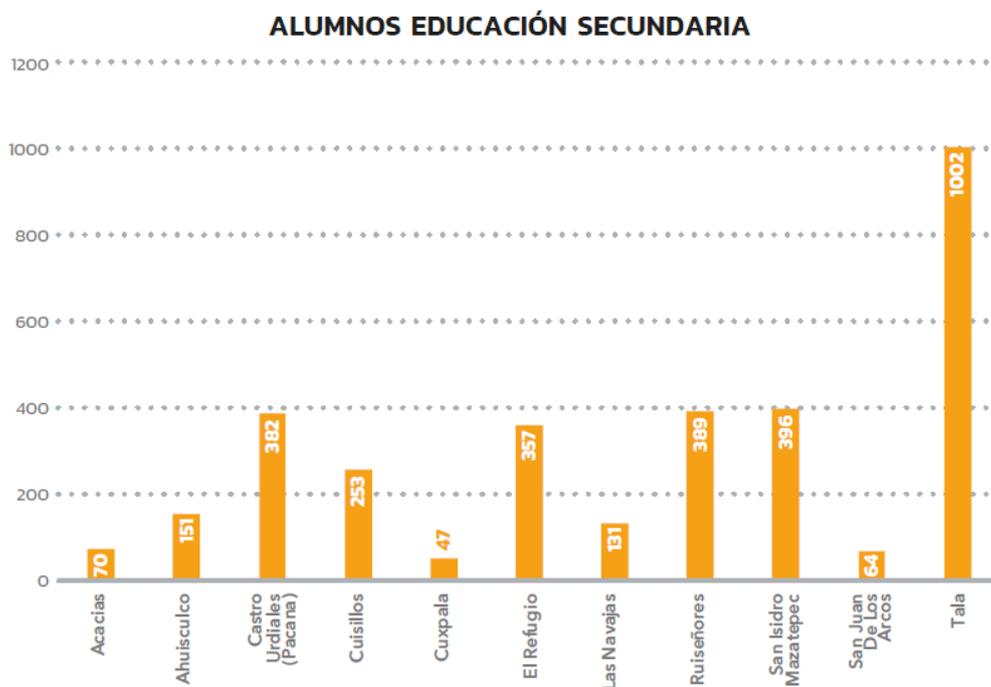
### EDUCACIÓN PRIMARIA



Gráfica 43 Educación Primaria. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Estadística de inicio 2018-2019.

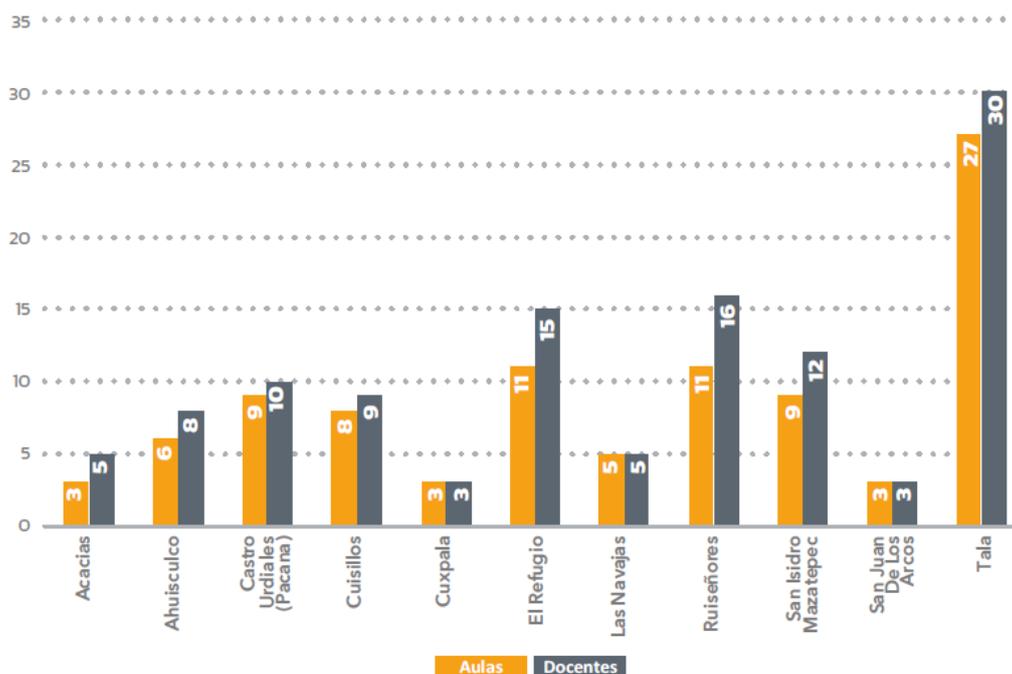
Educación Secundaria			
Localidad	Aulas	Alumnos	Docentes
Acacias	3	70	5
Ahuiscalco	6	151	8
Castro Urdiales (Pacana)	9	382	10
Cuisillos	8	253	9
Cuxpala	3	47	3
El Refugio	11	357	15
Las Navajas	5	131	5
Los Ruiseñores	11	389	16
San Isidro Mazatepec	9	396	12
San Juan De Los Arcos	3	64	3
Tala	27	1 002	30
<b>Total</b>	<b>95</b>	<b>3 242</b>	<b>116</b>

Tabla 80 Educación Secundaria. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Estadística de inicio 2018-2019.



Gráfica 44 Alumnos educación Secundaria. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Estadística de inicio 2018-2019.

### EDUCACIÓN SECUNDARIA



Gráfica 45 Educación Secundaria. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Estadística de inicio 2018-2019.

Educación Media Superior			
Localidad	Aulas	Alumnos	Docentes
Tala	58	2 203	219
<b>Total</b>	58	2 203	219

Tabla 81 Educación Media superior. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Estadística de inicio 2018-2019.

En el municipio se identificaron, además, 7 instalaciones educativas de carácter privado, de las cuales 4 corresponden a educación de preescolar, 2 primarias y 1 secundaria. De estas instalaciones, 5 se localizan dentro de la localidad de Tala y 2 en Los Ruiseñores, siendo las dos localidades que presentan mayor población dentro del municipio.

Localidad	Tipo	Nombre
Los Ruiseñores	Preescolar	Josefa Ortiz de Domínguez
Tala	Preescolar	Bicentenario
Tala	Preescolar	Jean Piaget
Tala	Preescolar	María Montessori
Tala	Primaria	Patria
Los Ruiseñores	Primaria	Silvia Beatriz Avilés Castro
Tala	Secundaria	Patria

Tabla 82 Educación de carácter privado. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Secretaría de educación Jalisco / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Tipo	Edad de usuarios	% sobre población total	Alumnos atendidos por unidad de servicio (aula).	Población en este rango	Oferta actual	Población con cobertura
Jardín de niños	4 – 5 años	5.30%	35	4 259	2 386	56.02%
Primaria	6 – 14 años	18.00%	35	14 466	6 538	45.20%
Secundaria	13 – 15 años	4.55%	40	3 657	3 242	88.65%
Preparatoria	16 – 18 años	1.04%	40	832	2 203	264.78%
Universidad estatal	18 – 23 años	1.24%	30	996	SD	SD

Tabla 83 Distribución servicios educativos. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Secretaría de Desarrollo Social / Secretaria de Bienestar.

## INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS URBANOS

La dotación de agua entubada a las viviendas particulares habitadas alcanza el 98.33% de las viviendas totales dentro del municipio, siendo el método de disponibilidad de agua más frecuente; el 1.43% restante corresponde a vivienda en donde la disponibilidad del agua depende de algún método de acarreo.

Viviendas particulares habitadas Tala	Disponibilidad de agua en vivienda	
	Agua Entubada	Por acarreo
21 156	98.33%	1.43%

Tabla 84 Disponibilidad de agua en vivienda. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.



Gráfica 46 Disponibilidad de agua en vivienda. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Viviendas particulares habitadas Jalisco	Disponibilidad de agua en vivienda	
	Agua Entubada	Por acarreo
2 058 775	98.12%	1.71%

Tabla 85 Disponibilidad de agua en vivienda Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Referente a la disposición de drenaje dentro de las viviendas particulares habitadas, corresponde al 98.85% el total que cuentan con la infraestructura, de los cuales el 95.71% tienen desalojo en la red pública, siendo este rango el de mayor frecuencia. El 0.61% de las viviendas no disponen de drenaje.

Viviendas particulares habitadas Tala	Disposición de drenaje en vivienda	
	Disponen de drenaje	No disponen de drenaje
21 156	98.85%	0.61%

Tabla 86 Disposición de drenaje en vivienda. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

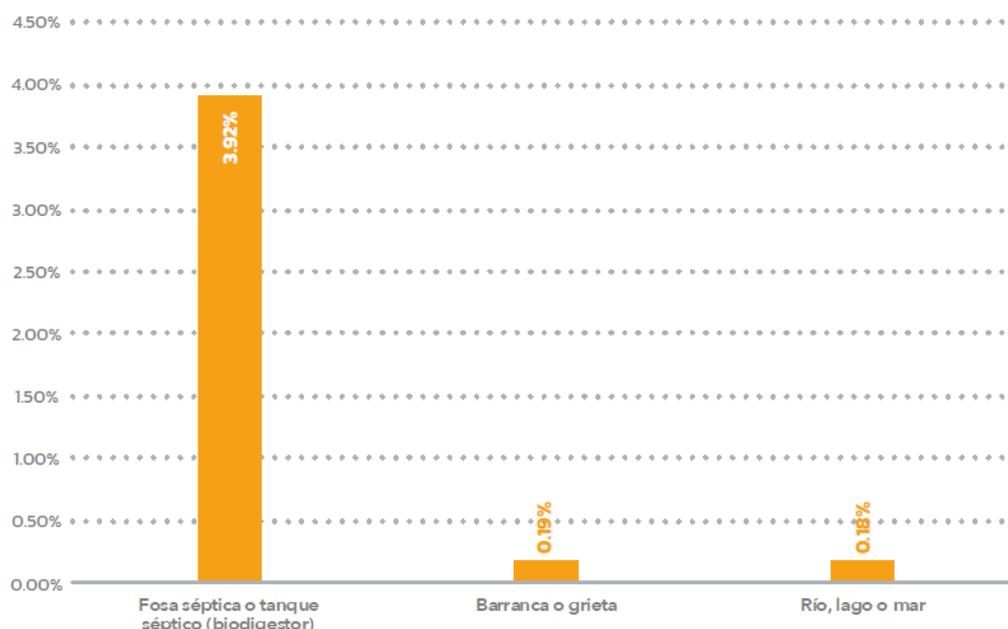


Gráfica 47 Disposición de drenaje en vivienda. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Lugar de desalojo en vivienda			
Red pública	Fosa séptica o tanque séptico (biodigestor)	Barranca o grieta	Río, lago o mar
95.71%	3.92%	0.19%	0.18%

Tabla 87 Lugar de desalojo en vivienda. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

### LUGAR DE DESALOJO EN VIVIENDA



Gráfica 48 Lugar de desalojo en vivienda. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Viviendas particulares habitadas Jalisco	Disposición de drenaje en vivienda	
	Disponen de drenaje	No disponen de drenaje
2 058 775	98.15%	1.21%

Tabla 88 Disposición de drenaje en vivienda Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Lugar de desalojo Jalisco			
Red pública	Fosa séptica o tanque séptico (biodigestor)	Barranca o grieta	Río, lago o mar
94.08%	5.16%	0.53%	0.23%

Tabla 89 Lugar de desalojo en vivienda Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

El 99.50% de las viviendas particulares habitadas dentro del municipio disponen de energía eléctrica, y el 0.47% no cuentan con dicha disponibilidad, asemejando la estadística estatal en donde el 99.55% de las viviendas cuentan con el servicio.

Viviendas particulares habitadas Tala	Disponibilidad de energía eléctrica en vivienda	
	Disponen	No disponen
21 156	99.50%	0.47%

Tabla 90 Disponibilidad de energía eléctrica en vivienda. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.



Gráfica 49 Disponibilidad de energía eléctrica en vivienda. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

Viviendas particulares habitadas Jalisco	Disponibilidad de energía eléctrica en vivienda	
	Disponen	No disponen
2 058 775	99.55%	0.37%

Tabla 91 Disponibilidad de energía eléctrica en vivienda Jalisco. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015.

### Saneamiento de agua

Para el año 2015 la Comisión Estatal de Agua, manifestó que el municipio de Tala cuenta con una planta de tratamiento de agua, sin embargo, se encuentra en un estatus “dado de baja” por lo que no existe una cobertura de saneamiento de aguas dentro del municipio.

## ATRACTORES DE VIAJES

Los atractores de viaje se comprenden como el punto de recepción de personas, implicando la necesidad de su movilidad desde su punto origen. La cabecera municipal de Tala tiene una concentración de fuentes de empleo en donde el 4.74% de las unidades económicas en la localidad emplean a más de 10 personas; estos empleos se distribuyen en su mayoría sobre la carretera Santa Cruz de las Flores y en la colonia Centro de la cabecera municipal; localidades como Cuisillos, San Isidro Mazatepec, Los Ruiseñores y El Refugio de igual manera tienen una concentración de unidades económicas, equipamientos de educación y atractivos turísticos e históricos sobre el resto de las localidades.

Las localidades de Tala, Castro Urdiales (Pacana) y Los Ruiseñores por su parte al estar localizados sobre la carretera a Mascota se identifican como localidades con un frecuente paso, siendo puntos con una constante existencia de comercios y servicios de un impacto alto.

El Área Natural Protegida Bosque de la Primavera y la Presa de la Vega, forman parte de atractivos turísticos naturales teniendo un impacto de visitas a nivel regional.

## MOVILIDAD Y TRANSPORTE

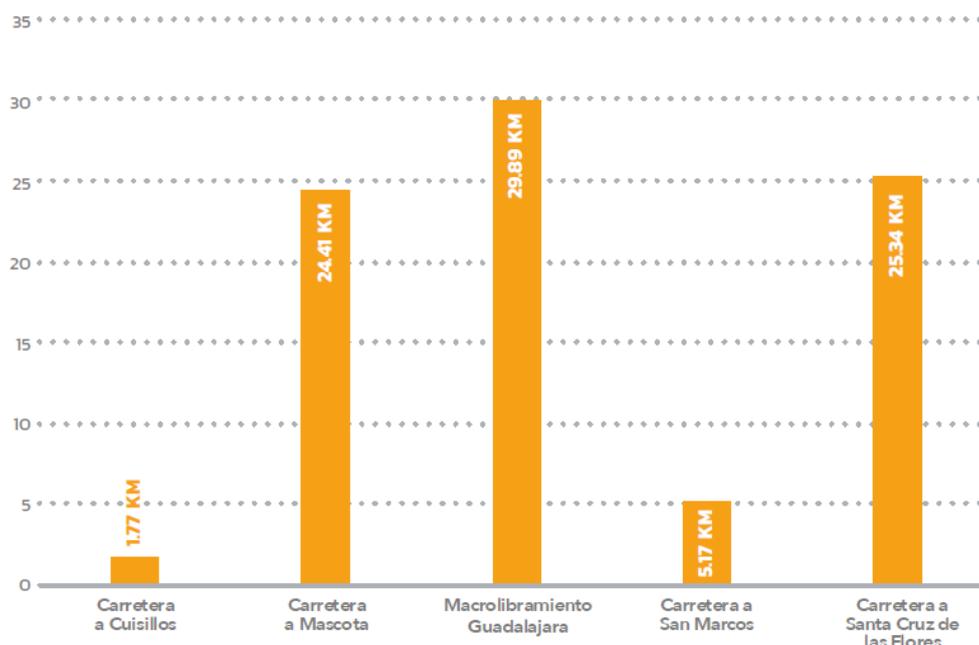
Dentro del municipio se identificaron 86.58 kilómetros lineales de carreteras divididos en 5 carreteras de las cuales, 2 se administran por el Gobierno Federal y 3 son administradas por el Gobierno Estatal.

El Macrolibramiento Guadalajara es la única carretera con un tránsito de cuota y es correspondiente del 34.52% del total de carreteras dentro del municipio siendo la de mayor longitud.

Carretera	Tránsito	Número de carriles	Administración	Longitud dentro del Municipio de Tala	Porcentaje en el municipio
Carretera a Cuisillos	Libre	2	Carretera estatal	1.77 km	2.04%
Carretera a Mascota	Libre	4	Carretera federal	24.41 km	28.19%
Macrolibramiento Guadalajara	Cuota	4	Carretera federal	29.89 km	34.52%
Carretera a San Marcos	Libre	2	Carretera estatal	5.17 km	5.97%
Carretera a Santa Cruz de las Flores	Libre	4	Carretera estatal	25.34 km	29.27%

Tabla 92 Carreteras e el municipio. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Secretaría de Movilidad, 2018.

### CARRETERAS EN EL MUNICIPIO



Gráfica 50 Carreteras e el municipio. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Secretaría de Movilidad, 2018.

La distancia de la cabecera municipal (Tala), con el resto de las localidades del municipio a través de carreteras pavimentadas y caminos rurales es de 12.71 kilómetros en promedio teniendo a las localidades El Ramireño, Rancho el Ventarrón y El Gato como las de mayor distancia superando los 25 kilómetros a la cabecera municipal.

Las localidades de Los Tepetates, La Lobera, La Hiedra (El Guayabo Colorado) y Las Cabañas son las identificadas como las localidades que sobrepasan los 5 kilómetros de distancia promedio para poder acceder a alguna carretera pavimentada, teniendo las distancias más elevadas y contando con un grado de accesibilidad Muy bajo.

La distancia promedio para acceder a alguna carretera pavimentada es de 1.37 kilómetros y el promedio del grado de accesibilidad es Alto con 27 de las 84 localidades señaladas.

Nombre De Localidad	Distancia de la cabecera municipal (km)	Tiempo a cabecera municipal en transporte público	Distancia promedio a carretera pavimentada (km)	Grado de Accesibilidad
Tala	0	NA	0.81	Accesibilidad muy alta
Ahuiscalco	10.72	De 10 a 14 min	0.62	Accesibilidad muy alta
Alfredo V. Bonfil	3.41	De 10 a 14 min	0.1	Accesibilidad muy alta
Castro Urdiales	15.66	De 10 a 14 min	0.1	Accesibilidad muy alta

<b>Nombre De Localidad</b>	<b>Distancia de la cabecera municipal (km)</b>	<b>Tiempo a cabecera municipal en transporte público</b>	<b>Distancia promedio a carretera pavimentada (km)</b>	<b>Grado de Accesibilidad</b>
<b>(Pacana)</b>				
<b>Colonia Ferrocarril</b>	3.56	No hay transporte	0.21	Accesibilidad alta
<b>Cuisillos</b>	10.78	NDAI	0.28	Accesibilidad alta
<b>Cuxpala</b>	15.18	De 30 a 60 min	2.72	Accesibilidad baja
<b>El Carrizo</b>	21.13	No hay transporte	2.19	Accesibilidad muy baja
<b>El Casco</b>	23.71	De 30 a 60 min	0	Accesibilidad muy alta
<b>El Garbanzo</b>	24.4	Disponibilidad de transporte NE	1.57	Accesibilidad media
<b>El Gato</b>	25.73	No hay transporte	2.82	Accesibilidad muy baja
<b>El Guayabo</b>	18.33	De 25 a 29 min	0	Accesibilidad muy alta
<b>El Jaral</b>	16.73	Disponibilidad de transporte NE	1.07	Accesibilidad media
<b>El Molino</b>	23.18	No hay transporte	1.37	Accesibilidad media
<b>El Ocotillo</b>	10.02	No hay transporte	1.12	Accesibilidad media
<b>El Ramireño</b>	26.11	No hay transporte	3.19	Accesibilidad muy baja
<b>El Ranchito (San Isidro)</b>	14.02	De 25 a 29 min	1.39	Accesibilidad baja
<b>El Refugio</b>	5.65	Localidad con más de 5 mil hab.	0.89	Accesibilidad muy alta
<b>El Rodeo</b>	6.42	No hay transporte	3.7	Accesibilidad muy baja
<b>El Trapiche</b>	12.57	No hay transporte	0.53	Accesibilidad alta
<b>El Verde</b>	19.22	No hay transporte	0.14	Accesibilidad alta
<b>Granja Oscar</b>	14.79	No hay transporte	0.28	Accesibilidad alta
<b>Ingenio de Tala (Colonia Ingenio)</b>	3.52	No hay transporte	0	Accesibilidad alta
<b>La Alcantarilla</b>	22.43	No hay transporte	0.52	Accesibilidad alta
<b>La Boquilla</b>	5.09	Disponibilidad de transporte NE	3.34	Accesibilidad muy baja
<b>La Culebra</b>	23.18	No hay transporte	1.1	Accesibilidad media
<b>La Hiedra (El Guayabo Colorado)</b>	15.95	No hay transporte	5.68	Accesibilidad muy baja
<b>La Higuera de Pacana</b>	13.73	Disponibilidad de transporte NE	1.44	Accesibilidad media
<b>La Ilusión [Granja]</b>	16.43	DE 15 A 19 MIN	0.14	Accesibilidad muy alta
<b>La Lobera</b>	6.02	No hay transporte	6.85	Accesibilidad muy

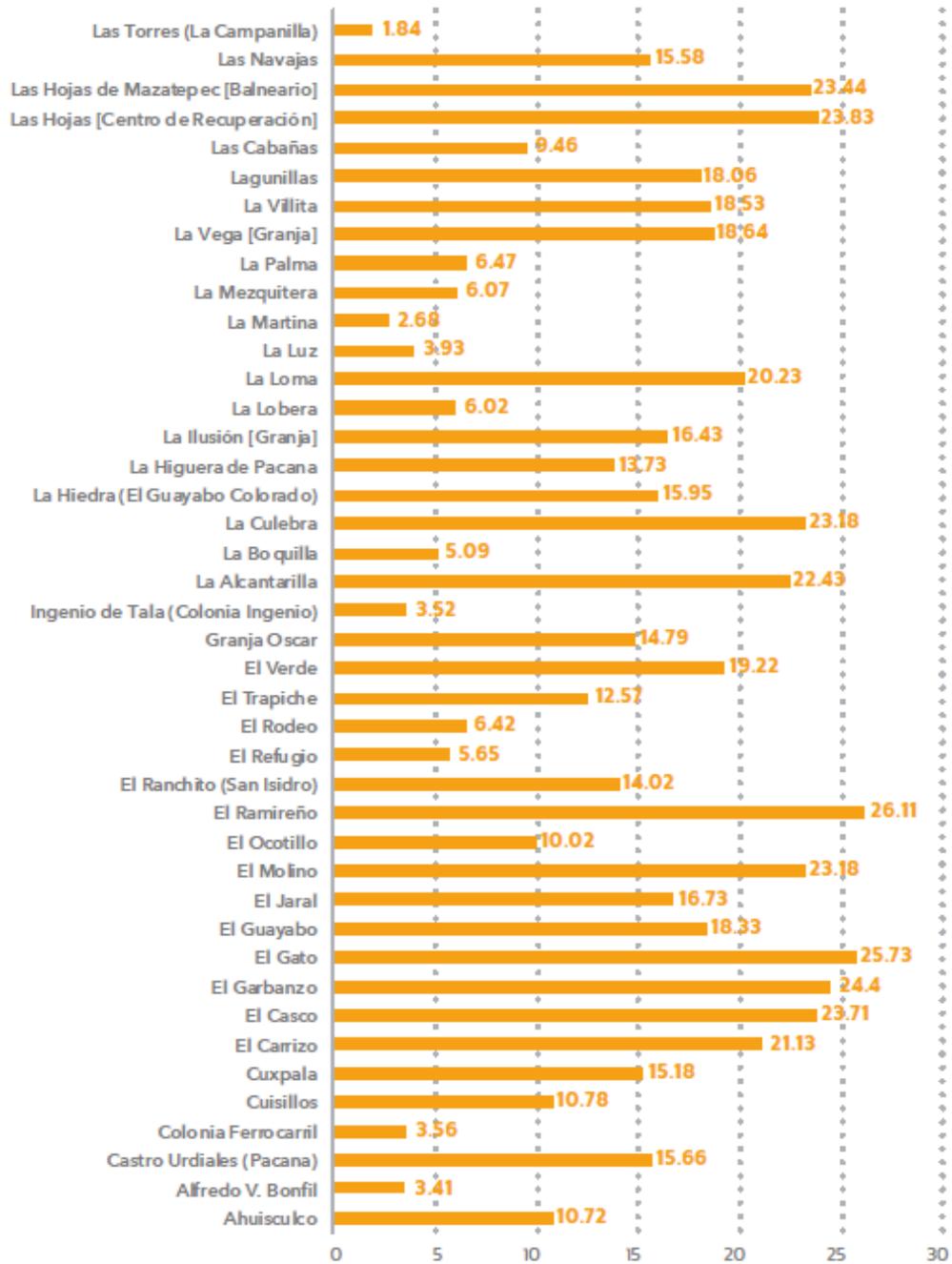
<b>Nombre De Localidad</b>	<b>Distancia de la cabecera municipal (km)</b>	<b>Tiempo a cabecera municipal en transporte público</b>	<b>Distancia promedio a carretera pavimentada (km)</b>	<b>Grado de Accesibilidad</b>
				baja
<b>La Loma</b>	20.23	No hay transporte	1.2	Accesibilidad media
<b>La Luz</b>	3.93	De 10 a 14 min	0.1	Accesibilidad muy alta
<b>La Martina</b>	2.68	NDAI	3.04	Accesibilidad muy baja
<b>La Mezquitera</b>	6.07	Disponibilidad de transporte NE	0.4	Accesibilidad alta
<b>La Palma</b>	6.47	De 10 a 14 min	0.2	Accesibilidad muy alta
<b>La Vega [Granja]</b>	18.64	De 30 a 60 min	0	Accesibilidad muy alta
<b>La Villita</b>	18.53	De 25 a 29 min	2.04	Accesibilidad baja
<b>Lagunillas</b>	18.06	No hay transporte	0.34	Accesibilidad alta
<b>Las Cabañas</b>	9.46	Disponibilidad de transporte NE	5.38	Accesibilidad muy baja
<b>Las Hojas [Centro de Recuperación]</b>	23.83	De 30 a 60 min	0.41	Accesibilidad muy alta
<b>Las Hojas de Mazatepec [Balneario]</b>	23.44	No hay transporte	0.81	Accesibilidad alta
<b>Las Navajas</b>	15.58	De 20 a 24 min	1.4	Accesibilidad baja
<b>Las Torres (La Campanilla)</b>	1.84	No hay transporte	2.62	Accesibilidad muy baja
<b>Latillas</b>	17.35	De 30 a 60 min	4.62	Accesibilidad baja
<b>Lomas de San José</b>	15.58	No hay transporte	0.7	Accesibilidad alta
<b>Los Areneros</b>	6.98	No hay transporte	0.25	Accesibilidad alta
<b>Los Arrayanes [Balneario]</b>	5.12	DE 15 A 19 MIN	0.57	Accesibilidad muy alta
<b>Los Chorritos de Tala</b>	4.7	No hay transporte	0.2	Accesibilidad alta
<b>Los Chorros de Tala</b>	6.58	No hay transporte	1.36	Accesibilidad media
<b>Los Coyotes</b>	3.36	De 25 a 29 min	1.02	Accesibilidad baja
<b>Los Guayabos</b>	6.36	No hay transporte	1.02	Accesibilidad media
<b>Los Laureles</b>	4.71	De 10 a 14 min	0	Accesibilidad muy alta
<b>Los Leones</b>	22.98	No hay transporte	0.1	Accesibilidad alta
<b>Los Ruiseñores</b>	7.57	Localidad con más de 5 mil hab.	0.85	Accesibilidad muy alta
<b>Los Tepetates</b>	SD	Disponibilidad de	9.98	Accesibilidad muy

Nombre De Localidad	Distancia de la cabecera municipal (km)	Tiempo a cabecera municipal en transporte público	Distancia promedio a carretera pavimentada (km)	Grado de Accesibilidad
		transporte NE		baja
<b>Mazatepec [Estación]</b>	22.83	No hay transporte	1.38	Accesibilidad media
<b>Miguel Izalde</b>	9.95	No hay transporte	0.14	Accesibilidad alta
<b>Molinitos</b>	8.97	Disponibilidad de transporte NE	2.08	Accesibilidad muy baja
<b>Plan del Salto</b>	3.92	No hay transporte	0.78	Accesibilidad alta
<b>Planta de Tratamiento de Agua (La Arenita)</b>	1.28	No hay transporte	1.95	Accesibilidad media
<b>Platanar</b>	10.07	No hay transporte	4.43	Accesibilidad muy baja
<b>Potrero el Carrizo (Crispín Barba)</b>	3.76	Disponibilidad de transporte NE	0	Accesibilidad alta
<b>Puerta Dorada</b>	7.43	No hay transporte	4.27	Accesibilidad muy baja
<b>Rancho Country Ramírez</b>	23.01	De 30 a 60 min	0.67	Accesibilidad muy alta
<b>Rancho de Eliseo</b>	16.52	Disponibilidad de transporte NE	2.02	Accesibilidad muy baja
<b>Rancho de Felipe Aguirre</b>	17.53	No hay transporte	0.1	Accesibilidad alta
<b>Rancho el Capitán</b>	13.13	No hay transporte	0.21	Accesibilidad alta
<b>Rancho el Casco</b>	16.89	DE 15 A 19 MIN	0.1	Accesibilidad muy alta
<b>Rancho el Novillero</b>	16.66	De 30 a 60 min	1.01	Accesibilidad baja
<b>Rancho el Ventarrón</b>	25.87	No hay transporte	2.83	Accesibilidad muy baja
<b>Rancho la Atarjea</b>	19.47	De 30 a 60 min	1.82	Accesibilidad baja
<b>Rancho Rosales</b>	11.08	Disponibilidad de transporte NE	1.2	Accesibilidad media
<b>Rancho San Francisco</b>	7.01	No hay transporte	0.85	Accesibilidad alta
<b>Rancho San Martín</b>	5.44	Disponibilidad de transporte NE	0	Accesibilidad alta
<b>Rancho San Rafael</b>	17.78	De 25 a 29 min	0	Accesibilidad muy alta

<b>Nombre De Localidad</b>	<b>Distancia de la cabecera municipal (km)</b>	<b>Tiempo a cabecera municipal en transporte público</b>	<b>Distancia promedio a carretera pavimentada (km)</b>	<b>Grado de Accesibilidad</b>
<b>Rancho Solo el Rodeo</b>	23.09	No hay transporte	0.84	Accesibilidad alta
<b>Rancho Vista Hermosa</b>	6.04	No hay transporte	0.2	Accesibilidad alta
<b>Río Salado</b>	5.06	No hay transporte	0.28	Accesibilidad alta
<b>San Antonio Mazatepec</b>	23.66	No hay transporte	1.12	Accesibilidad media
<b>San Ignacio de Carboneras</b>	SD	No hay transporte	2.08	Accesibilidad muy baja
<b>San Jorge [Granja]</b>	14.19	De 10 a 14 min	0.1	Accesibilidad muy alta
<b>San Juan de los Arcos</b>	5.96	Tiempo de traslado NE	0.1	Accesibilidad alta
<b>Tiro al Blanco</b>	4.05	No hay transporte	0.88	Accesibilidad alta
<b>Ventura Flores Navarro</b>	3.98	Disponibilidad de transporte NE	0.48	Accesibilidad alta

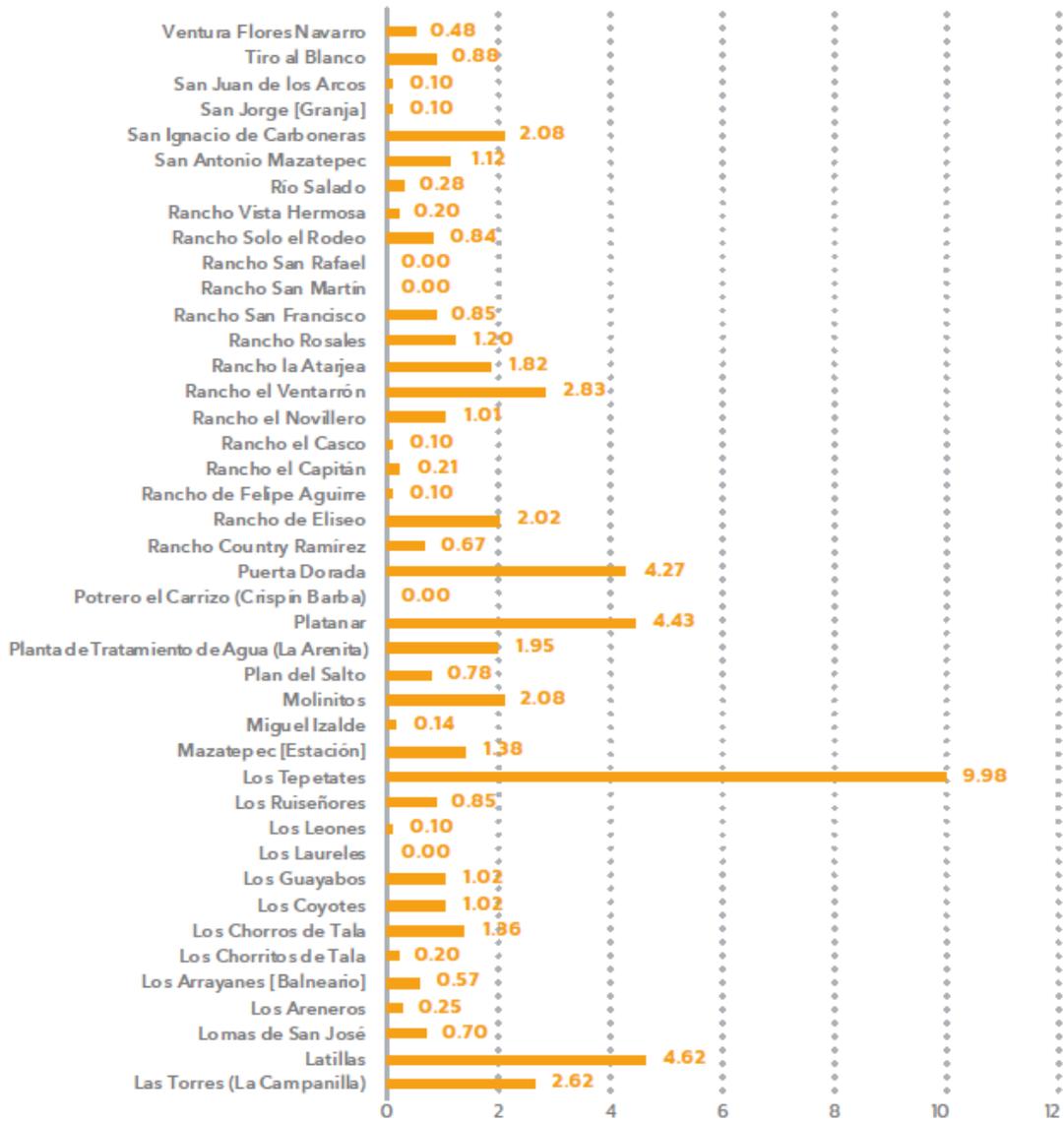
*Tabla 93 Distancia de la cabecera municipal / distancia promedio para acceder a alguna carretera pavimentada. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de información territorial Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco, 2011 / Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2018.*

### DISTANCIA DE LA CABECERA MUNICIPAL (KM)



Gráfica 51 Distancia de la cabecera municipal. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de información territorial Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco, 2011 / Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2018.

### DISTANCIA PROMEDIO A CARRETERA PAVIMENTADA (KM)



Gráfica 52 Distancia promedio para acceder a alguna carretera pavimentada.  
 Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de información territorial Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco, 2011 / Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2018.

#### Rutas de transporte público

Se comprenden 4 rutas de transporte dentro del municipio con una cobertura total de 31.37 kilómetros, el servicio para todas las rutas es brindado por O.P.D. Servicios y Transporte. Las áreas tienen un derrotero correspondiente a una cobertura dentro de la localidad de Tala.

Ruta	Origen	Destino	Longitud
<b>Ruta 1</b>	Colonia Obrera	Colonia Villa Felicidad	7.16 km
<b>Ruta 2</b>	Colonia El Refugio	Ingenio Tala	8.07 km
<b>Ruta 3</b>	Colonia La Higuera	Centro Tala	8.58 km
<b>Ruta 4</b>	Colonia Infonavit	Ingenio Tala	7.56 km

Tabla 94 Rutas de transporte público. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de O.P.D. Servicios y Transporte.

### Vías férreas

Se identificaron 2 sistemas de vías férreas con una extensión total de 29.40 kilómetros comprendidos dentro del municipio; La primera y de mayor extensión se localiza al poniente del municipio con una longitud de 24.14 kilómetros, esta vía está identificada como "Fuera de uso". El segundo sistema de vías férreas localiza al sur- oriente del municipio con una extensión de 5.26 kilómetros comprendidos dentro del municipio e identificada como "En operación".

### Ciclovías

En la extensión comprendida por el sistema de vías ferroviarias que se encuentra sin uso en el municipio, se utiliza como ruta de Vías Verdes Jalisco, teniendo un flujo en actividades ciclistas desde la localidad de Los Ruiseñores hasta la Presa de la Vega con una longitud de 24 kilómetros comprendidos dentro del municipio.

## SEGURIDAD

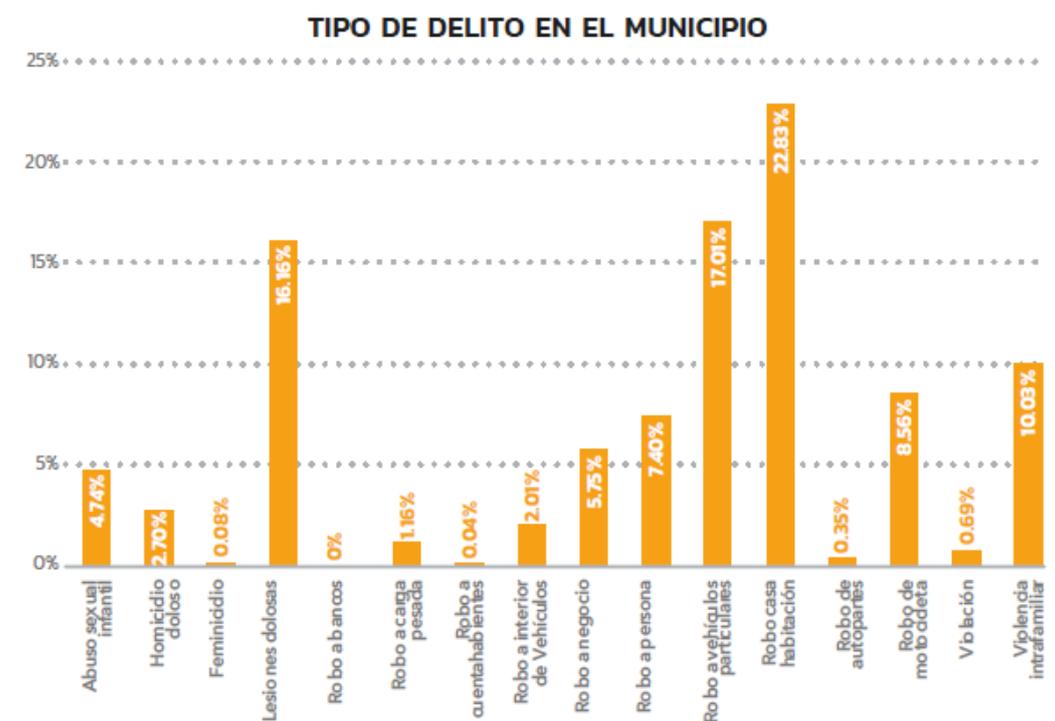
### Seguridad

Dentro del municipio se han registrado un total de 2 593 delitos desde enero del 2013 hasta enero del 2019 teniendo como mayor incidencia el robo a casa habitación con 592 registros.

Tipo	Registros	Porcentaje
<b>Abuso sexual infantil</b>	123	4.74%
<b>Homicidio doloso</b>	70	2.70%
<b>Feminicidio</b>	2	0.08%
<b>Lesiones dolosas</b>	432	16.16%
<b>Robo a bancos</b>	0	0.00%
<b>Robo a carga pesada</b>	30	1.16%
<b>Robo a cuentahabientes</b>	1	0.04%
<b>Robo a interior de Vehículos</b>	52	2.01%
<b>Robo a negocio</b>	149	5.75%
<b>Robo a persona</b>	192	7.40%

Tipo	Registros	Porcentaje
<b>Robo a vehículos particulares</b>	441	17.01%
<b>Robo casa habitación</b>	592	22.83%
<b>Robo de autopartes</b>	9	0.35%
<b>Robo de motocicleta</b>	222	8.56%
<b>Violación</b>	18	0.69%
<b>Violencia intrafamiliar</b>	260	10.03%

Tabla 95 Registro delictivo en el municipio. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, 2019.



Gráfica 53 Tipo de delito en el municipio. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, 2019.

Mientras la distribución por año indica que en el 2017 se dieron un total de 576 incidentes, siendo el año con mayor número de casos entre los últimos seis años.

Este incremento de incidentes sucedió, de igual manera, en el estado de Jalisco registrando para el 2017 un total de 58 043 casos, sin embargo, para el año 2018 se registraron 95 075 casos siendo el registro más alto del estado, para el año 2018 por su parte, el municipio de Tala tuvo un decremento en el número de delitos con 456 registros.

Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Enero del 2019
Tala	301	319	396	478	576	456	67
Jalisco	49 883	38 390	40 489	48 086	58 043	95 075	8 571

Tabla 96 Historial delictivo en el municipio. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, 2019.



Gráfica 54 Historial delictivo en el municipio. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, 2019.

### Armamento y Equipo

El municipio cuenta con 116 elementos operativos reportados ante la Secretaría de Seguridad Pública, de los cuales, 28 están autorizados para portar arma dentro de la Licencia Oficial Colectiva No. 44, haciéndole del conocimiento que el resto se encuentran fuera del marco legal en esta materia.

Actualmente el municipio tiene un 91.38% de elementos censados en el Registro Estatal Policial, que, a su vez, es replicado al Registro Nacional Policial. La importancia de contar con dicho registro, es evitar que los elementos operativos que han cometido faltas en otro municipio o entidad sean contratados por otras corporaciones y evitar sigan cometiendo abusos. Asimismo, es responsabilidad del municipio registrar a sus elementos, altas, bajas y ceses.

## CULTURA

### Leyendas

- Existe una leyenda de que Tala estuvo habitada por gigantes que mataban y se comían a los niños y el ganado.

### Fiestas Populares

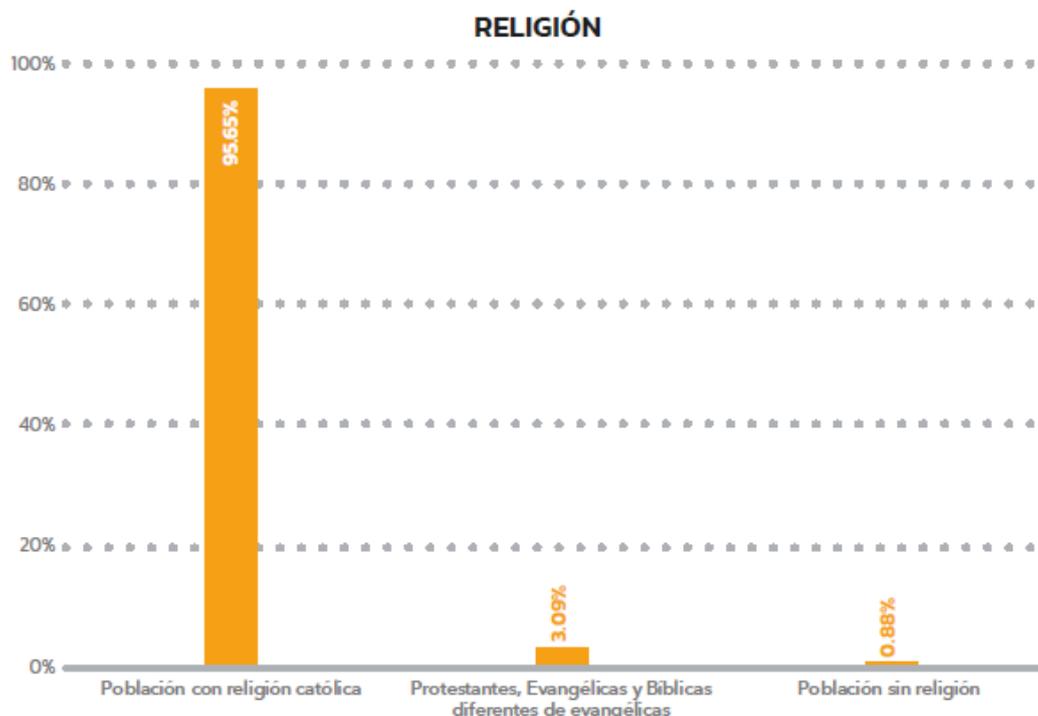
- Las Fiestas de San Francisco de Asís, celebradas del 26 de septiembre al 4 de octubre.
- La Feria de la Caña, celebrada los últimos días de abril y los primeros de mayo.

### Religión

El 95.65% de la población total tiene a la “Iglesia Católica” como su religión, el 3.09% es perteneciente a “Protestantes, Evangélicas y Bíblicas diferentes de evangélicas” y el 0.88% es religión “Atea”.

Población con religión católica	Protestantes, Evangélicas y Bíblicas diferentes de evangélicas	Población sin religión
95.65%	3.09%	0.88%

Tabla 97 Creencias religiosas. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010.



Gráfica 55 Creencias religiosas. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010.

## Turismo

### Edificios arquitectónicos importantes

- Parroquia de San Francisco de Asís, data del año 1698 ubicada en la localidad de Tala.
- Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, ubicada en la localidad Cuisillos.
- Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, ubicada en la localidad de Ahuisculco.
- Parroquia de Nuestra Señora del Refugio, ubicada en la localidad de Tala.
- Hacienda del Refugio de Orendáin, ubicada la localidad El Refugio.
- Hacienda San Juan de los Arcos, ubicada en la localidad de San Juan de los Arcos.
- Hacienda de Cuisillos, ubicada en la localidad de Cuisillos.
- Hacienda San Isidro, ubicada en la localidad de San Isidro Mazatepec.

### Museos

- Dentro de la localidad de Tala se encuentra el Museo Arqueológico Tlallan.

### Sitios naturales de interés

- Balneario Los Volcanes, ubicado 7.55 kilómetros al norte de San Isidro Mazatepec.
- Balneario San Antonio Aguas termales, ubicado en la localidad de San Isidro Mazatepec.
- Balneario Los Chorros de Tala.
- Balneario Los Chorritos, ubicado al norte de la localidad de Tala.
- Sendero de las Aves ubicado en la sierra de Ahuisculco.
- Sendero Obsidiana sierra de Ahuisculco.
- Área Natural Protegida, Bosque de la Primavera ubicado al poniente del municipio.

## CONTEXTO REGIONAL

El municipio de Tala se localiza al sur oriente de la Región Valles del estado de Jalisco, colindante con los municipios de Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga, pertenecientes de la región centro.

La Región Valles tiene una extensión territorial de 5 599.64 kilómetros cuadrados y representan el 7.18% de la extensión territorial total del estado de Jalisco. Los municipios que integran la región son: Ahualulco de Mercado, Amatitán, San Juanito de Escobedo, El Arenal, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Marcos, Tala, Tequila, Teuchitlán y Ameca municipio en donde se contempla su sede.

El municipio de Tala es representante del 6.95% de la extensión territorial de la región valles encontrándose solo por debajo de Tequila, Ameca y Hostotipaquillo; sin embargo, es correspondiente del 23.56% de la población total de la región siendo el municipio con mayor población registrada de la región con una densidad de 206.47 habitantes por kilómetro cuadrado.

La Región Valles es caracterizada por ser la principal productora de caña de azúcar en el estado, produciendo el 37.33% de la caña de azúcar y el 45.97% de caña de azúcar en semilla en Jalisco.

La región cuenta con una serie de atractivos turísticos y culturales, identificando al paisaje agavero, Los Chorros de Tala, el Complejo Arqueológico de Guachimontones (Declarados como parte de patrimonio mundial de la UNESCO) y el Área Natural Protegida Bosque de la Primavera como los puntos de mayor interés; teniendo como puntos de interés una serie de paisajes agaveros localizados en el Valle de Tequila y Amatitán como la zona de mayor presencia y en la Zona arqueológica Los Guachimontones de Teuchitlán como la segunda de mayor concentración.

Dentro de la región está consolidada la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Región Valles (JIMAV) con carácter de Organismo Público Descentralizado Intermunicipal para lograr el manejo integral del territorio correspondiente a los municipios de: Ahualulco De Mercado, Amatitán, Ameca, Cocula, El Arenal, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Juanito De Escobedo, San Marcos, San Martín de Hidalgo, Tala, Teuchitlán, todos del estado de Jalisco.

## VI. MISIÓN

Dignificar el quehacer público a partir de una política de cooperación entre ciudadanos y gobierno; administrar los recursos de manera transparente y hacer eficiente el gasto público.

## VII. VISIÓN

Tener un municipio ordenado, seguro y responsable con capacidad de generar condiciones para el desarrollo económico sostenible.

## VIII. CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DE TALA 2018-2021

### PROCESO DE TRABAJO INTERDEPENDENCIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PMDYG TALA 2018-2021

Durante el mes de enero del presente año, se llevaron a cabo mesas de trabajo con autoridades municipales e interdependencias; los resultados determinaron temas necesarios para fundamentar la acción interdisciplinaria posterior. Del trabajo resultante, se obtuvo la visión y misión para el PMDyG, además de fomentar la capacidad de diálogo, proposición y co-responsabilidades señaladas por las propias dependencias, lo que permitió mejorar canales de comunicación; impulsó la construcción del liderazgo compartido, espacios de análisis y planificación necesarios para el desarrollo de las líneas de acción que se proyectan.

#### PLAN DE TRABAJO



Diagrama del Plan de Trabajo para la integración del PMDyG

## **DEFINICIÓN DE ALCANCES PARA EL PMDYG TALA 2018-2021 Y CONSTRUCCIÓN DE LOS EJES DE DESARROLLO**

Los alcances del plan y sus bases fueron alineadas a los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y a los ejes para el Desarrollo del Estado de Jalisco, de manera que la vinculación con los ejes rectores vigentes para los próximos años en el panorama estatal, nacional e internacional, impulsarán el cumplimiento de las metas fijadas a partir de los resultados obtenidos con el trabajo interdependencias.

Se nombraron 5 ejes centrales identificados como los temas de pertinencia pública sobre los que se estructura nuestro PMDyG; su descripción permite comprender su estado actual en el municipio y la orientación que se requiere para el desarrollo a futuro. De manera transversal, hay 2 ejes más como herramienta articuladora con un corte democrático y de acción positiva.

## **PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PMDYG TALA 2018-2021**

### **METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN**

A partir de la implementación de la Metodología del Marco Lógico (MML), se llevó a cabo la problematización y priorización de áreas de oportunidad y necesidades como resultado del trabajo previo con interdependencias, se revisaron los planes y programas con los que cuenta la administración y se identificaron los valores a tomar en cuenta. Con un enfoque de planeación estratégica se realizó el ajuste de objetivos y se consideraron las variables contextuales de la comunidad para el desarrollo de la consulta ciudadana y el uso de los resultados. Como parte de este ejercicio democrático, fue determinante el registro y la incorporación eficiente de las diversas perspectivas de la población desde la convocatoria e implementación, para que las y los ciudadanos talenses definan la orientación de futuras intervenciones las cuales tomarán forma y se verán representadas en la configuración del plan, su ejecución y evaluación.

### **POBLACIÓN ABORDADA**

De esta manera, del 10 de marzo a 08 abril del 2019, se llevaron a cabo 19 consultas en las siguientes delegaciones y comunidades: Tala Centro, San Isidro, Navajas, Cuxpala, Ahuisculco, Ruiseñores, Refugio, Puerta Grande, La Estación, Cuisillos, Pacana, San Juan, Acacias y colonias céntricas de la cabecera municipal. La consulta buscó atender a diversos grupos poblacionales a partir del acercamiento estratégico en plazas públicas,

centros culturales y deportivos. Además de tener eventos específicos con niñez y juventud talense llevados a cabo en 2 escuelas primarias: en Pacana, la escuela Nuevo México y en Tala, la escuela Adolfo López Mateos; y 2 secundarias, Manuel M. Diéguez y José Cornejo Franco en Ruiseñores. Estas intervenciones tuvieron el fin de integrar la visión a futuro del municipio, fomentar la participación activa y fortalecer el vínculo entre el gobierno y dicha población.

Además, fueron asegurados indicadores de género, sembrando un precedente para monitorear el desarrollo de las niñas y mujeres a partir del impulso transversal e inclusivo de los ejes pactados durante la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, la Plataforma de Acción de Beijing y el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de México 2013-2018, de las cuales México forma parte activa.

## **DINÁMICAS Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO**

Los materiales para la consulta fueron las herramientas participativas que permitieron la recuperación e integración de perspectivas intergeneracionales a partir del acceso lingüístico-verbal y experiencias significativas, tomando en cuenta el diagnóstico de distintos grados de lectoescritura y educación no formal que son preponderantes en el municipio.

Con un equipo seleccionado previamente y capacitado para llevar a cabo la facilitación efectiva de la consulta, se llevaron estas aproximaciones con la intención de fomentar el uso del espacio público como espacio relacional y de construcción de la democracia. Además, se realizaron diferentes actividades alrededor, para incentivar a la población a participar activamente. Fueron instaladas 18 láminas que recogieron las experiencias, valoraciones, proyecciones a futuro y percepciones de la ciudadanía en torno a los 5 ejes centrales y cumpliendo con los criterios de los 2 ejes transversales.

## **ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA**

A partir del análisis estadístico de la información recolectada, el encadenamiento de hipótesis y la comprensión interpretativa en relación con la literatura, se obtuvieron datos que resultaron significativos según la frecuencia y ponderación obtenida. De esta manera fueron identificados nodos críticos y con ello las problemáticas, áreas de atención y áreas de oportunidad en temas sociales y económicos, siendo un primer acercamiento para definir los patrones de desarrollo e indicadores que se trabajaron posteriormente en las mesas especializadas. En conjunto con las autoridades municipales responsables, se determinaron áreas de oportunidad y debilidades relevantes para el desarrollo efectivo de estrategias de mejora y líneas de acción.

## **ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE MEJORA**

### **INTEGRACIÓN DE ESTRATEGIAS A PARTIR DE LAS NECESIDADES SENTIDAS**

Una vez realizado el análisis de la información obtenida de la consulta ciudadana, se reunieron en mesas de trabajo especializadas a las diferentes dependencias municipales e integrantes del COPPLADEMUN en el segundo momento del MML dónde se elaboraron las estrategias e indicadores partir de las áreas prioritarias de atención precisadas por la sociedad civil, sobre la situación compartida de comunidades y delegaciones del municipio, se vació en un resumen narrativo de los nodos críticos para diseñar las líneas de acción que se presentan a continuación junto a sus respectivos indicadores, que tienen la finalidad de dar seguimiento y monitorear de su correcta implementación a partir del proceso de gobernanza con una visión integral del municipio empatando las actividades económicas con las necesidades básicas de la población.

## **IX. EJES DE DESARROLLO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA TALA 2018-2021**

**Tala Tierra de Gigantes** es el concepto de comunicación del gobierno municipal que busca promover un discurso colectivo de identidad y apropiación de los activos sociales, culturales y naturales que son parte de nuestro municipio.

Es una propuesta para generar proyectos estratégicos que abonen a los objetivos municipales, de generar condiciones para exponer a nuestro territorio como un espacio para la práctica del turismo rural y de aprendizaje, visto como una nueva vocación económica, que nos permita generar mejores condiciones de vida.

Tierra de Gigantes busca posicionar a nuestro municipio como un territorio estratégico para la inversión de empresas comprometidas con el entorno, para la innovación agrícola, para la producción cultural y para la preservación de nuestro territorio y sus recursos, además de abonar a los propósitos del PMDyG a partir de estrategias digitales y analógicas que permitan difundir y promover las obras y acciones que se encuentran en los ejes expresados en este plan.

Por ello, los ejes estratégicos se definen como:

### **TALA SEGURO**

Un componente vital para la reconstrucción de nuestro municipio es la confianza y la convivencia social armónica de los ciudadanos. Este eje busca garantizar la seguridad y el acceso a la justicia, por medio de la prevención, generando así las condiciones para el desarrollo humano integral de su población.

### **TALA GIGANTE**

La grandeza de Tala reside en su gente y las diversas expresiones culturales. Este eje busca reforzar la identidad Talense para que todos los ciudadanos tengan acceso a la cultura y la educación, de manera que impulse la presencia del Municipio en el exterior y como estrategia para asegurar una mejor calidad de vida.

### **TALA SUSTENTABLE**

Para garantizar el crecimiento en un desarrollo sostenible, es necesario tener un ordenamiento territorial adecuado. Este eje busca desarrollar la infraestructura integral, el acceso y cobertura de los servicios públicos de calidad, el equipamiento urbano accesible y la movilidad, como prioridad a las acciones en beneficio del medio ambiente que mejoren la calidad de vida de los Talenses.

### **TALA PRÓSPERO**

El desarrollo económico planeado debe ir necesariamente a la par del desarrollo social. Las acciones previstas en este eje deben permitir a la población el acceso a los bienes y servicios, al trabajo digno y al ingreso justo. Se busca fortalecer el círculo virtuoso de la

inversión, el empleo, la producción y la satisfacción de necesidades de consumo; un Tala sustentable, equitativo y competitivo que atienda las vocaciones, condiciones, capacidades y necesidades regionales.

## **TALA SALUDABLE**

La práctica habitual del deporte permite prevenir múltiples enfermedades y además promueve la integración social y los valores. Este eje busca dar acceso a los servicios médicos básicos y a los espacios para el desarrollo de las diversas actividades deportivas contribuyendo así a un municipio más sano y de mejores hábitos.

## **EJES TRANSVERSALES**

### **TALA GOBIERNO EFICIENTE (GOBIERNO DE RESULTADOS)**

La gestión para resultados con sentido ético conlleva implementar los mecanismos para la simplificación administrativa y la optimización de los recursos, la transparencia y la rendición de cuentas. Este eje pretende ponerle fin a la opacidad gubernamental, aumentando la confianza de la sociedad en la gestión municipal a través de un gobierno abierto.

### **TALA HUMANO**

Garantizar el goce y la ejecución de los derechos humanos. El desarrollo humano es una de las preocupaciones más importantes a nivel local, nacional e internacional. Por ello, se realizan innumerables esfuerzos para avanzar hacia sociedades más justas y equitativas. Este eje busca orientar sus actividades bajo el denominado enfoque de Desarrollo Humano Sostenible, entendido como el proceso de ampliación de las opciones de vida de la población, de forma que los beneficios del presente no comprometan los del futuro.

### **TALA GOBIERNO PARTICIPATIVO**

Es primordial replantear las relaciones entre el gobierno municipal y la sociedad desde la interdependencia y la coordinación de esfuerzos para el cumplimiento de metas y beneficio colectivo. Este eje promueve las vías directas de involucramiento para consolidar el bienestar, el desarrollo y el progreso de los habitantes de nuestro municipio con una participación ciudadana constante y activa.

2.

**CONSULTA**

**CIUDADANA**

## X. RESULTADOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA EN ESPACIOS PÚBLICOS

Numeralia de las consultas realizadas:

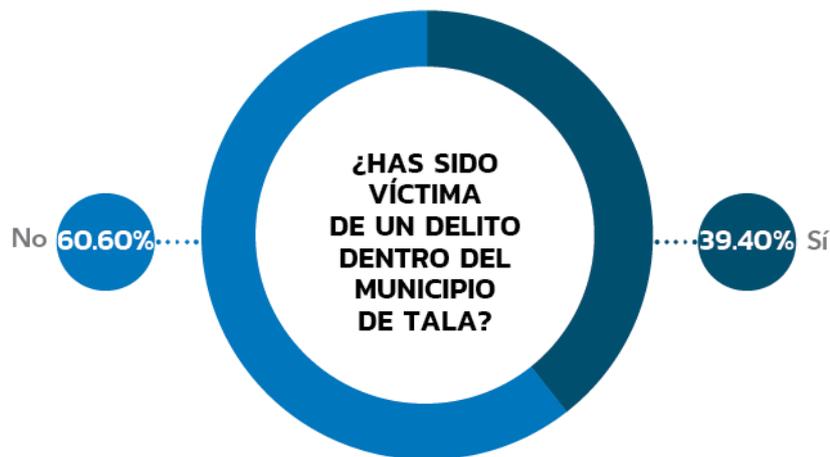
<b>Consultas ciudadanas</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Consulta</b>	<b>Locación</b>	<b>Total de participantes</b>
10 marzo 2019	1	Tala Centro	964 personas consultadas
18 marzo 2019	2	San Isidro	
19 marzo 2019	3	Balneario	
21 marzo 2019	4	Navajas	
21 marzo 2019	5	Cuxpala	
22 marzo 2019	6	Ahuisculco	
23 marzo 2019	7	Ruiseñores	
25 marzo 2019	8	Refugio	
28 marzo 2019	9	Cuisillos	
16 de mayo 2019	10	Pacana	
22 de mayo 2019	11	Colonia Tala C.	
<b>Consultas ciudadanas con la niñez y juventud</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Consulta</b>	<b>Locación</b>	<b>Total de participantes</b>
16 mayo 2019	12	Escuela Primaria	345 niñas, niños y adolescentes
21 mayo 2019	13	Escuela Primaria	
22 mayo 2019	14	Escuela Secundaria	
28 mayo 2019	15	Escuela Secundaria	

*Tabla 98 Generalidades de las consultas realizadas. Fuente: elaboración propia a partir del trabajo realizado.*

## TALA SEGURO

### Inseguridad percibida por la ciudadanía

Más del 60% de la población menciona que no ha sido víctima de algún delito en el municipio, mientras que un 39% menciona que sí, sin embargo, aunque la mayoría de las y los talenses no hayan sido violentados, es importante crear mecanismos para disminuir el número de delitos.



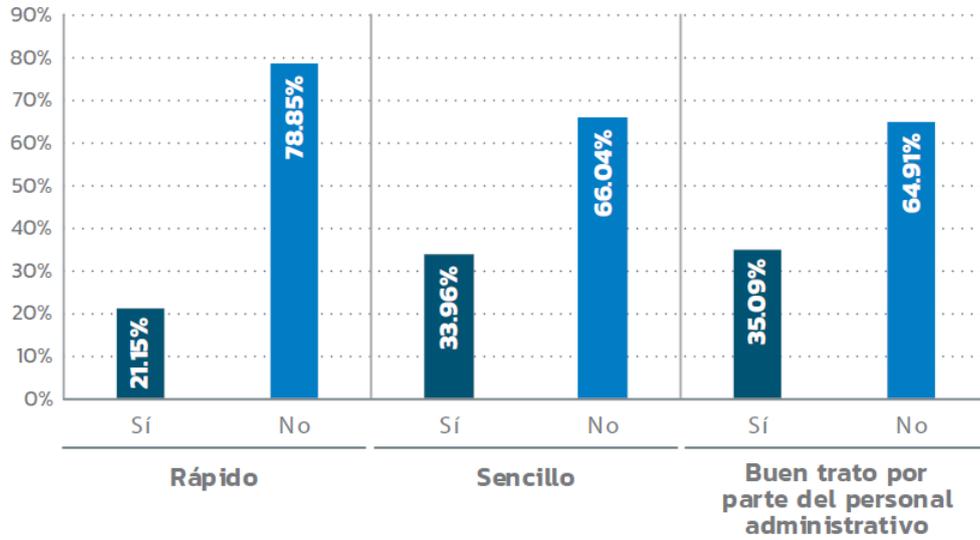
Gráfica 56 ¿Has sido víctima de un delito dentro del municipio de Tala? Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana para el PMDyG, gobierno de Tala.

Del 39.40% de la población que mencionó que ha sido víctima de algún delito en el municipio, el 74.49% realizó una denuncia y de este porcentaje solo el 29% completó el proceso; el 70.91% que no lo completó menciona que el proceso que siguieron para denunciar no fue eficiente y por ello no lo concluyeron, la mayor causa de abandono fue la lentitud del mismo.



Gráfica 57 ¿Completé el proceso de denuncia? Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana para el PMDyG, gobierno de Tala.

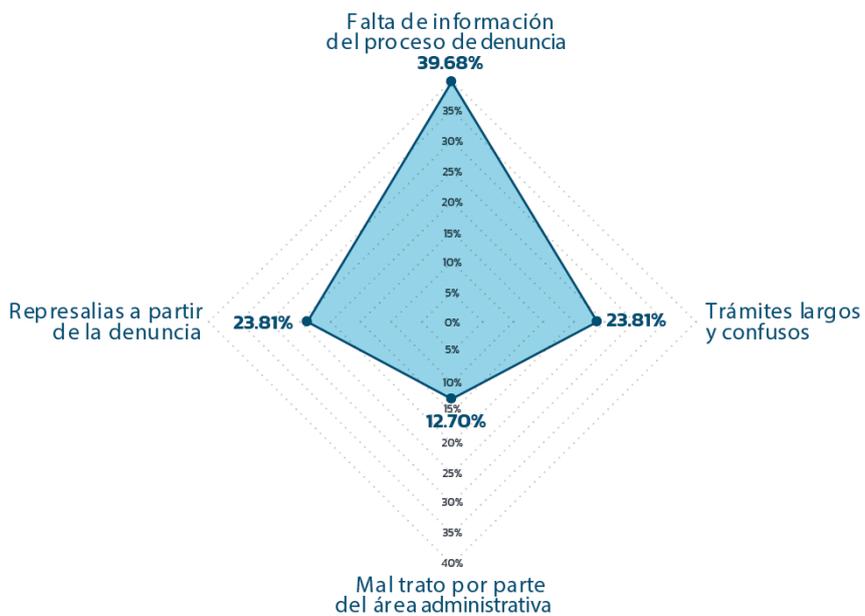
### ¿CÓMO FUE TU PROCESO DE DENUNCIA?



Gráfica 58 ¿Cómo fue tu proceso de denuncia? Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana para el PMDyG, gobierno de Tala.

De las personas que no ejercieron su derecho a la denuncia, mencionan que el motivo principal para no hacerlo es la falta de información, pues los trámites son confusos y largos. Otra razón que se representa con un 23.81% es el miedo a represalias por parte de la o las personas que infringieron la ley.

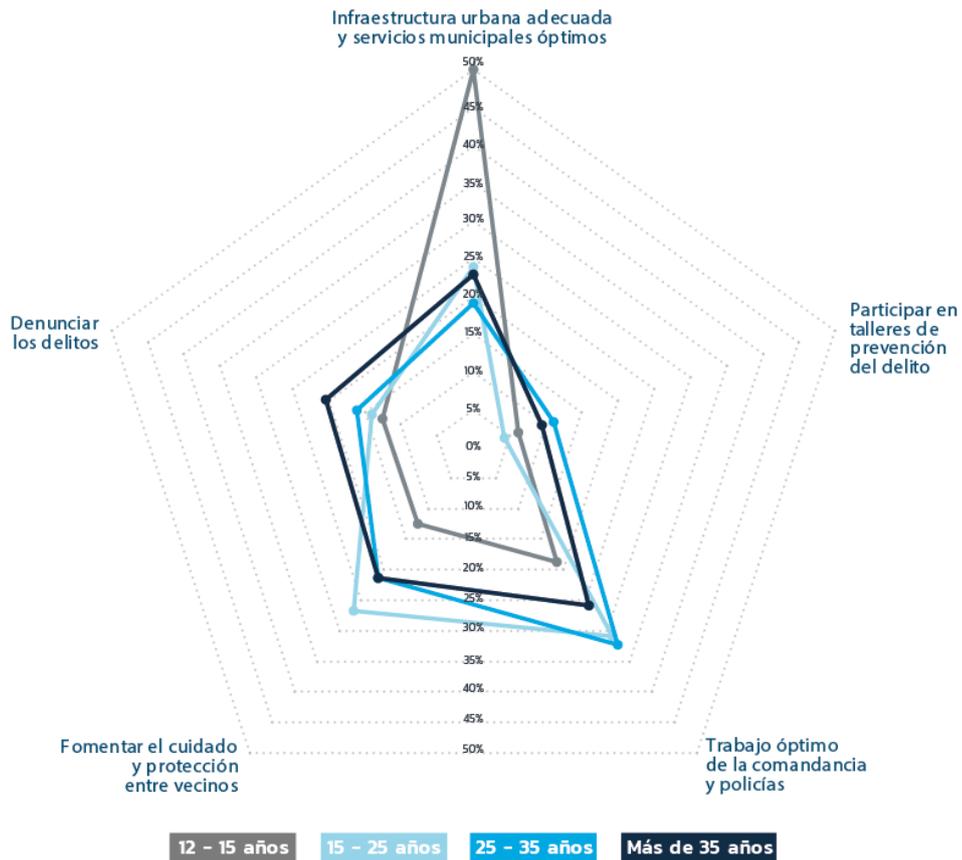
### ¿CUÁLES FUERON LAS RAZONES POR LAS QUE NO DENUNCIASTE?



Gráfica 59 ¿Cuáles fueron las razones por las que no denunciaste? Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana para el PMDyG, gobierno de Tala.

Otro tema registrado en la consulta pública con respecto de la inseguridad fue conocer las acciones que se consideran más importantes para mitigarla. Los más jóvenes de la comunidad mencionan que se requiere una infraestructura urbana adecuada y servicios municipales óptimos, mientras que el resto de la población consultada considera que lo más importante es el trabajo óptimo de la comandancia y de los policías; en un segundo punto fomentar el cuidado y la protección entre la comunidad.

**ACCIONES MUY IMPORTANTES PARA MEJORAR LA SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO**



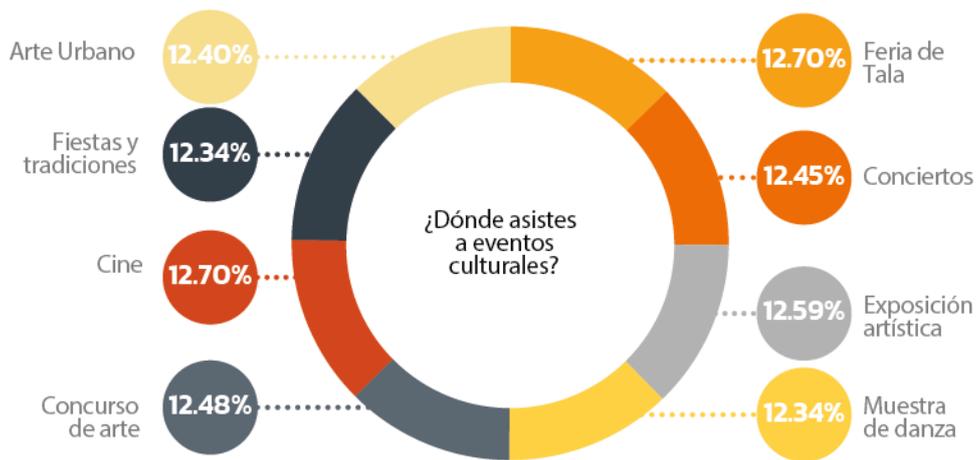
Gráfica 60 Acciones muy importantes para mejorar la seguridad en el municipio.  
 Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana para el PMDyG, gobierno de Tala.

## TALA GIGANTE

### Actividades artísticas

La población de Tala dice que la actividad artística que más practica en la actualidad o le gustaría practicar es música y danza; el mayor porcentaje es para música y se propone que para fortalecer esta práctica se requiere mejorar la difusión de los eventos en la comunidad y tener una mayor oferta de personas expertas que instruyan.

En cuanto a danza, las mejoras se enfocan en la construcción de espacios funcionales y aptos para poder desempeñar esta actividad junto con apoyos económicos y estrategias que fomenten el interés en más personas.

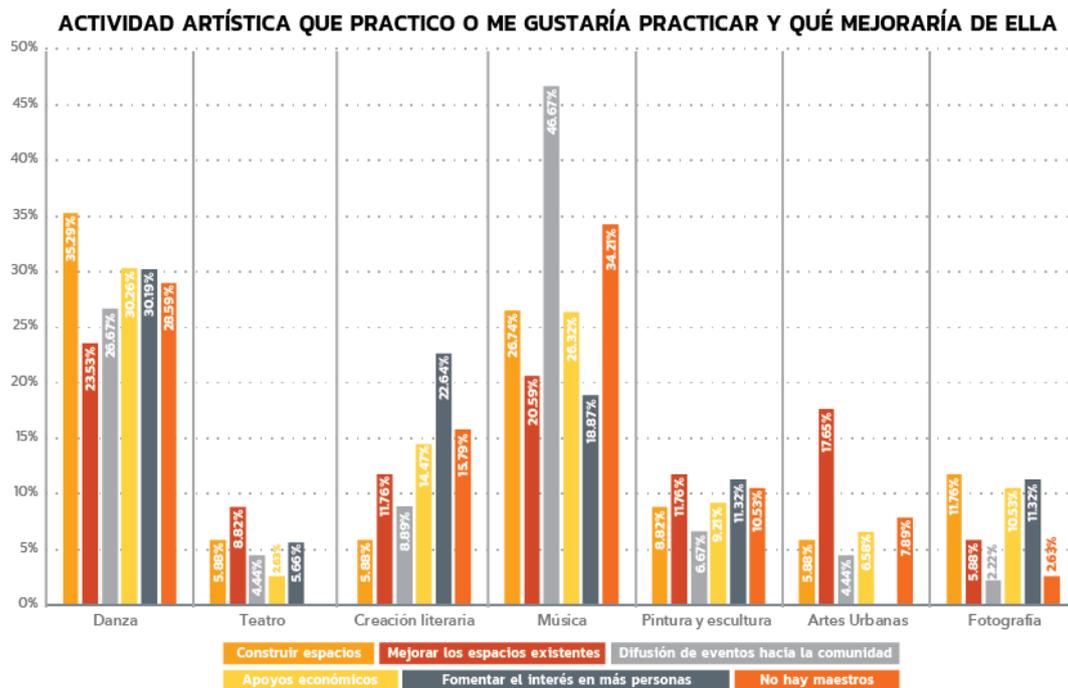


Gráfica 61. Actividad artística que practico o me gustaría practicar. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana para el PMDyG, gobierno de Tala.

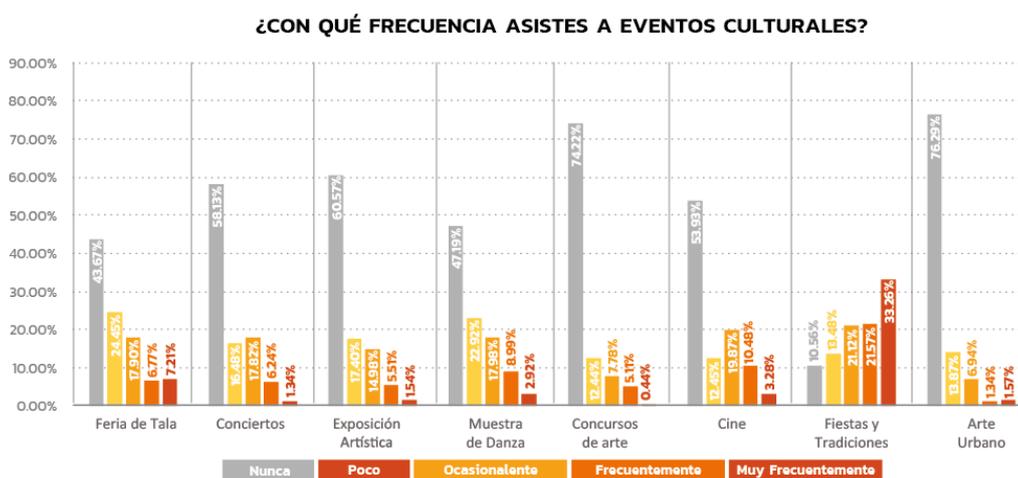
La tercera preferencia es para pintura y escultura, en donde la mejora de los espacios existentes y el fomento del interés en más personas son las mejoras que se necesitan

La creación literaria, las artes urbanas, la fotografía y el teatro también son del interés de la comunidad, sin embargo, en cada una de ellas se pide haya más maestros y maestras.

En cuanto a la asistencia a eventos culturales la mayoría de la población suele ir con mayor frecuencia al cine y a disfrutar los eventos públicos municipales como la Feria de Tala.



Gráfica 62 ¿Qué mejoraría? Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana para el PMDyG, gobierno de Tala.

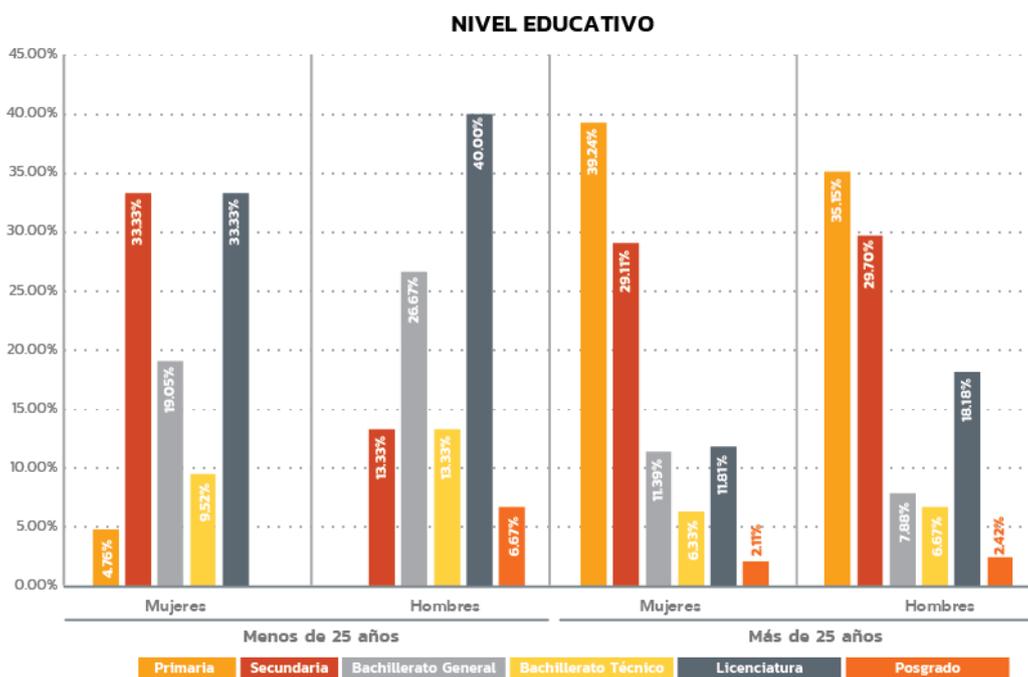


Gráfica 63. Frecuencia con que se asiste a eventos culturales. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana para el PMDyG, gobierno de Tala.

### Nivel educativo

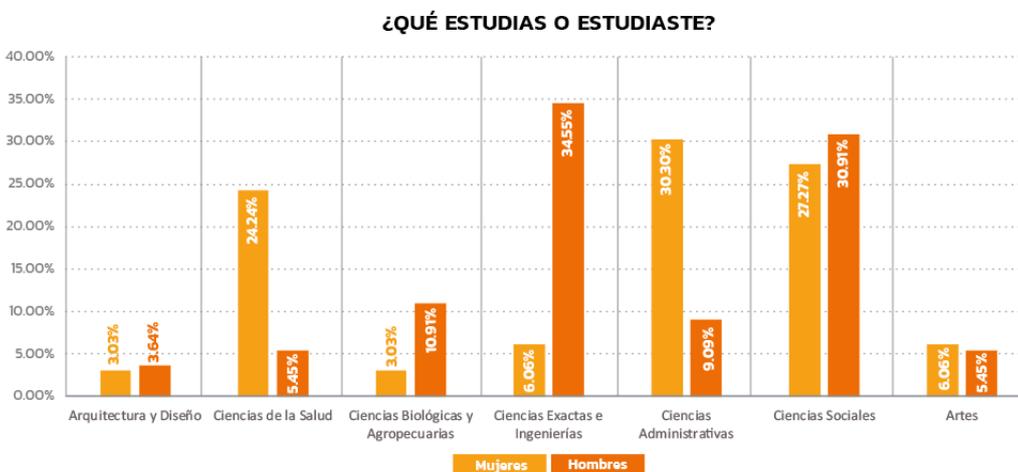
Las mujeres en un rango de edad de 12 a 24 años tienen en mayoría estudios de secundaria concluida y licenciatura con un porcentaje del 33.33% para cada uno, siendo el menor porcentaje para primaria con un 4.76%. Sin embargo, para las mujeres mayores a 25 años el mayor porcentaje refiere que el 39.24% solo estudió la primaria, seguido de secundaria con el 29.11%.

Los hombres menores a 24 años cuentan con un grado de licenciatura en un 40%, seguido de bachillerato general con el 26.67%. Los mayores a 25 años cuentan con un grado de primaria, representado con un porcentaje del 35.15%, seguido del grado de secundaria con el 29.70%.



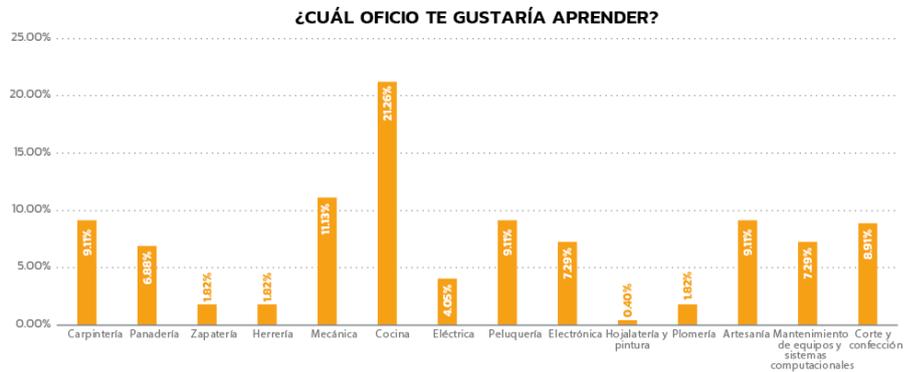
Gráfica 64. Nivel educativo. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana para el PMDyG, gobierno de Tala.

En cuanto a la profesión, la mayoría de la población femenina con licenciatura opta por las ciencias administrativas, las ciencias sociales y las ciencias de la salud. Los hombres prefieren las ciencias exactas e ingenierías, las ciencias sociales y las ciencias biológicas y agropecuarias.



Gráfica 65 ¿Qué estudias o estudiaste? Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana para el PMDyG, gobierno de Tala.

Otro de los datos recabados fueron las preferencias por distintos oficios; la mayoría de la población femenina optó por cocina, corte y confección y peluquería. La población masculina se inclinó por la carpintería, la mecánica y la electrónica.

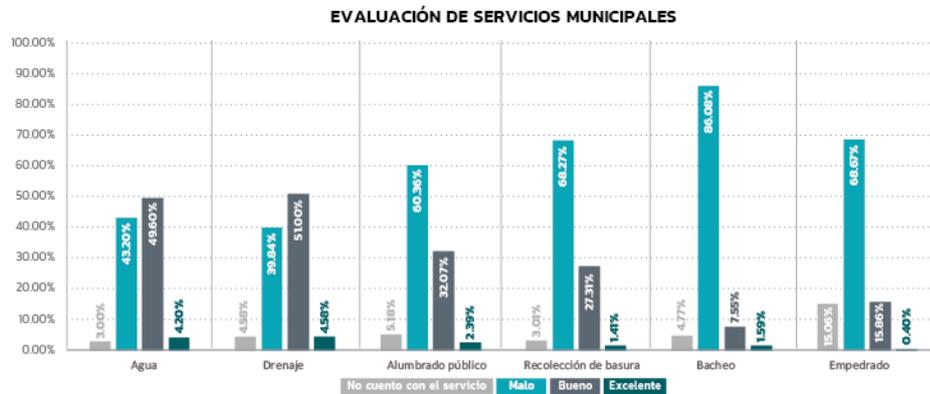


Gráfica 66 ¿Cuál oficio te gustaría aprender? Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana para el PMDyG, gobierno de Tala.

## TALA SUSTENTABLE

### Evaluación de servicios municipales

La mayoría de la población coincide en que la infraestructura de drenaje y alcantarillado se encuentra en buen estado, seguido de agua potable. Los servicios que fueron evaluados como insuficientes son el bacheo de las vialidades en un primer lugar, posteriormente el empedrado, la recolección de residuos y el alumbrado público.

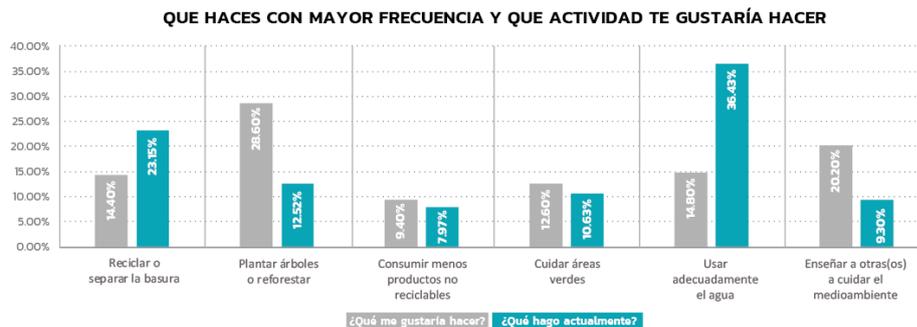


Gráfica 67 Evaluación de servicios municipales. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana para el PMDyG, gobierno de Tala.

### Acciones para cuidar el medio ambiente

La mayoría de la población menciona que actualmente realiza acciones para el cuidado medioambiental como el reciclaje, la separación de residuos y el uso adecuado del agua. En cuanto a las acciones que se desean realizar a futuro, está la reforestación de áreas

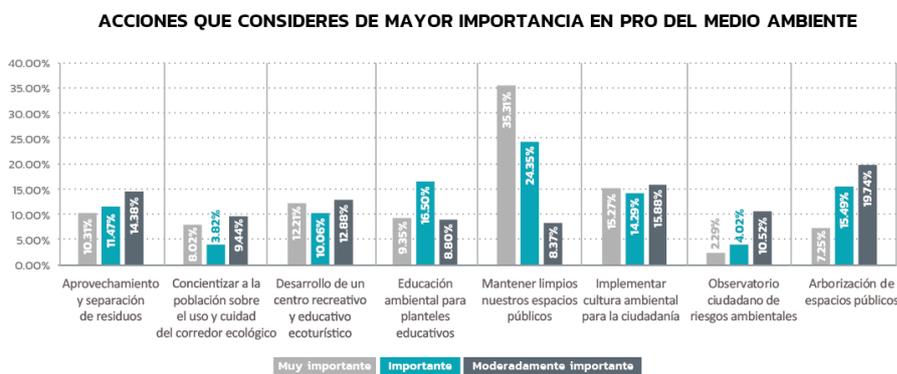
naturales y la arborización de las áreas urbanas, la reducción del consumo de productos no reciclables y el enseñar a más personas en la comunidad a cuidar el medio ambiente.



Gráfica 68 ¿Qué haces con mayor frecuencia y qué actividad te gustaría hacer?  
 Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana para el PMDyG, gobierno de Tala.

De estas acciones, hay algunas que se consideran más importantes que otras, la mayoría de la población considera que la acción más importante en pro del medio ambiente es mantener limpios los espacios públicos, en segundo grado de importancia, se encuentra la implementación de una cultura ambiental, el aprovechamiento y separación de residuos, la arborización de espacios públicos y la difusión de una conciencia para el cuidado del corredor ecológico en Tala.

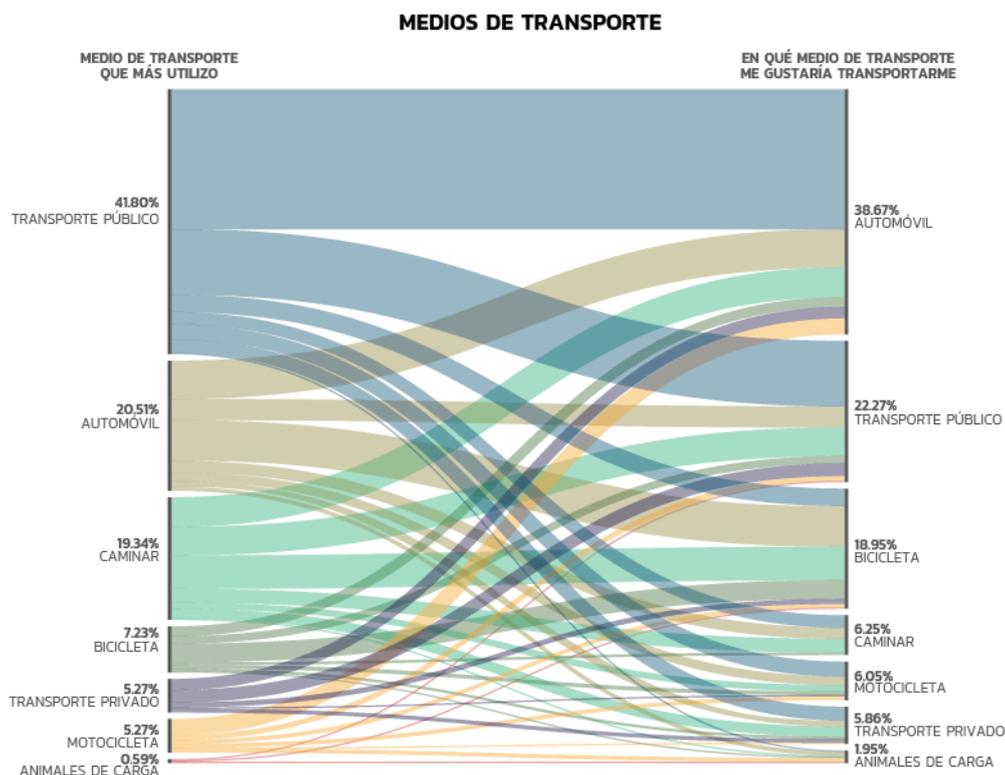
Otras de las acciones que se consideran es el desarrollo de un centro recreativo y educativo ecoturístico y un observatorio ciudadano de riesgos ambientales.



Gráfica 69 Acciones que se consideran de mayor importancia en pro del medio ambiente. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana para el PMDyG, gobierno de Tala.

Con respecto de la movilidad en el municipio, el 41.8% utiliza el transporte público, seguido del automóvil con el 20.51% y el 19.34% se mueve mayormente

a pie. En cuanto a su transporte ideal, el 38.7% menciona que sería el automóvil, el 22.27% el transporte público y el 18.95% opta por la bicicleta.



Gráfica 70 Medios de transporte que se utilizan actualmente y medios de transporte deseados. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana para el PMDyG, gobierno de Tala.

## TALA SALUDABLE

### Activación física

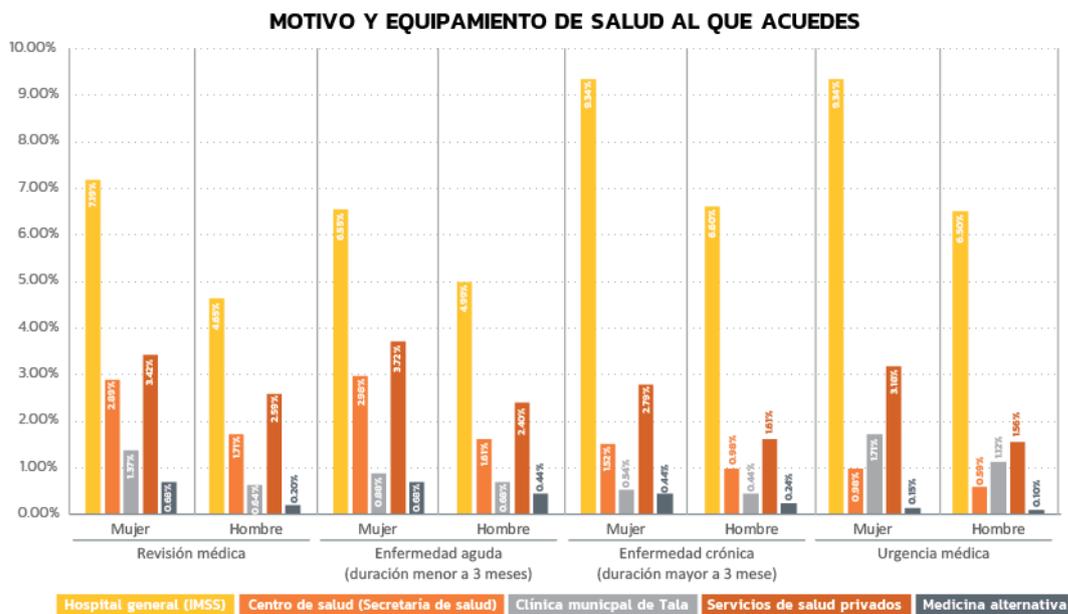
La mayoría de la población de Tala se activa físicamente caminando o corriendo y lo practican en los espacios públicos, en la plaza o en la calle. También hay una preferencia por deportes en equipo como el fútbol o asistir a clases de zumba en el gimnasio. Sin embargo, es importante destacar que un porcentaje significativo de la población menciona que no realiza actividades físicas.



Gráfica 71 ¿Cuál es la actividad que más practicas y en dónde? Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana para el PMDyG, gobierno de Tala.

### Asistencia a equipamientos de salud

Durante la consulta, se preguntó a la comunidad a dónde recurriría cuando sufría enfermedades, urgencias médicas o deseaba realizarse una revisión de salud. Los resultados arrojan que el mayor porcentaje de población femenina acude al hospital general (IMSS) y lo hace principalmente por enfermedades crónicas (mayor a tres meses) o por emergencias médicas; cuando se trata de enfermedad aguda (menor a tres meses) acuden a servicios de salud privados. Por su parte la población masculina también acude al hospital general (IMSS) y lo hace principalmente por enfermedades crónicas, emergencias médicas y por enfermedades agudas. En menor porcentaje asisten a servicios de salud privados a diferencia de la población femenina.



Gráfica 72 Motivo y equipamiento de salud al que acudes con mayor frecuencia. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana para el PMDyG, gobierno de Tala.

## TALA PRÓSPERO

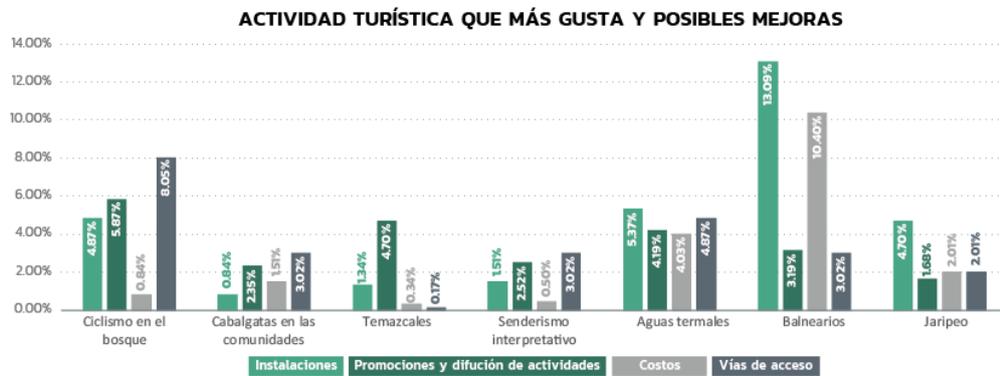
### Actividades turísticas

La mayoría de la población considera que los balnearios son la actividad turística y recreativa que más les gusta realizar y consideran que se deberían mejorar las instalaciones y los costos de acceso.

En un segundo lugar de preferencia está el ciclismo en el bosque y la propuesta de mejora es adecuar las vías de acceso, seguido de la difusión de la actividad.

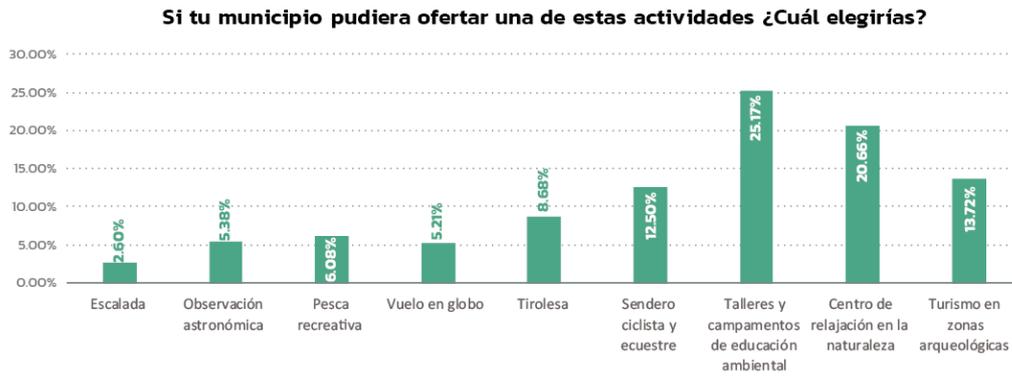
Las aguas termales y el jaripeo son actividades que son medianamente concurridas, en ambas se menciona deben mejorarse las instalaciones, la promoción y difusión de los eventos.

La actividad se realiza con menor frecuencia son las cabalgatas en las comunidades, sin embargo, se considera podría mejorar al adecuar las vías de acceso y la promoción y difusión de la actividad.



Gráfica 73 Actividad turística que más te guste realizar y qué mejoras de ella. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana para el PMDyG, gobierno de Tala.

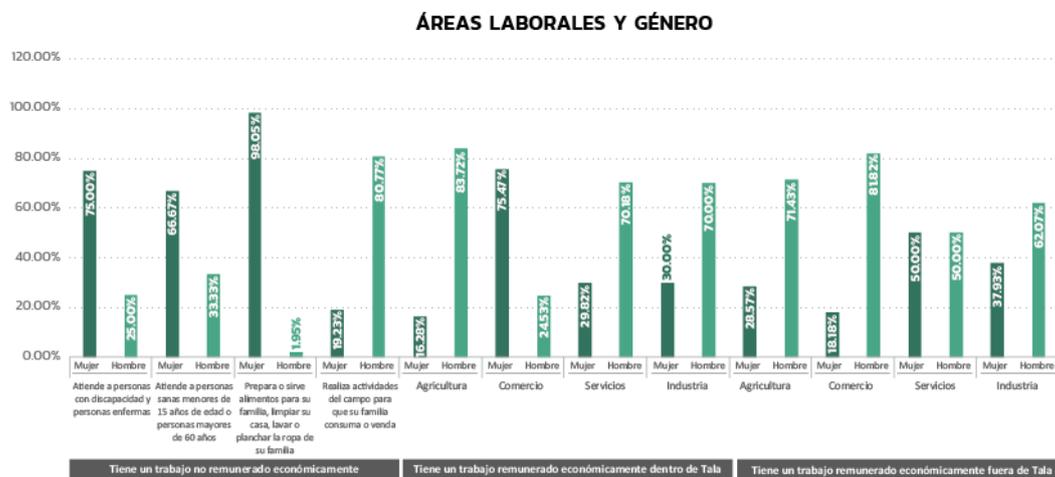
Con respecto de las actividades que se desean a futuro, hay una inclinación con las que se relacionan a la naturaleza, gracias a su proximidad con el Bosque de la Primavera, estas actividades se dividen en talleres y campamentos de educación ambiental y centros de relajación en la naturaleza.



Gráfica 74. Si tu municipio pudiera ofertar una de estas actividades ¿Cuál elegirías?  
 Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana para el PMDyG, gobierno de Tala.

### Áreas laborales

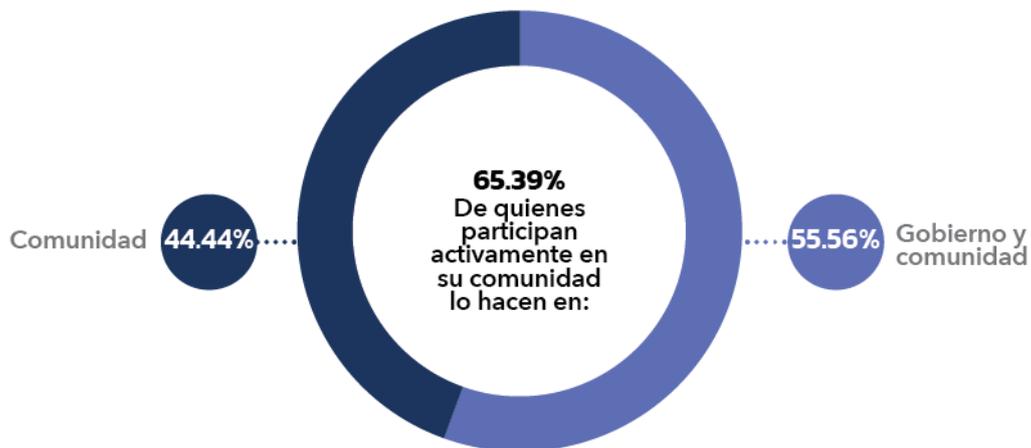
Uno de los intereses en el eje de Tala Próspero es conocer en qué sectores se labora y si quien realiza la actividad habita en el municipio o proviene de municipios aledaños. De las personas que fueron consultadas una minoría proviene de otros municipios y mencionan que solo venían de paso y para hacer alguna compra. De las personas consultadas que residen en el municipio el 42.89% tienen un trabajo no remunerado, donde el mayor porcentaje se dedica a la preparación de alimentos para su familia y la limpieza del hogar; el 36.73% tienen un trabajo remunerado dentro del municipio y se dedican en mayor medida a la prestación de servicios; en cuanto a las personas que tienen un trabajo remunerado fuera del municipio, el 20.38% del total, se dedican al sector industrial.



Gráfica 75 Áreas laborales y género de las personas que residen en Tala. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana para el PMDyG, gobierno de Tala.

## TALA GOBIERNO PARTICIPATIVO

De las personas consultadas, el 65% mencionó que participan activamente en las dinámicas sociales del municipio, de ellas, el 44% lo hace desde la parte comunitaria y las demás en colaboración con el gobierno, a su vez, el 61% mencionó conocer al representante de su colonia. De manera que la mayor parte de la población está dentro de la toma de decisiones del municipio.



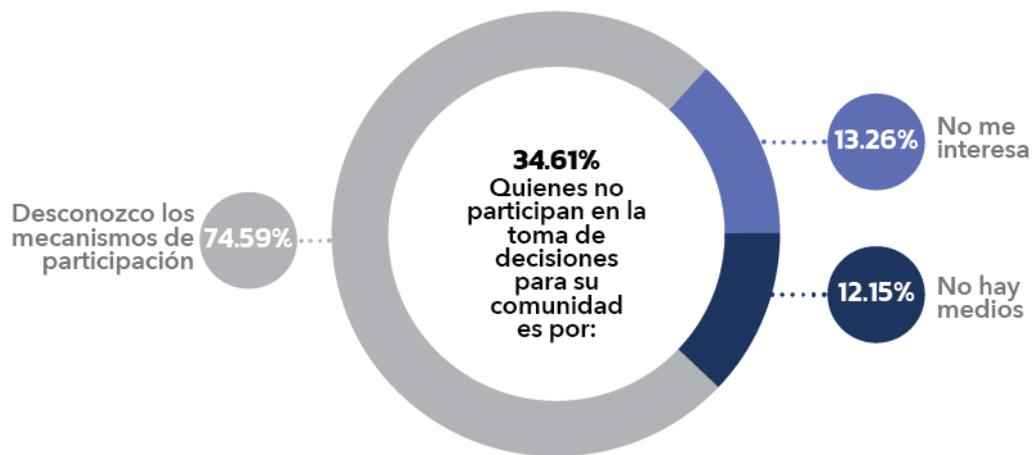
Gráfica 76 Participación en la toma de decisiones de la comunidad. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana para el PMDyG, gobierno de Tala.

Un dato importante es que las personas que participan en la comunidad lo hacen en actividades de mejora, como limpias, podas y convivencia, así como en acciones de mejora en espacios públicos.



Gráfica 77 ¿En qué participa la ciudadanía? Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana para el PMDyG, gobierno de Tala.

El porcentaje de las personas que no participan en su comunidad es bajo, sin embargo, es importante considerar las razones por las cuales no participan, esto ayuda a crear mecanismos con el objetivo de que se incorporen en las diversas dinámicas sociales. Las respuestas que mencionaron del por qué no participan son las siguientes: la mayoría de ellos desconocen los mecanismos de participación y en menor porcentaje comentan que no hay medios, solo el 13.26% menciona no tener interés en colaborar.



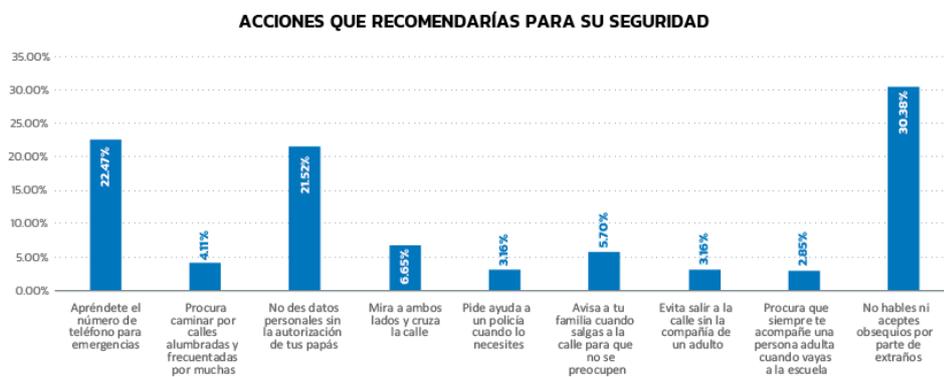
Gráfica 78 Razones por las que no se participa en la toma de decisiones de la comunidad. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana para el PMDyG, gobierno de Tala.

## RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA CON NIÑOS Y NIÑAS

### TALA SEGURO

#### Acciones que recomendarías a un amigo o amiga para su seguridad

La acción más mencionada por parte de las y los niños para cuidar de su seguridad es no hablar ni aceptar obsequios por parte de un extraño, con un número importante de menciones en comparación a las demás acciones. En segundo grado de mención se encuentran: apréndete el número de teléfono para emergencias y no des datos personales sin la autorización de tus papás. Estas tres acciones mencionadas previamente cuentan con una diferencia significativa del resto, eso quiere decir que son las que consideran más importantes. Las que tuvieron menor mención son: mira a ambos lados al cruzar la calle, avisa a tu familia cuando salgas a la calle para que no se preocupen, procura caminar por calles alumbradas y frecuentadas por muchas personas, pide ayuda a un policía cuando lo necesites, evita salir a la calle en compañía de un adulto, y procura que siempre te acompañe una persona adulta cuando vayas a la escuela.



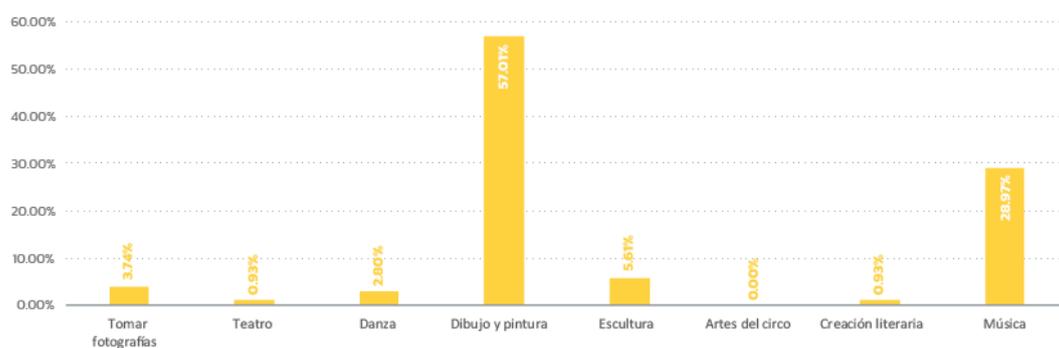
Gráfica 79 Acciones que recomendaría a un amigo para su seguridad. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana Infantil para el PMDyG, gobierno de Tala.

### TALA GIGANTE

#### Actividades artísticas

La mayoría de menciones hacen referencia a la actividad de dibujo y pintura con una diferencia importante. La segunda actividad es música, que también cuenta con un número importante de menciones. Con menor menciones se encuentran las actividades: escultura, tomar fotografías, danza, y creación literaria. Por último, la opción de actividad para artes del circo no tuvo menciones.

**ACTIVIDAD ARTÍSTICA QUE ME GUSTARÍA APRENDER**

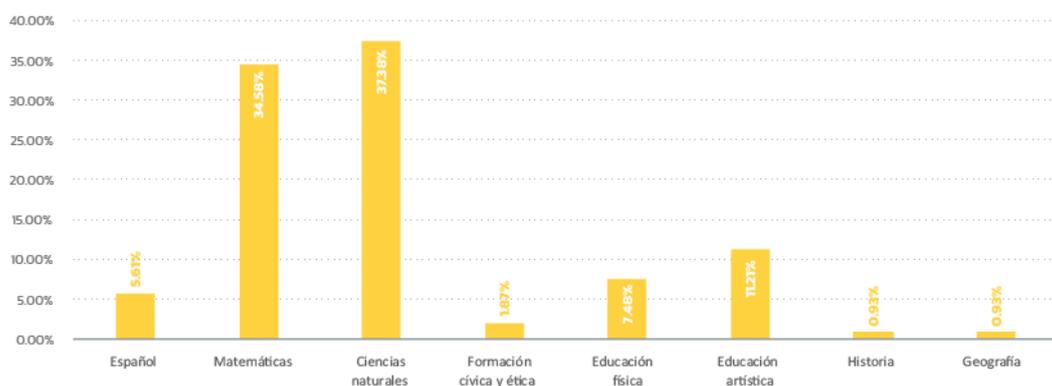


Gráfica 80 Actividad artística que me gustaría practicar. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana Infantil para el PMDyG, gobierno de Tala.

**Materia favorita en la escuela**

En esta sección, dos respuestas fueron las que marcaron notablemente la diferencia, la primera, con más menciones fue ciencias naturales, seguida por matemáticas. En segundo grado de mención se encuentran las materias de educación artística, educación física y español. Las materias que no tuvieron muchas menciones fueron formación cívica y ética, historia y geografía.

**MI MATERIA FAVORITA ES:**



Gráfica 81 Mi materia favorita. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana Infantil para el PMDyG, gobierno de Tala.

**TALA SUSTENTABLE**

**Acciones para cuidar el planeta**

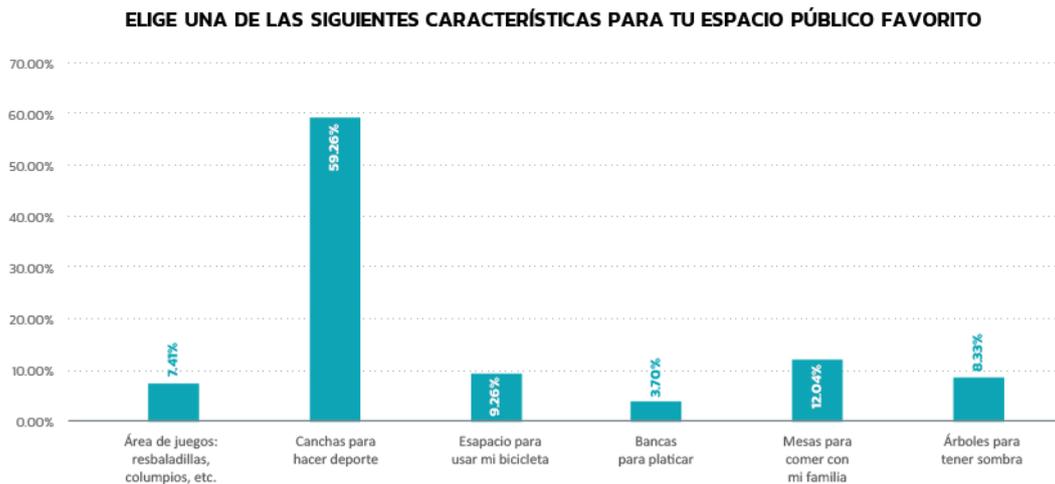
La mayoría de los niños y niñas comentaron que la actividad que harían sería reciclar y separar la basura en primer lugar, seguido en menor cantidad por tener un huerto en la escuela y en la casa, y cuidar los parques y jardines de mi colonia. En menor porcentaje mencionaron las actividades de usar adecuadamente el agua, usar la bicicleta para ir a lugares cercanos y plantar árboles y reforestar.



Gráfica 82 Actividades para cuidar el planeta. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana Infantil para el PMDyG, gobierno de Tala.

### Características para el espacio público favorito

Se mencionó con mucha diferencia sobre las demás respuestas, agregar al espacio público canchas para hacer deporte, esto nos habla del uso que prefieren darle al espacio público. En segundo grado de importancia mencionaron mesas para comer con mi familia, árboles para tener sombra y espacio para usar mi bicicleta. Con menor porcentaje se mencionaron áreas de juegos como resbaladillas, columpios, etcétera y con menor mención bancas para platicar.



Gráfica 83 Características para tu espacio público favorito. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana Infantil para el PMDyG, gobierno de Tala.

## TALA SALUDABLE

### Actividades físicas que se practican

La actividad que más mencionan es baile y lo practican en clases particulares principalmente y en menor frecuencia, en la escuela, el parque o en la calle. La segunda actividad según las menciones es el fútbol, el cual se practica principalmente en canchas, en la calle, en la unidad deportiva o en el parque. La tercera actividad es caminar o correr, esta actividad se realiza en la unidad deportiva, en el parque, bosque, escuela o en la calle.

Andar en bicicleta se menciona como la cuarta actividad según las menciones, se realiza en el bosque, seguido del parque y la calle. El voleibol se practica más que el béisbol, lo primero se practica en la unidad deportiva, en el bosque o en el parque, mientras que el segundo se practica solamente en las canchas o en la calle.



Gráfica 84 Actividad física que me gustaría practicar. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana Infantil para el PMDyG, gobierno de Tala.

### Actividades físicas que se desean practicar

La actividad física con más menciones es el fútbol, seguido de artes Marciales y ciclismo de montaña. Con menor cantidad de menciones se encuentra el basquetbol, voleibol y béisbol. La actividad que mencionan menos es la charrería.



Gráfica 85 Actividad física que me gustaría practicar. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana Infantil para el PMDyG, gobierno de Tala.

## TALA PRÓSPERO

### Preferencia de actividades turísticas

Deslizarme en tirolesa fue la actividad más mencionada, seguido por andar en bicicleta, andar a caballo e ir a un campamento. Con menor frecuencia se mencionó a las actividades: volar en globo, observar las estrellas, ir de pesca y escalar una montaña.



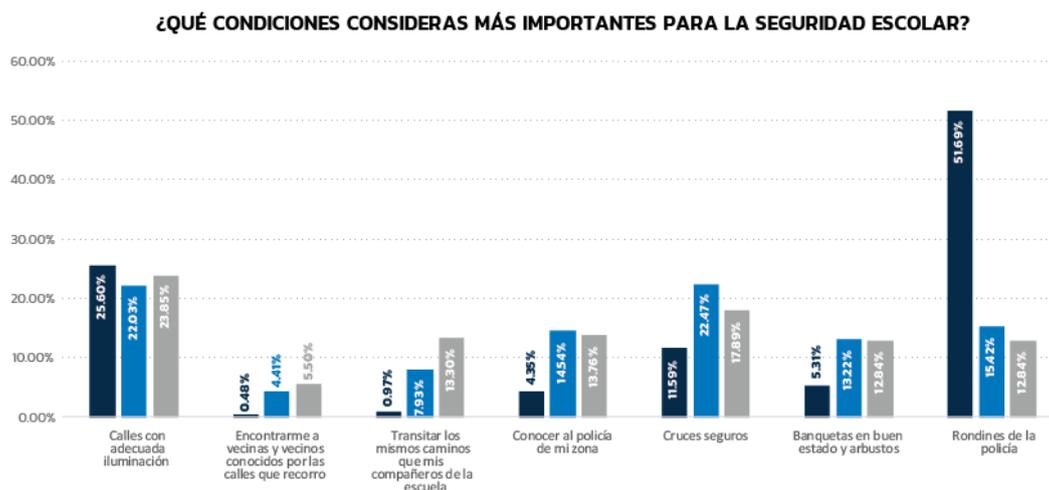
Gráfica 86 Preferencia de actividades turísticas. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana Infantil para el PMDyG, gobierno de Tala.

## RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA CON ADOLESCENTES

### TALA SEGURO

#### Condiciones que se consideran más importantes para la seguridad escolar

Los y las adolescentes mencionan como lo más importante los rondines de la policía. También consideran muy importante, calles con adecuada iluminación y cruces seguros. Medianamente importante consideran banquetas en buen estado y arbustos, así como como conocer al policía de la zona.



Gráfica 87 Condiciones importantes para la seguridad. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana Adolescente para el PMDyG, gobierno de Tala.

### TALA GIGANTE

#### Actividad artística que más se practica o que se desea practicar

Se mencionaron dos actividades artísticas principalmente, música y fotografía. En menor frecuencia también mencionan la pintura y escritura y la danza. Con menor mención de todas, se encuentran las actividades de teatro y creación literaria.



Gráfica 88 Actividad artística que más practico o me gustaría practicar. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana Adolescente para el PMDyG, gobierno de Tala.

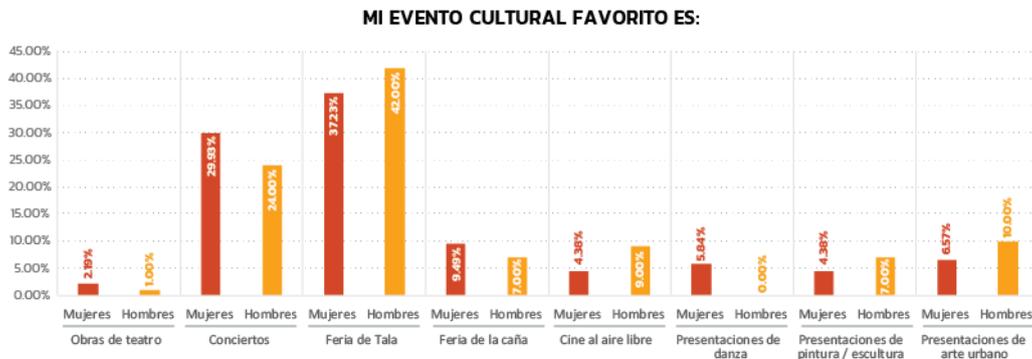
De las actividades que ya se realizan se mencionaron diversos elementos que se consideran que pueden mejorar, los elementos que reciben más menciones son, apoyos económicos y mejorar los espacios existentes. Después se menciona la difusión de eventos hacia comunidad y la necesidad de construir espacios para realizar las actividades. Con menor menciones se encuentran: mayor oferta de maestros que impartan estas clases y el fomento del interés en las actividades artísticas.



Gráfica 89 ¿Que mejoraría de la actividad artística que más practico o me gustaría practicar? Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana Adolescente para el PMDyG, gobierno de Tala.

### Evento cultural favorito

Para mujeres y hombres su evento cultural favorito es la feria de Tala con mayor número de menciones por parte de los hombres que de mujeres. Los conciertos, también cuenta con muchas menciones, más de mujeres que de hombres. Para las mujeres, sus eventos favoritos después de los ya mencionados son la feria de la caña, presentaciones de arte urbano, presentaciones de danza, cine al aire libre y en menor grado de menciones, obras de teatro.



Gráfica 90 Mi evento cultural favorito. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana Infantil para el PMDyG, gobierno de Tala.

Para los hombres, los eventos favoritos cambian en grado de favoritismo, según las menciones a los de las mujeres, después de la feria de Tala y los conciertos, le siguen las presentaciones de arte urbano, el cine al aire libre, la feria de la caña y presentaciones de pintura y escultura. Los eventos menos mencionados son obras de teatro y presentaciones de danza.

### Área profesional en la que te gustaría desempeñarte

Las mujeres mencionan como primera opción el área de ciencias de la salud, seguido por el área de arquitectura y diseño y las artes. En menor porcentaje se encuentran las áreas de ciencias administrativas, ciencias sociales, ciencias biológicas y agropecuarias. el área con menos menciones es ciencias exactas e ingenierías.

En el caso de los hombres, el área con más menciones es arquitectura y diseño y las artes igual que ciencias exactas e ingenierías. Le siguen ciencias sociales y ciencias administrativas y con menos menciones se encuentran artes y ciencias biológicas y agropecuarias.



Gráfica 91 Orientación en área profesional. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana Adolescente para el PMDyG, gobierno de Tala.

### Oficio que se prefiere

Las mujeres mencionan el oficio de la cocina con una gran diferencia entre las otras menciones. A este le sigue el oficio de corte y confección, electrónica y peluquería. En menor porcentaje, de acuerdo a las menciones, se encuentra mantenimiento de equipos y sistemas computacionales, hojalatería y pintura. Con menor número de menciones se encuentran los oficios de artesanías, mecánica, panadería y zapatería.

Los hombres por su parte, mencionan principalmente el oficio de electrónica, seguido de mecánica. En menor porcentaje mencionaron cocina, mantenimiento de equipos y sistemas computacionales, peluquería y eléctrica.

Tanto hombres como mujeres coinciden en no mencionar el interés de aprender oficios como la plomería.



Gráfica 92 Oficio que te gustaría aprender. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana Adolescente para el PMDyG, gobierno de Tala.

## TALA SUSTENTABLE

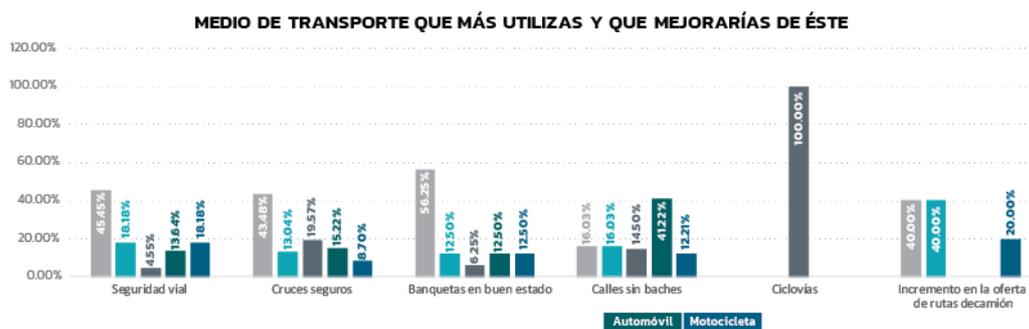
### Medio de transporte que más se utiliza y qué se mejoraría de este

La bicicleta es el principal medio de transporte para los adolescentes, mencionan que podría mejorar principalmente las ciclovías, los cruces seguros y las calles sin baches para potencializar su uso.

Seguido de la bicicleta se encuentra caminar, los peatones mencionan primordial mejorar el estado de las banquetas y el incremento de la oferta de las rutas de transporte público, también mencionan la seguridad vial y los cruces seguros para garantizar la accesibilidad universal y el cuidado integral de los peatones.

El automóvil ocupa el tercer lugar, proponiendo las mejoras de calles sin baches, cruces seguros, seguridad vial y banquetas en buen estado. Le sigue el transporte público; los usuarios proponen el aumento de oferta de las rutas de transporte público, seguridad vial, calles sin baches, cruces seguros y banquetas en buen estado para abordar los vehículos de manera segura.

Por último, tenemos a la motocicleta, los cuales mejorarían la oferta de las rutas de transporte público principalmente, seguido de seguridad vial, banquetas en buen estado y calles sin baches.



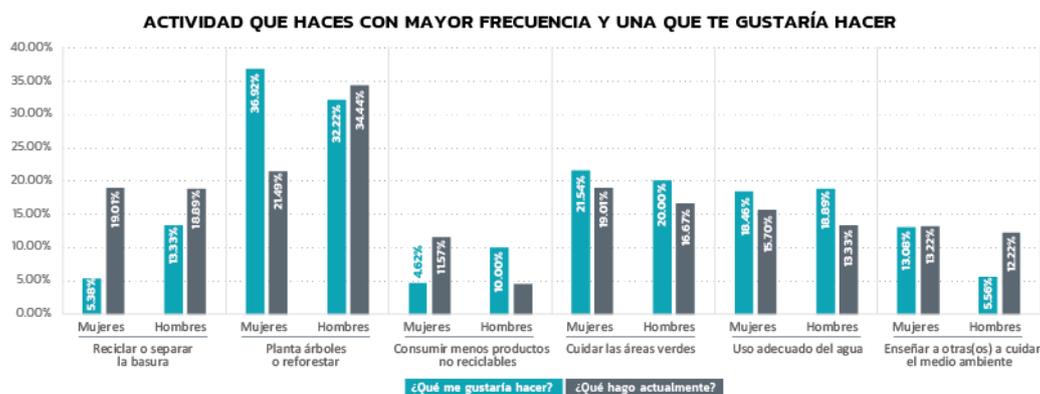
Gráfica 93 Medio de transporte que más se utiliza y sus mejoras. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana Adolescente para el PMDyG, gobierno de Tala.

### Acciones para el cuidado del medio ambiente

Las actividades que hacen actualmente las mujeres y los hombres coinciden, ambos mencionan en primer lugar según las menciones, plantar árboles o reforestar, seguido de reciclar o separar la basura, cuidar áreas verdes, uso adecuado del agua. En menor porcentaje, enseñar a otro(a)s a cuidar del medio ambiente y consumir menos productos no reciclables.

Les gustaría hacer, en primer lugar, aumentar el porcentaje en la actividad de plantar árboles o reforestar, seguido de cuidar áreas verdes y uso adecuado del agua.

Para las mujeres, las actividades que les gustaría hacer que tuvieron menos menciones son: enseñar a otro(a)s a cuidar del medio ambiente, reciclar o separar la basura y consumir menos productos no reciclables. Mientras que para los hombres cambia el sentido de las menciones: reciclar o separar la basura, consumir menos productos no reciclables y por último enseñar a otro(a)s a cuidar del medio ambiente.

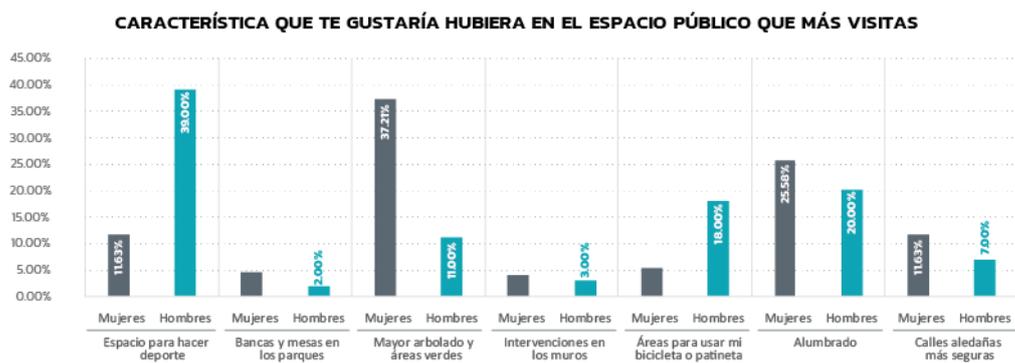


Gráfica 94. Actividades que se hacen con mayor frecuencia y actividades que gustaría hacer.  
Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana Adolescente para el PMDyG, gobierno de Tala

### Características deseadas en el espacio público

Las mujeres mencionan con mayor porcentaje el aumento del arbolado y áreas verdes, seguido de alumbrado, calles aledañas más seguras y espacios para hacer deporte. Refiriéndose a los elementos para tener mayor seguridad en el espacio público. En menor porcentaje mencionan los elementos: áreas para usar mi bicicleta o patineta, bancas y mesas en los parques e intervenciones en los muros.

Los hombres mencionan con mayor porcentaje espacios para hacer deporte, alumbrado, áreas para usar mi bicicleta o patineta, mayor arbolado y áreas verdes. En menor porcentaje: calles aledañas más seguras e intervenciones en los muros.

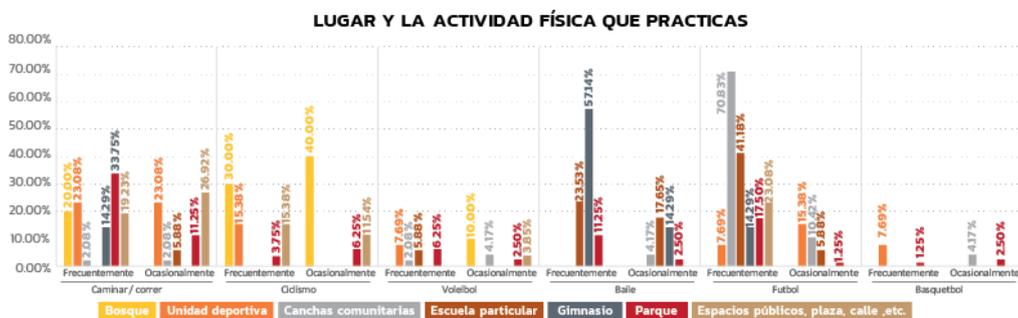


Gráfica 95. Características para el espacio público que más se visita. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana Adolescente para el PMDyG, gobierno de Tala

## TALA SALUDABLE

### Lugar y actividad física que se practica

Los lugares donde se realiza la actividad física son siete y estos son los más visitados por los adolescentes y las actividades que realizan en ellos: en las canchas comunitarias la actividad más mencionada fue fútbol, con una gran diferencia ante las otras actividades, con menor menciones le siguen caminar, voleibol, básquetbol y baile. En el gimnasio la actividad principal es el baile, seguida por el fútbol y caminar. El bosque es utilizado para realizar actividades como el ciclismo y para caminar o correr. El parque es más utilizado para caminar o correr y para fútbol. Los lugares como las canchas comunitarias, la unidad deportiva y el espacio público en general es utilizado para la mayoría de las actividades, sin embargo, las y los adolescentes prefieren otros espacios para realizarlas.



Gráfica 96. Lugar y actividad física que practicas. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana Adolescente para el PMDyG, gobierno de Tala

### Actividad física que se desea practicar

Tanto hombres como mujeres mencionaron en primer lugar al fútbol como actividad que más les gustaría realizar, y con menor mención al béisbol.

Para los hombres, les gustaría realizar también box, artes marciales y ciclismo de montaña principalmente. Mientras que a las mujeres mencionaron que les gustaría realizar baile, box y basquetbol principalmente.

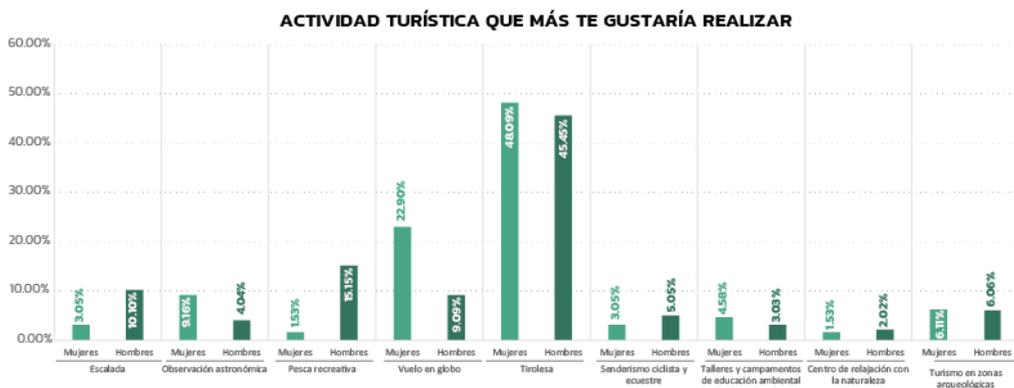


Gráfica 97. Actividad física que me gustaría realizar. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana Adolescente para el PMDyG, gobierno de Tala.

### TALA PRÓSPERO

#### Actividad Turística que se desea realizar

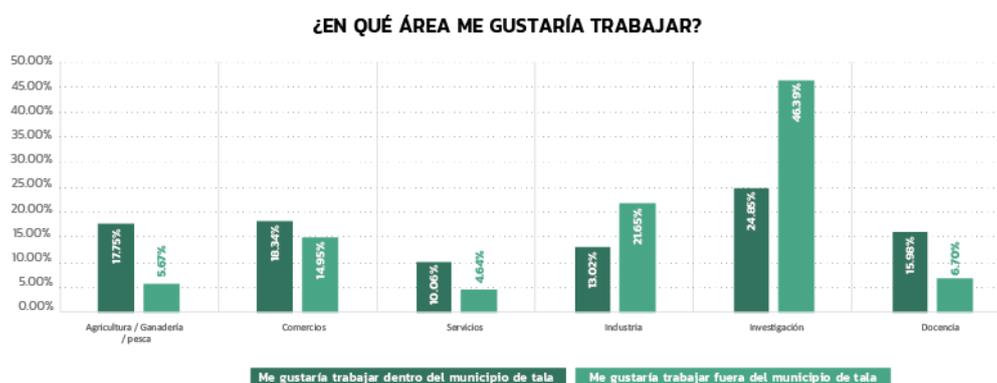
Las mujeres y hombres mencionaron en primer lugar la actividad de tirolesa y con menor mención la actividad de Centro de relajación con la naturaleza. Por su parte, las mujeres mencionaron también vuelo en globo, observación astronómica y turismo en zonas arqueológicas principalmente. Mientras que los hombres mencionaron pesca recreativa, escalada y vuelo en globo.



Gráfica 98. Actividad turística que más se gustaría realizar. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana Adolescente para el PMDyG, gobierno de Tala.

## Área de trabajo ideal

A la mayoría de los adolescentes les gustaría trabajar fuera de Tala en el área de investigación, en la industria o en comercios. Con menor porcentaje mencionaron la docencia, servicios y agricultura, ganadería o pesca. A los que mencionaron que les gustaría trabajar dentro del municipio de Tala, les gustaría trabajar en las áreas de Investigación, comercio, agricultura, ganadería o pesca. Con menor porcentaje se encuentran las áreas de docencia, industria y servicios.



Gráfica 99. Áreas de preferencia laboral. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Consulta Ciudadana Adolescente para el PMDyG, gobierno de Tala.

3.

**ESTRATEGIAS DE  
DESARROLLO**

## **XI. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TALA**

### **TIERRA DE GIGANTES**

Leyenda que cuenta sobre la liberación de un pueblo que luchó contra seres míticos de gran tamaño conocidos como Los Gigantes; esta tradición oral inspiró el concepto de comunicación del gobierno y el eje rector que busca promover un discurso colectivo de identidad y apropiación de los activos sociales, culturales y naturales que son parte de nuestro municipio.

Es también una propuesta para generar proyectos estratégicos que abonen a los objetivos municipales, de generar condiciones para exponer a nuestro territorio como un espacio para la práctica del turismo rural y de aprendizaje, visto como una nueva vocación económica para nuestro municipio, que le permita a sus habitantes generar mejores condiciones de vida.

Tierra de Gigantes, como marca, busca posicionar a nuestro municipio como un territorio estratégico para la inversión de empresas comprometidas con el entorno, para la innovación agrícola, para la producción cultural y para la preservación de nuestro territorio y sus recursos.

Tierra de Gigantes abona a los propósitos del plan de desarrollo a partir de estrategias digitales y analógicas que permitan difundir y promover las obras y acciones que se encuentran en los ejes expresados en este plan.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR EJE TEMÁTICO**

#### **Objetivo estratégico para Eje I. Tala Seguro**

1. Difundir el Reglamento de Policía y buen gobierno municipal de Tala
2. Optimizar el trabajo de la comandancia y policías
3. Reducir los índices delictivos de los menores infractores
4. Informar a la comunidad sobre el proceso de denuncia

#### **Objetivo estratégico para Eje II. Tala Gigante**

1. Acercar programas educativos existentes a instituciones educativas establecidas en el municipio
2. Fomentar el acceso a cursos y talleres
3. Incrementar el nivel educativo de la población de Tala
4. Garantizar a mujeres el acceso a talleres de artes y oficios
5. Acercar actividades culturales a espacios comunes y cotidianos

### **Objetivo estratégico para Eje III. Tala Sustentable**

1. Eficientar los servicios públicos municipales
2. Implementar un plan de reforestación y arborización
3. Promocionar la concientización sobre el cuidado del medio ambiente
4. Difundir la cultura y el cuidado del agua
5. Promocionar el uso de distintos medios de transporte
6. Motivar la cultura del cuidado de los espacios públicos
7. Salvaguardar a los bosques y áreas naturales protegidas
8. Eficientar el transporte público

### **Objetivo estratégico para Eje IV. Tala Saludable**

1. Brindar acceso a los servicios de salud a toda la población
2. Fortalecer de forma adecuada las actividades recreativas y deportivas que se realizan en el bosque
3. Fomentar la activación física en las y los habitantes de Tala de todas las edades
4. Crear y rehabilitar los espacios de recreación para aumentar su uso y beneficios

### **Objetivo estratégico para Eje V. Tala Próspero**

1. Realizar actividades para visitantes en el bosque, áreas naturales y potenciales del municipio
2. Desarrollar talleres y campamentos de educación ambiental
3. Generar fuentes de empleo alternativo dentro del municipio
4. Crear un centro ecoturístico
5. Invertir en el comercio formal
6. Consolidar un centro histórico atractivo y funcional
7. Ser un destino turístico, alternativo y sustentable que impulse el desarrollo económico social y la conservación de los recursos naturales bajo una misma figura jurídica
8. Tener un mayor rendimiento y prosperidad del campo y los productores talenses
9. Mantener las vías de acceso y operación de productores agrícolas en óptimas condiciones
10. Fomentar el bienestar de las personas de menores ingresos y mayor grado de marginación

### **Objetivo estratégico para Eje VI. Tala Gobierno Participativo**

1. Conocer y dar a conocer los mecanismos de participación ciudadana
2. Identificar líderes para involucrar la participación de la comunidad
3. Estructurar las organizaciones ciudadanas

## TALA SEGURO

Tala Seguro					
Número	Estrategia	Líneas de Acción	Indicadores	Plazo	Autoridad Responsable
1	Capacitación a la ciudadanía para conocimiento de la función policial y reglamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Vínculos con líderes y lideresas vecinales</li> <li>-Difusión de reglamento por diferentes medios</li> <li>-Pláticas con la comunidad y centros educativos</li> </ul>	Encuestas antes y después de la capacitación, cada 6 meses durante 3 años	Mediano	Comisaría de Seguridad Pública
2	Capacitación y mejoras para el desempeño de las funciones policiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación en derechos humanos</li> <li>- Capacitación en proximidad social</li> <li>- Capacitación en atención a víctimas -Capacitación en formación inicial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Revisión mensual de estadísticas delictivas - Medición de percepción de cuerpos policiales anual</li> </ul>	Mediano	Comisaría de Seguridad Pública
3	Fortalecimiento del cuerpo de seguridad incrementando el número de elementos y equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Autorización de recursos para comprar o mejorar equipamiento -Convocatoria de reclutamiento</li> </ul>	Revisión mensual de estado del equipo y los cuerpos de seguridad	Mediano	Comisaría de Seguridad Pública
4	Programa de prevención social interinstitucional y comunitario	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la inclusión entre padres de familia, docentes, seguridad pública y estudiantes</li> <li>- Fomentar el desarrollo deportivo, educativo y cultural</li> <li>- Impartir temas de prevención social enfocados a prevenir y modificar las conductas delictivas</li> <li>-Atender las medidas de protección y restricción giradas por el ministerio público</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de estadística y análisis del progreso del programa de manera trimestral</li> <li>- Diagnóstico FODA realizado por el equipo interno cada dos años</li> </ul>	Largo	Unidad de Prevención Social
5	Programa para optimizar el uso de recursos existentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Optimización de base de datos de denuncias</li> <li>- Mapear zonas de riesgo y clasificación de delitos para aplicar de manera táctica los patrullajes mixtos y programas de prevención</li> <li>-Rehabilitación de instalaciones de la Comisaría y módulos de seguridad ubicados en colonias, agencias y delegaciones</li> <li>-Fortalecer la recepción efectiva de denuncias y la unidad de análisis del sistema nacional de atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de línea basal, análisis de los resultados estadísticos y medición del progreso del programa de manera trimestral</li> <li>- Realizar consultas ciudadanas en torno a las áreas de atención del programa</li> </ul>	Corto	Comisaría de Seguridad Pública
6	Fomento de cultura de denuncia	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Facilitar los medios de recepción de denuncias y la información del proceso</li> </ul>	-Análisis del seguimiento de las denuncias realizadas mensualmente	Mediano	Comisaría de Seguridad Pública

**Tala Seguro**

Número	Estrategia	Líneas de Acción	Indicadores	Plazo	Autoridad Responsable
7	Programa de reinserción social para jóvenes menores infractores	-Fortalecer la reinserción social a través de la identificación, canalización y acompañamiento del menor infractor - Contar con el personal calificado para llevar a cabo el tratamiento, así como su capacitación permanente	-Medir trimestralmente la cantidad de menores infractores y reincidentes	Largo	Prevención social, DIF, Atención a las mujeres, Comisaría de Seguridad Pública y Juzgado
8	Fomento a la cultura de denuncia	Facilitar los medios de recepción de denuncias y la información del proceso	-Consulta de seguimiento mensual a las personas denunciantes  -Capacitación y profesionalización del personal receptor de denuncias -Contar con el personal calificado y profesional para llevar a cabo el tratamiento	Mediano	Comisaría de Seguridad Pública

**TALA GIGANTE**

**Tala Gigante**

Número	Estrategia	Líneas de Acción	Indicadores	Plazo	Autoridad Responsable
1	Difusión de las ciencias forenses	- Clases teórico-prácticas de las áreas de la ciencia forense - Campaña informativa para medios de comunicación - Conferencias magistrales	- Niveles de asistencia a las clases y conferencias - Medición de los niveles de interacción en redes sociales	Corto	Unidad de Prevención Social
2	Identificación de cocineros tradicionales para impartir talleres y cursos	- Cursos culinarios - Exposición gastronómica - Creación de recetarios	- Número de actividades - Aforo de los eventos realizados	Mediano	Dirección de Cultura
3	Empleos y salarios competitivos para los padres de familia de Tala, suficientes para sostener la educación de sus hijos	- Propiciar la inversión para acercar los empleos - Campañas sobre el reconocimiento del derecho laboral - Mejorar el proceso de creación de negocios sin burocracia - Facilitar el acceso a programas de apoyo gubernamental	- Niveles de deserción escolar - Aumento de ingreso laboral	Mediano	Coordinación de Desarrollo Económico
4	Programa de descuento de transporte público a estudiantes	- Convenios con transportistas - Censo de población estudiantil - Difusión del programa - Credencialización	-Medición semestral de asistencia a centros educativos -Creación y seguimiento de estadística sobre deserción escolar - Análisis comparativo para medir el impacto del programa	Mediano	Dirección de Educación

**Tala Gigante**

Número	Estrategia	Líneas de Acción	Indicadores	Plazo	Autoridad Responsable
5	Realizar cursos temáticos para la ciudadanía a partir de convenios con Instituciones públicas y privadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de cursos de interés en la comunidad</li> <li>- Gestión de convenios en las instituciones</li> <li>- Difusión del evento e invitación a la ciudadanía en general</li> <li>- Impartición de cursos por parte de personas capacitadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aforo de los cursos realizados - Medición semestral de la eficacia de los convenios seleccionados</li> </ul>	Mediano	Dirección de Educación
6	Talleres de regularización escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación del personal capacitado para implementar la regularización</li> <li>- Convocatoria y difusión de los talleres</li> <li>- Talleres de matemáticas y español</li> <li>- Padrón de beneficiarios (as)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aforo de los talleres - Seguimiento académico de las y los alumnos participantes para identificar su progreso</li> </ul>	Mediano	Instituto Municipal de Atención a la juventud
7	Programa de alimentación integral para mejorar la nutrición de la ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de talleres de cocina en delegaciones (DIF)</li> <li>- Convocatoria y difusión del programa</li> <li>- Creación de padrón de ciudadanía beneficiada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- SIS (Sistema de Información en Salud) - Aforo de los talleres - Seguimiento nutricional de las personas beneficiarias</li> </ul>	Mediano	DIF
8	Creación de una Red Cultural Municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Creación de unidades comunitarias de cultura</li> <li>-Talleres de iniciación artística</li> <li>-Gestión de convenios públicos y privados para desarrollar los programas</li> <li>-Censo e identificación de actores culturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alcance de los objetivos por proyecto cultural de la Red</li> <li>- Evaluación de la cantidad de actores culturales y disciplinas artísticas a partir de una línea basal</li> <li>-Censo de participantes de la Red</li> </ul>	Mediano	Dirección de Cultura
9	Curso de verano interdisciplinario	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Difusión del evento</li> <li>- Taller de "Primeros auxilios"</li> <li>- Taller "Primer respondiente ciudadano"</li> <li>- Taller para el fomento de la Seguridad pública</li> <li>- Educación vial</li> <li>- Taller de "Primeros auxilios médicos"</li> <li>- Taller de "Contingente de incendios y medios de rescate"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aforo de los talleres - Análisis estadístico de incidencias relacionadas, a partir del Curso de Verano</li> </ul>	Mediano	Unidad de Prevención Social
10	Rescate y promoción de las tradiciones y costumbres de los pueblos con eventos artísticos y culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Homenajes y reconocimientos a personajes talenses que han aportado al municipio</li> <li>-Crear espacios de encuentro para fomentar la cultura turística medioambiental</li> <li>- Realizar eventos que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cantidad de eventos artísticos y culturales.</li> <li>-Aumento de actores culturales</li> <li>-Cantidad de cursos de artes y oficios ofrecidos por el municipio</li> <li>-Cantidad de exposiciones gastronómicas y recetarios</li> </ul>	Mediano	Dirección de Cultura, Unidad de Turismo

**Tala Gigante**

Número	Estrategia	Líneas de Acción	Indicadores	Plazo	Autoridad Responsable
		representan y retratan nuestras tradiciones locales y nacionales -Crear espacios de muestra para artistas locales	culinarios tradicionales -Aforo de los eventos		
11	Formación de compañías municipales para impulsar a los grupos del municipio	-Mostrar y difundir las prácticas artísticas de los talleres de artes - Creación y/o rescate de grupos representativos de Casa de Cultura - Beneficiar a niñas y niños del municipio que deseen continuar con la formación artística. -Mantenimiento y construcción de espacios dedicados a la cultura y las artes.	-Verificaciones trimestrales o por proyecto -Número de presentaciones del ensamble ECOS El Rosal - Grupo de Ensamble de cuerdas, Ensamble coral y Ballet Folclórico - Presentaciones en delegaciones y agencias -Aforo	Mediano	Dirección de Cultura
12	Rescate y promoción de las tradiciones cívicas	- Realización de eventos cívicos conmemorativos - Creación de escenarios para la difusión de la lectura - Creación de una agenda cívica	-Medición de infracciones cívicas realizadas mensualmente	Mediano	Dirección de Cultura
13	Apoyo a estudiantes de nivel primaria.	-Beneficiar a niños del municipio de educación básica con útiles, uniformes y mochilas	- Cantidad de niños beneficiados - Seguimiento a los niños y niñas beneficiados para evitar rezago educativo	Mediano	Dirección de Educación

**TALA SUSTENTABLE**

**Tala Sustentable**

Número	Estrategia	Líneas de Acción	Indicadores	Plazo	Autoridad Responsable
1	Programa de descuento de pronto pago de servicios	- Campañas de promoción de pagos de impuestos - Cobro justo por servicio	-Medición de la cantidad de usuarios que pagan cada mes - Cantidad de dinero recaudado	Corto	Tesorería Municipal
2	Programa municipal de reforestación	- Definir zonas de reforestación -Elegir vegetación endémica - Involucrar al programa a personas ejidatarias y ciudadanía en general	-Número de árboles plantados y vivos - Seguimiento semestral de las condiciones de los árboles y vegetación	Corto	Dirección de Medio Ambiente
4	Programa Cultura del Agua	Cursos y talleres del cuidado del agua	-Cantidad de encuentros realizados al semestre - Implementación de encuesta de seguimiento a las y los participantes	Corto	Gestión integral del agua y drenaje

**Tala Sustentable**

Número	Estrategia	Líneas de Acción	Indicadores	Plazo	Autoridad Responsable
5	Programa de verificación vehicular	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de transporte público ecológico</li> <li>- Mejorar la infraestructura vial</li> <li>- Fomentar el uso de la bicicleta a través de campañas e infraestructura</li> <li>- Mejorar las unidades de transporte público existentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Padrón de vehículos certificados</li> <li>-Padrón de personas que usan bicicletas</li> <li>-Cantidad de obras de mejora de infraestructura implementadas</li> </ul>	Medio	Dirección de Movilidad y Transporte
6	Recuperando el Barrio "Reto Desbasurador"	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Limpiar espacios públicos con la comunidad y personal del ayuntamiento</li> <li>-Fomento de la disminución de desechos a través de campañas informativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Revisión bimestral con evidencia fotográfica y videográfica de las áreas intervenidas</li> </ul>	Corto	Dirección de Mejoramiento Urbano
7	Ordenamiento territorial municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conformación de expediente técnico</li> <li>- Validación técnica y oficial del documento</li> <li>- Adecuación de reglamentos y actualización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Indicadores de Daño Ambiental y de Producción de Residuos</li> </ul>	Medio	Dirección de Medio Ambiente
8	Eficientar la ley de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar operativos con el personal de tránsito</li> <li>- Inspección a los vehículos del transporte público con personal capacitado de las direcciones de Medio Ambiente y Tránsito</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Revisión de estadística de infracciones registradas a partir de una línea basal</li> </ul>	Corto	Dirección de Movilidad y Transporte
9	Declarar al municipio de Tala como parte de la región metropolitana	<ul style="list-style-type: none"> <li>Justificar la existencia de alguna relación socioeconómicas con los municipios actuales en la zona metropolitana</li> </ul>	—	Largo	Secretaría del Ayuntamiento
10	Limpieza de espacios públicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mantenimiento adecuado de los espacios públicos.</li> <li>-Implementación de limpieza en el río</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Número de espacios públicos intervenidos trimestralmente</li> <li>-Revisión de indicadores ambientales en el río antes y después de la intervención</li> </ul>	Mediano	Parques y Jardines
11	Remodelación y limpieza de las fuentes de abastecimiento de agua potable para cumplir con la normatividad vigente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diagnóstico actual de las fuentes de abastecimiento de agua potable</li> <li>-Mantenimiento y rehabilitación de rutina e intervenciones especializadas a partir del diagnóstico.</li> <li>-Creación de una cuadrilla de mantenimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Promedio de fuentes de abastecimiento rehabilitados al año</li> </ul>	Mediano	Gestión Integral del Agua y Drenaje

**Tala Sustentable**

Número	Estrategia	Líneas de Acción	Indicadores	Plazo	Autoridad Responsable
12	Cloración de agua potable	-Diagnóstico de las fuentes de abastecimiento -Construcción y/o remodelación de casetas y líneas de cloración -Adquisición de equipo de dosificación y de NaClO al 13% -Adecuación de línea eléctrica en las casetas de cloración a 110V -Adquisición de contenedores para NaClO	-Cantidad de pozos en funcionamiento adecuado de cloración anualmente - Cantidad de equipo adquirido anualmente	Mediano	Gestión Integral del Agua y Drenaje
13	Eficientar la operatividad del servicio de agua y alcantarillado	-Adquisición de equipo, herramienta e insumos para un mejor servicio. -Adquisición de vehículos para transporte de equipo y personal -Habilitación de un almacén de insumos	-Cantidad de incidencias atendidas al mes -Cantidad de equipo adquirido anualmente	Mediano	Gestión Integral del Agua y Drenaje
14	Optimizar Comisión tarifaria	-Macro y micro medición -Campañas de promoción de pagos de impuestos y cobro justo por el servicio de agua y alcantarillado -Control del volumen de consumo agua potable de la población a partir de una campaña de concientización	-Cantidad de micro y macro medidores instalados al año. -Evaluación del número de usuarios que pagan por el servicio y cantidad de dinero recaudado al semestre. -Metros cúbicos consumidos al mes por fuente de abastecimientos partir de la campaña	mediano	Gestión Integral del Agua y Drenaje/Tesorería Municipal
15	Eficientar la recolección de basura en el municipio	-Arrendamiento puro de camiones compactadores y camionetas tipo cielo abierto para la recolección de residuos -Compra de 100 botes grandes para depositar la basura que se genera en las plazas públicas y principales calles y avenidas del municipio -Adquisición de guantes, uniformes, zapatos de trabajo e impermeables para el personal dedicado a las actividades de recolección de residuos	-Número de vehículos en servicio mensual -Número de botes en servicio por día y cantidad de residuos recolectados -Número de equipamiento en funciones al semestre	-Largo -Corto -Corto	Dirección de Aseo Público

**Tala Sustentable**

Número	Estrategia	Líneas de Acción	Indicadores	Plazo	Autoridad Responsable
16	Programa incluyente y de participación social que fortalezca la educación y la cultura en favor del ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Implementación del programa de educación y cultura ambiental municipal en escuelas de educación básica y grupos organizados, con cuadernillos didácticos temáticos.</li> <li>-Promover cursos y talleres de capacitación sobre recursos naturales, problemas ambientales, educación y cultura ambiental, para personal del municipio y ciudadanía en general.</li> <li>-Implementación de campañas de limpieza</li> <li>-Restauración de áreas verdes públicas en colonias.</li> <li>-Implementación de campañas sobre prevención y control de la contaminación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de cursos aplicados</li> <li>-Identificación de los objetivos logrados por los cursos y talleres</li> <li>- Implementación de encuesta de seguimiento a las y los participantes</li> <li>- Cantidad de personas que participan en las campañas</li> </ul>	Mediano	Dirección de Medio Ambiente/ Aseo Público/ Gestión Integral del Agua y Drenaje
17	Programa de inspección y vigilancia ecológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificar las acciones que afectan o provoquen algún impacto a los recursos naturales en el territorio municipal y aplicación de especial en áreas destinadas para su conservación.</li> <li>-Realizar recorridos de inspección para localizar zonas de daño y deterioro ambiental</li> <li>-Participar en campañas de limpieza de ríos y lugares en apoyo al programa de educación ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cantidad de reportes atendidos</li> <li>-Evaluación anual de las zonas de daño y deterioro ambiental</li> <li>- Cantidad de personas que participan en las campañas</li> </ul>	Corto	Dirección de Medio Ambiente - Seguridad Pública - Reglamentos
18	Programa de Reforestación municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Plan de arborización y campañas que aumente la cantidad y calidad de árboles en la zona.</li> <li>-Atender a solicitudes de poda derribo y trasplante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cantidad de árboles y vegetación plantada</li> <li>- Cantidad de reportes atendidos</li> </ul>	Mediano	Dirección de Medio Ambiente - Seguridad Pública - Reglamentos
19	Creación de la unidad de protección animal que trabaje por el bienestar de ellos y que cuente con un espacio físico preparado para acoger un número limitado de animales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realiza campañas y actividades para generar entre la ciudadanía una cultura de respeto hacia los animales.</li> <li>-Ofrecer campañas de vacunación y esterilización gratuitas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cantidad de animales tratados</li> <li>-Cantidad de participantes en las actividades de la campaña</li> </ul>	Mediano	Dirección de Medio Ambiente - Seguridad Pública - Reglamentos
20	Promoción de una movilidad alternativa al automóvil	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Promoción de una cultura ciclista</li> <li>-Promoción del uso del transporte público, vigilando la calidad y eficiencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Padrón de ciclistas al semestre</li> <li>-Consulta semestral de la calidad y eficiencia del transporte público</li> </ul>	Corto y mediano	Dirección de Movilidad y Transporte

**Tala Sustentable**

Número	Estrategia	Líneas de Acción	Indicadores	Plazo	Autoridad Responsable
		<ul style="list-style-type: none"> <li>apegada a la ley</li> <li>-Programa banquetas libres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Número de banquetas liberadas al semestre</li> </ul>		
21	Cultura vial	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Impartir instrucción vial a los planteles educativos en la cabecera, agencias y delegaciones en todos sus niveles</li> <li>-Instrucción vial a empresas o instituciones que lo soliciten</li> <li>-Creación de patrullas escolares en los planteles que lo requieran, brindando asesoría y capacitación</li> <li>-Difusión y exposición de video de educación vial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Número de planteles y empresas visitadas al mes</li> <li>-Cantidad de reportes mensuales posteriores a las capacitaciones</li> </ul>	Mediano	Dirección de Movilidad y Transporte
22	Infraestructura vial	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Instalación de semáforos en cruceos de alto riesgo</li> <li>-Llevar a cabo intervenciones para prevenir accidentes en zonas de alto riesgo vial</li> <li>-Realizar balizamiento en todo el municipio</li> <li>-Instalación de señalamiento horizontal y vertical</li> <li>-Realizar estudios y aforos vehiculares para adecuar sentidos de circulación</li> <li>-Adecuar topes y darles su medida oficial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Número de lugares intervenidos al mes</li> <li>-Medición de la seguridad vial a partir de las intervenciones</li> <li>-Evaluación de la efectividad de las medidas implementadas</li> </ul>	Mediano	Dirección de Movilidad y Transporte

**TALA SALUDABLE**

**Tala Saludable**

Número	Estrategia	Líneas de Acción	Indicadores	Plazo	Autoridad Responsable
1	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento para la atención médica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de recursos</li> <li>- Modernización de las instituciones de salud municipales</li> <li>- Abastecimiento de material y equipo médico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indicador de salud médica – tiempos de espera</li> <li>- Indicador de tiempo y movimiento</li> <li>- Indicador de atención en medicamento y material para pacientes ambulatorios</li> <li>- Indicador de estancia hospitalaria</li> </ul>	Corto	Dirección de Servicios Médicos Municipales
2	Plan maestro de medicina preventiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitaciones a la población por sector y por institución correspondiente</li> <li>- Talleres, cursos, pláticas sobre prevención y enfermedades</li> <li>- Promoción de la actividad física</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Sistema de Información en Salud (SIS) con corte cada mes</li> <li>-Indicador de estancia hospitalaria, marca un parámetro de máximo de 40% de ocupación</li> </ul>	Medio	Dirección de Servicios Médicos Municipales

**Tala Saludable**

Número	Estrategia	Líneas de Acción	Indicadores	Plazo	Autoridad Responsable
3	Programa de rehabilitación y cuidado del bosque	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de recursos</li> <li>- Delimitar espacios públicos y privatizados del bosque</li> <li>- Jornadas de vigilancia en las áreas protegidas</li> <li>- Cronograma de actividades recreativas por sector poblacional</li> <li>- Jornadas de limpieza y reforestación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-SIS de obesidad y enfermedades crónicas degenerativas</li> <li>-Estadística de participación en las actividades</li> <li>-Aforo en las áreas de acceso al bosque</li> </ul>		Dirección de Deportes y Recreación / Dirección de Medio Ambiente
4	Programa "Muévete Tala"	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción de hábitos de salud positivos</li> <li>- Fortalecimiento de la Educación física en todos los niveles educativos</li> <li>- Diversificar la oferta deportiva en espacios públicos</li> <li>- Creación y mantenimiento de eventos deportivos</li> <li>- Promoción de rutas deportivas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- SIS de obesidad, diabetes e hipertensión</li> <li>- Estadística de aforos en las actividades del programa</li> <li>-Cruce de datos para identificar el impacto en la salud de la población</li> </ul>	Mediano	Dirección de Deportes y Recreación
5	Mejoramiento de los espacios públicos para la actividad física	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de recursos</li> <li>- Renovación del equipamiento público de las unidades</li> <li>- Eventos deportivos en las unidades renovadas</li> <li>- Charlas de sensibilización para promocionar el respeto y apropiación del espacio público</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indicador de actos delictivos – afluencia</li> <li>- Estadística de aforo en unidades -Estadística de aforo en eventos deportivos</li> </ul>	Mediano	Dirección de Obras Públicas e Infraestructura / Dirección de Recreación y Deportes
6	Generar cultura deportiva en los ciudadanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Implementación de escuelas deportivas de Basquetbol, voleibol, Box y Ciclismo de montaña</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Número de inscripciones - Afluencia a clases por mes</li> </ul>	Mediano	Dirección de Deportes y Recreación
7	Promoción y fomento al deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Eventos deportivos en espacios públicos y unidades deportivas: carrera pedestre, circuito de bici de montaña, torneos de Futbol, Basquetbol, Voleibol y box</li> <li>-Feria del deporte</li> <li>-Talleres, conferencias y cursos para la promoción y fortalecimiento de la práctica deportiva</li> <li>-Programa de entrenamiento funcional e integral</li> <li>-Creación de liga municipal de Futbol femenino y masculino</li> <li>Becas de incentivo deportivo a atletas destacados(as)</li> <li>-Apoyo económico a las ligas municipales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Número de eventos realizados anualmente - Cantidad de participantes en eventos del espacio público y unidades deportivas -Cantidad de participantes a en talleres y cursos -Beneficiarios(as) de becas e incentivos - Seguimiento y promoción a Atletas destacados(as)</li> </ul>	Largo y Mediano	Dirección de Deportes y Recreación

## TALA PRÓSPERO

Tala Prospero					
Número	Estrategia	Líneas de Acción	Indicadores	Plazo	Autoridad Responsable
1	Proyecto de Desarrollo Turístico Municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación y fortalecimiento de servicios turísticos de inversión local</li> <li>- Desarrollar rutas, productos e itinerarios turísticos</li> <li>- Campaña de promoción turística (redes, módulos, infográficos, audiovisual)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Monitorear trimestralmente los índices de ocupación en establecimientos de hospedaje -Estadística posterior a la campaña de promoción</li> </ul>	Mediano	Unidad de Turismo
2	Programa "Conozco mi Ecosistema y lo Protejo"	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Invitar a especialistas en los temas pertinentes</li> <li>- Diseñar e implementar el programa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aforo de los talleres y campamentos</li> <li>- Identificación de las y los participantes inscritos en instituciones educativas</li> <li>- Evaluación posterior al programa</li> </ul>	Corto	Dirección de Medio Ambiente
3	Proyecto Desarrollo Económico Municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitar para el autoempleo</li> <li>- Atracción de inversión empresarial acorde a las condiciones y necesidades del municipio</li> <li>- Desarrollar reglamentado del sector industrial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de personas empleadas en Tala a partir de la implementación del proyecto comparado con la línea basal -Seguimiento del desarrollo laboral de las personas capacitadas</li> </ul>	Mediano	Unidad de Fomento al Empleo
4	Proyecto Centro Ecoturístico Ahuisculco	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto ejecutivo</li> <li>- Diseño participativo y socialización</li> <li>- Ejecución del proyecto y la obra</li> <li>- Operación</li> <li>- Supervisión de funcionamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de los resultados del diseño participativo al Proyecto</li> <li>- Aforo de visitantes</li> </ul>	Largo	Dirección de competitividad municipal, Unidad de Turismo
5	Gestión de Programas Estatales y Federales para el Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Padrón actualizado de comercio formal en la base de datos</li> <li>- Socialización de programas y vigencias</li> <li>- Recepción de solicitudes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de beneficiarios</li> <li>- Evaluación del crecimiento económico local a partir de la estadística anual</li> </ul>	Mediano	Dirección de Programas Estatales y Federales
6	Proyecto Remodelación del Centro Histórico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto ejecutivo</li> <li>- Gestión del recurso</li> <li>- Realización de la obra</li> <li>- Activación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de avance de obra</li> <li>- Indicador de actos delictivos – Aforos en el espacio público</li> </ul>	Mediano	Dirección de Obras Públicas e Infraestructura
7	Programas de apoyo agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar padrón de Agroproductores</li> <li>- Operar convocatorias para apoyos municipales</li> <li>- Seguimiento del apoyo asignado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Productores beneficiados</li> <li>- Medición estadística del crecimiento económico local a partir de línea basal</li> </ul>	Largo	Unidad de Desarrollo Agropecuario
8	Operación del programa estatal "A toda máquina"	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consejo de módulo de maquinaria</li> <li>- Calendario de operación de maquinaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Productores beneficiados</li> </ul>	Largo	Unidad de Desarrollo Agropecuario

**Tala Prospero**

Número	Estrategia	Líneas de Acción	Indicadores	Plazo	Autoridad Responsable
		- Supervisión			
9	Programas de apoyo social	- Socialización de programas sociales estatales - Creación de espacios que impulsen y fortalezcan los apoyos asignados -Invertir apoyos educativos para el desarrollo social	-Padrón de beneficiarios - Cantidad anual de espacios públicos rehabilitados para impulsar el desarrollo social -Medir apropiación de los espacios por parte de la comunidad	Largo	Dirección de Desarrollo Social
10	Declaratoria de Zona de Desarrollo Turístico Sustentable	-Identificación de las Zonas potenciales y evaluación de impacto ambiental -Conformación de expediente técnico de Zona de Desarrollo Turístico Sustentable -Implementación de proceso de socialización y educativo con los sectores involucrados	-Medición del impacto ambiental -Aforo de actividades turísticas	Mediano	Dirección de Competitividad Municipal
11	Promoción turística de las regiones "Valle Mazatepec" y "Tierra de bandas"	-Intervenir paisajísticamente para que se de una mejor imagen de las comunidades rescatando su identidad	Total de áreas paisajísticamente intervenidas	Mediano	Dirección de Competitividad Municipal- Unidad de Turismo
12	Promoción del consumo local	- Creación de padrón de personas productoras y comerciantes del municipio -Fomentar la economía solidaria en ferias, mercados y espacios con la población local que produce o comercializa - Reuniones con productores y comerciantes locales para crear redes comerciales - Cronograma de eventos, ferias, mercados y los espacios definidos para dar a conocer los productos y servicios locales	-Análisis comparativo de ingresos y desarrollo económico de las personas inscritas en el padrón pre y post eventos	Mediano	Unidad de Promoción a la Inversión
13	Control justo y legal de las actividades locales comerciales y servicios empresariales	- Optimizar reglamentos de Padrón y licencias, áreas de recaudación e inspección y vigilancia - Hacer que las actividades locales comerciales, de servicios, empresariales y de ferias, festivales, espectáculos y fiestas se desarrollen en condiciones legales y óptimas	- Número de actividades, servicios y espectáculos que cuenten con licencia por mes	Mediano	Padrón y Licencias- Inspección y Vigilancia

**Tala Prospero**

Número	Estrategia	Líneas de Acción	Indicadores	Plazo	Autoridad Responsable
14	Generar mayor atracción turística y una percepción positiva de nuestro municipio	- Construcción del ingreso al municipio por la región del Valle Mazatepec por medio de una glorieta. - Colocación de señalética vial en San Isidro Mazatepec	- Obra terminada - Encuestas de percepción del municipio	Largo	Obras Públicas

**TALA GOBIERNO PARTICIPATIVO**

**Tala Gobierno Participativo**

Número	Estrategia	Líneas de Acción	Indicadores	Plazo	Autoridad Responsable
1	Programa informativo sobre mecanismos de participación ciudadana	- Elaboración de materiales de apoyo digitales e impresos para la educación infantil y para la formación ciudadana - Diseño de la estructura de distribución de materiales de apoyo a nivel escolar y a nivel comunidad - Activación del programa	- Cantidad de escuelas intervenidas - Cantidad de personas alcanzadas - Encuestas para medir el conocimiento de los mecanismos para la participación ciudadana	Corto	Dirección de Participación Ciudadana
2	Identificar grupos o líderes sociales para fortalecer la Participación Ciudadana	- Convocar a los vecinos en su localidad mediante los medios de comunicación - Nombrar a los representantes de participación ciudadana por cuadra, grupo, zona, delegación - Agendar reuniones periódicas con cada grupo antes descrito, para su conocimiento y capacitación	- Participación activa en reuniones - Conocimiento y explicación de los mecanismos de participación - Representatividad por sectores	Corto	Dirección de Participación Ciudadana
3	Identificar área en la que se requiera capacitación constante a servidores públicos, líderes y grupos vecinales.	- Convocar a servidores públicos y líderes de grupos ya establecidos - Identificar áreas temáticas que necesiten fortalecer cada sector - Capacitar en áreas específicas a cada sector	- Aplicar un instrumento de medición de conocimientos de las áreas de participación ciudadana que permita identificar en cuál se requiere una capacitación	Corto	Dirección de Participación Ciudadana
4	Fomentar el liderazgo y las agrupaciones sociales	- Creación de la convocatoria - Socialización - Identificación de líderes - Visita de seguimiento en	- Número de participantes - Creación de perfil y evaluación de los participantes. - Reporte trimestral de	Corto	Dirección de Participación Ciudadana

**Tala Gobierno Participativo**

<b>Número</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Líneas de Acción</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Plazo</b>	<b>Autoridad Responsable</b>
		la que consulte si los nominados o postulantes realmente cumplen el perfil	actividades		
5	Programa de fortalecimiento a las organizaciones ciudadanas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar padrón de participantes</li> <li>- Capacitaciones a grupos y asociaciones</li> <li>- Creación de grupos nuevos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de asistentes a las reuniones</li> <li>- Retroalimentación de capacitaciones</li> <li>- Monitorear y dar seguimiento a las organizaciones</li> </ul>	Corto	Dirección de Participación Ciudadana
6	Comités vecinales temáticos para el seguimiento de las propuestas y aplicación del reglamento	Nombrar comités de enlace entre el ayuntamiento y los ciudadanos	- Número de propuestas recibidas - Número de propuestas concretadas	Corto	Dirección de Participación Ciudadana
7	Conformación de comités temáticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y convocar a personas con conocimiento referente a los temas específicos del comité necesario.</li> <li>- Nombrar representantes</li> <li>- Agendar reuniones periódicas para dar seguimiento y evaluación al tema.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de comités temáticos conformados</li> <li>- Número de propuestas recibidas</li> <li>- Número de propuestas concretada</li> </ul>	Corto	Dirección de Participación Ciudadana
8	Conducir y dar seguimiento al correcto desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana.	- Asistencia con las diferentes organizaciones de participación ciudadana, verificando su cumplimiento de objetivos y/o apoyar en la solución de problemas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de visitas efectuadas</li> <li>- Objetivos concretados</li> </ul>	Corto	Dirección de Participación Ciudadana
9	Programa de fortalecimiento a las organizaciones ciudadanas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar padrón de participantes</li> <li>- Capacitaciones a grupos y asociaciones</li> <li>- Creación de grupos nuevos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de participantes</li> <li>- Número de capacitaciones</li> <li>- Cantidad de nuevos grupos conformados</li> </ul>	Corto	Dirección de Participación Ciudadana

## XII. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

N° proyecto	Ubicación	Proyecto solicitado
<b>Renovación urbana</b>		
1	Cabecera municipal	Proyecto de renovación urbana de la plaza principal y su entorno, en el municipio de Tala, Jalisco.
2	Cabecera municipal	Proyecto de renovación de la Av. Solidaridad, en el municipio de Tala, Jalisco.
<b>Deporte</b>		
3	Cabecera municipal	Construcción de la segunda etapa del polidomo, terminación de edificación y domo, en la unidad deportiva Manuel M. Diéguez, en el municipio de Tala, Jalisco.
4	Cabecera municipal	Construcción de gimnasio de boxeo en la unidad deportiva Manuel M. Diéguez, en el municipio de Tala, Jalisco
5	Los Ruiseñores	Construcción de unidad deportiva en el Fraccionamiento Los Ruiseñores, en el municipio de Tala, Jalisco
6	Cuisillos	Construcción de cancha de futbol 7 en la delegación de Cuisillos, en el municipio de Tala, Jalisco
7	El Refugio	Rehabilitación de unidad deportiva El Refugio, en el municipio de Tala, Jalisco.
8	San Isidro Mazatepec	Construcción de unidad deportiva San Isidro Mazatepec, en el municipio de Tala, Jalisco.
9	Cabecera municipal	Construcción de cancha de futbol soccer en la colonia obrera 2da sección, en el municipio de Tala, Jalisco
10	Cabecera municipal	Construcción cancha El Álamo 2da etapa, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
11	Cabecera municipal	Rehabilitación de la unidad deportiva san miguel, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
12	Cabecera municipal	Renovación de la unidad deportiva Manuel m. Diéguez, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
13	Cabecera municipal	Construcción de cancha de béisbol en la unidad deportiva Manuel M. Diéguez, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
14	San Isidro Mazatepec	Centro de desarrollo comunitario en la delegación de San Isidro Mazatepec, en el municipio de Tala, Jalisco
15	Ahuiscalco	Construcción de unidad deportiva Ahuiscalco, en el municipio de Tala, Jalisco.
16	Cuisillos	Construcción de unidad deportiva Cuisillos, en el municipio de Tala, Jalisco.
17	San Ignacio Carboneras	Construcción de unidad deportiva San Ignacio Carboneras, en el municipio de Tala, Jalisco.
18	Cuxpala	Construcción de unidad deportiva Cuxpala, en el municipio de Tala, Jalisco.
19	Las Navajas	Construcción de unidad deportiva Navajas, en el municipio de Tala, Jalisco.
20	Pacana	Construcción de unidad deportiva Pacana, en el municipio de Tala, Jalisco.
21	San Juan de los Arcos	Construcción de unidad deportiva San Juan de los Arcos, en el municipio de Tala, Jalisco.
22	La Villita	Construcción de unidad deportiva La Villita, en el municipio de Tala, Jalisco.
23	San Antonio Mazatepec	Construcción de unidad deportiva san Antonio Mazatepec, en el municipio de Tala, Jalisco.

<b>N° proyecto</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Proyecto solicitado</b>
<b>Rastro</b>		
24	Cabecera municipal	Construcción de rastro municipal en Tala, Jalisco
<b>Planta tratadora</b>		
25	Cabecera municipal	Construcción de planta tratadora de aguas residuales en el municipio de Tala, Jalisco
26	Los Ruiseñores	Construcción de planta tratadora de aguas residuales en Ruiseñores
<b>Parque lineal</b>		
27	Cuisillos	Construcción de parque lineal 5 de mayo, primera etapa, en la delegación de Cuisillos, en el municipio de Tala, Jalisco
28	Cuisillos	Construcción de parque lineal 5 de mayo, segunda etapa, en la delegación de Cuisillos, en el municipio de Tala, Jalisco
29	Cabecera municipal	Construcción de parque lineal arroyo seco, en el municipio de Tala, Jalisco.
30	Cabecera municipal	Construcción de parque lineal arroyo gamboa, en el municipio de Tala, Jalisco.
31	Cabecera municipal	Construcción de parque lineal arroyo zarco, en el municipio de Tala, Jalisco.
<b>Cárcel</b>		
32	Cabecera municipal	Construcción de cárcel municipal en Tala, Jalisco
<b>Cultura</b>		
33	Cabecera municipal	Construcción de museo municipal en Tala, Jalisco
34	Cabecera municipal	Ampliación y remodelación de la casa de la cultura en el municipio de Tala, Jalisco
<b>Electrificación</b>		
35	Cabecera municipal	Sustitución de luminarias tecnología led, en el municipio de Tala, Jalisco.
<b>Puente vehicular</b>		
36	Cabecera municipal	Construcción puente vehicular en calle Priv. Cabañas y Arroyo Seco
37	Cabecera municipal	Construcción puente vehicular en calle López Cotilla y Arroyo Seco
38	Cabecera municipal	Construcción puente vehicular en calle Eudoxio Orozco y Arroyo Gamboa
39	Cabecera municipal	Construcción puente vehicular en calle Juárez y Arroyo Zarco
40	Cabecera municipal	Construcción puente vehicular en calle Los Pinos y Arroyo Gamboa
<b>Parque recreativo</b>		
41	Cabecera municipal	Construcción de parque recreativo en la colonia El Mirador, en el municipio de Tala, Jalisco
42	Cabecera municipal	Construcción de parque recreativo en la colonia Gamboa, en el municipio de Tala, Jalisco
43	Cabecera municipal	Rehabilitación de parque recreativo el triangulito, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco
44	Cabecera municipal	Construcción de parque recreativo en la colonia Las Rosas, en el municipio de Tala, Jalisco
45	Cabecera municipal	Construcción de parque recreativo en la colonia El Vergel, en el municipio de Tala, Jalisco
46	Cabecera municipal	Construcción de parque recreativo en la colonia La Estancia 2da sección, en el municipio de Tala, Jalisco
47	Cabecera municipal	Construcción de parque recreativo en la colonia San Francisco, en el municipio de Tala, Jalisco

N° proyecto	Ubicación	Proyecto solicitado
48	Cabecera municipal	Construcción de parque recreativo en la colonia El Chaparral, en el municipio de Tala, Jalisco
49	Cabecera municipal	Construcción de parque recreativo en la colonia Infonavit, en el municipio de Tala, Jalisco
50	San Isidro Mazatepec	Construcción de parque recreativo San Isidro Mazatepec, en el municipio de Tala, Jalisco
51	El Refugio	Construcción de parque recreativo El Refugio, en el municipio de Tala, Jalisco
52	Ahuisculco	Construcción de parque recreativo Ahuisculco, en el municipio de Tala, Jalisco
53	Cuisillos	Construcción de parque recreativo Cuisillos, en el municipio de Tala, Jalisco
54	San Ignacio Carboneras	Construcción de parque recreativo San Ignacio Carboneras, en el municipio de Tala, Jalisco
55	Cuxpala	Construcción de parque recreativo Cuxpala, en el municipio de Tala, Jalisco
56	Las Navajas	Construcción de parque recreativo Las Navajas, en el municipio de Tala, Jalisco
57	Pacana	Construcción de parque recreativo Pacana, en el municipio de Tala, Jalisco
58	San Juan de los Arcos	Construcción de parque recreativo San Juan de los Arcos, en el municipio de Tala, Jalisco
59	La Villita	Construcción de parque recreativo La Villita, en el municipio de Tala, Jalisco
60	San Antonio Mazatepec	Construcción de parque recreativo San Antonio Mazatepec, en el municipio de Tala, Jalisco
61	Los Ruiseñores	Construcción de parque recreativo Los Ruiseñores, en el municipio de Tala, Jalisco
62	Fraccionamiento Acacias	Construcción de parque recreativo Acacias, en el municipio de Tala, Jalisco
63	Cabecera Municipal	Construcción de parque recreativo en la colonia el Tempizque en el municipio de Tala Jalisco
64	Cabecera Municipal	Construcción de parque recreativo en la colonia Barrancones en el municipio de Tala Jalisco
<b>Colector pluvial</b>		
65	Cabecera municipal	Construcción de colector pluvial en calle Cuauhtemoc, de la calle Javier Mina al arroyo seco, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco
66	Cabecera municipal	Construcción de colector pluvial en calle Pedro Moreno, de la calle Francisco I. Madero al arroyo seco en la cabecera municipal de Tala, Jalisco
<b>Cisterna</b>		
67	Cabecera municipal	Construcción de cisterna en la colonia obrera segunda sección, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco
68	Cabecera municipal	Construcción de cisterna en la colonia Vista Hermosa, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco
69	Ahuisculco	Construcción de cisterna en la colonia Chapultepec, delegación de Ahuisculco, en el municipio de Tala, Jalisco
<b>Pavimento ecológico</b>		
70	Cabecera municipal	Construcción de pavimento ecológico en calle Enrique Ramos. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle 5 de mayo a la calle Los Pinos, colonia Obrera 2da sección, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco
71	Cabecera municipal	Construcción de pavimento ecológico en calle Siglo XXI. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle Nogal a la calle Tule, colonia El Milenio, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco

N° proyecto	Ubicación	Proyecto solicitado
72	Cabecera municipal	Construcción de pavimento ecológico y guarniciones en calle Arroyo Gamboa, de la calle Congreso de Chilpancingo a la calle Los Álamos, colonia Gamboa en la cabecera municipal de Tala, Jalisco
73	Cabecera municipal	Construcción de pavimento ecológico, guarniciones y banquetas en calle prolongación Hidalgo, entre prolongación Juárez y Arroyo Zarco en la cabecera municipal de Tala, Jalisco
74	Las Navajas	Construcción de pavimento ecológico, guarniciones y banquetas en el ingreso a Las Navajas, en el municipio de Tala, Jalisco
75	Cabecera municipal	Construcción de pavimento ecológico en calle Juárez. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle 5 de mayo a la calle s/n, colonia Obrera en la cabecera municipal de Tala, Jalisco
76	Cabecera municipal	Construcción de pavimento ecológico en calle Tabachines. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle Fresno a la calle Nogal, colonia el Álamo en la cabecera municipal de Tala, Jalisco
77	Cabecera municipal	Construcción de pavimento ecológico en calle Centurión. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle Vía Láctea a la calle Osa Menor, colonia el Mirador en la cabecera municipal de Tala, Jalisco
78	Cabecera municipal	Construcción de pavimento ecológico en calle Roble. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle cedro a la calle Encino, colonia el Álamo en la cabecera municipal de Tala, Jalisco
<b>Pavimento de concreto hidráulico</b>		
79	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle Gabino Barreda. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle Donato Guerra a la calle Cuauhtémoc, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
80	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle 27 de septiembre. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle Arroyo Zarco a la calle Rafael Ochoa Montaña, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
81	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle Amado Nervo. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle Luis Rojas a la calle Sor Juana Inés de la Cruz, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
82	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle Av. Del Trabajo. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle Donato Guerra a la calle Vicente Guerrero, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
83	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle Colon. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle Rafael Ochoa Montaña a la calle Simón Bolívar, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
84	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle Juárez. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle 5 de mayo a la calle s/n, colonia Obrera, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
85	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle prolongación Independencia. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle Jesus Carranza a la calle Gabino Barreda, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.

N° proyecto	Ubicación	Proyecto solicitado
86	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle Sor Juana Inés de la Cruz. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle Amado Nervo a la calle Insurgentes, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
87	San Isidro Mazatepec	Construcción de libramiento con concreto hidráulico y guarniciones en la delegación de San Isidro Mazatepec, en el municipio de Tala, Jalisco.
88	Las Navajas	Construcción de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas en el ingreso a Las Navajas, en el municipio de Tala, Jalisco.
89	Cuisillos	Construcción de pavimento de concreto hidráulico y guarniciones en ingreso a de Cuisillos, en el municipio de Tala, Jalisco.
90	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle Manuel Acuña. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle López Mateos a la calle Juárez, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
91	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle degollado. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle Arroyo Zarco a la calle Simón Bolívar, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
92	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle prolongacion Pedro Moreno. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle Arroyo Zarco a la calle Simón Bolívar, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
93	El Refugio	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle Morelos. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle madero a la calle Hidalgo, delegación Del Refugio en el municipio de Tala, Jalisco.
94	Cuisillos	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle Hidalgo. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle Francisco I. Madero a la calle s/n, delegación de Cuisillos en el municipio de Tala, Jalisco.
95	San Isidro Mazatepec	Construcción de pavimento de concreto hidráulico y guarniciones en ingreso a San Isidro Mazatepec, en el municipio de Tala, Jalisco.
96	Cuxpala	Construcción de pavimento de concreto hidráulico y guarniciones en ingreso a Cuxpala, en el municipio de Tala, Jalisco.
97	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Av. Vistas del Bosque, de la calle Arroyo Zarco a carretera Guadalajara-Ameca, en el municipio de Tala, Jalisco.
98	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas en ingreso al tecnológico, en el municipio de Tala, Jalisco.
99	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle Rafael Ochoa Montaña. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle 27 de septiembre a la Av. Solidaridad en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
100	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle Morelos. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle Vallarta a la Av. Solidaridad, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
101	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Calle Francisco I. Madero. Incluye: red de agua potable. Drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle pedro moreno a la Av. Solidaridad, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.

N° proyecto	Ubicación	Proyecto solicitado
102	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle colon. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle Niños Héroes a la Av. Solidaridad, colonia Guadalupe, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
103	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle Jesús Carranza. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle Cuauhtémoc a la calle Amado Nervo, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
104	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle independencia. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle 20 de noviembre a la calle Amado Nervo, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
105	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la colonia Libertad. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas de las calles colegio de San Nicolás, hda. Corralejo, hda. De Jaripeo, hda. De Santa Rosa, Membrillos, Congreso de Chilpancingo, 21 de marzo de 1811, 30 de julio de 1811, 17 de enero de 1811 y Alhóndiga de Granaditas, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
106	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas en calle México colonia La Estancia, de la calle Francisco I. Madero a la calle Guayabo, en el municipio de Tala, Jalisco.
107	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas en camino al panteón nuevo, en el municipio de Tala, Jalisco.
108	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas en colonia Obrera, de las calles Lázaro Cárdenas, 1° de mayo, 20 de noviembre, Niños Héroes, 16 de septiembre y Juárez en el municipio de Tala, Jalisco.
109	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle Iturbide. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle Ramón Corona a la calle Abasolo, colonia La Arenita, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
110	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle valle de los encinos. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle Camino Real a la calle Guadalupe Victoria, colonia Jardines de San Javier, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
111	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle San Genaro Sánchez. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle Conejo a la calle San Lorenzo Victoria, col. San Miguel, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
112	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle San Genaro Sánchez. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle San Lorenzo Victoria a la calle Del músico, colonia San Miguel, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
113	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle del arroyo. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle Águila a la calle Conejo, colonia El Chaparral, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
114	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle Abasolo. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle Iturbide a la calle Vía Láctea, col. El mirador, en la cabecera municipal de Tala,

N° proyecto	Ubicación	Proyecto solicitado
		Jalisco.
115	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle San Cristóbal Magallanes. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle San David Galván a la calle Roble, colonia San Miguel, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
116	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle Presidio. Incluye: red de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas, de la calle San David Galván a la calle Águila, colonia San Miguel, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
<b>Pozo profundo</b>		
117	Cabecera municipal	Construcción de pozo profundo en la colonia el Tempizque, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco
118	San Juan de los arcos	Construcción de pozo profundo en la colonia la Primavera, en la agencia municipal de San Juan de los Arcos, de Tala, Jalisco
119	Pacana	Construcción de pozo profundo en la agencia municipal de Pacana, de Tala, Jalisco
120	San Isidro Mazatepec	Construcción de pozo profundo en la delegación de San Isidro Mazatepec, en el municipio de Tala, Jalisco.
121	Cabecera municipal	Construcción de pozo profundo en la colonia Obrera segunda sección, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco
122	El Refugio	Construcción de pozo profundo en la delegación del Refugio, en el municipio de Tala, Jalisco.
123	Ahuiscalco	Construcción de pozo profundo en la delegación de Ahuiscalco, en el municipio de Tala, Jalisco.
124	Cuisillos	Construcción de pozo profundo en la delegación de Cuisillos, en el municipio de Tala, Jalisco.
125	San Ignacio Carboneras	Construcción de pozo profundo en San Ignacio Carboneras, en el municipio de Tala, Jalisco.
126	Cuxpala	Construcción de pozo profundo en Cuxpala, en el municipio de Tala, Jalisco.
127	Las Navajas	Construcción de pozo profundo en Las Navajas, en el municipio de Tala, Jalisco.
128	La Villita	Construcción de pozo profundo en La Villita, en el municipio de Tala, Jalisco.
129	San Antonio Mazatepec	Construcción de pozo profundo en San Antonio Mazatepec, en el municipio de Tala, Jalisco.
<b>Baños</b>		
130	Cabecera municipal	Remodelación de baños públicos en la unidad deportiva Manuel M. Diéguez, en el municipio de Tala, Jalisco
131	Cabecera municipal	Remodelación de baños públicos de la plaza México en la cabecera municipal de Tala, Jalisco
<b>Mercado municipal</b>		
132	Cabecera municipal	Terminación de aplanados en muros exteriores, impermeabilización y reparación de azoteas, y reparación de baños públicos en el mercado municipal Sebastián Allende, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco
<b>Banquetas</b>		
133	Cabecera municipal	Construcción de banquetas en calle Lázaro Cárdenas col. Villas del Carmen, de la calle 5 de mayo a la carretera Guadalajara-Ameca en la cabecera municipal de Tala, Jalisco
<b>Adoquín</b>		

N° proyecto	Ubicación	Proyecto solicitado
134	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de adoquín en calle Arroyo Zarco entre las calles López Mateos y Paseo de los Robles, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
<b>Empedrados</b>		
135	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de empedrado en calle 16 de septiembre, colonia El Suspiro, entre las calles prolongación Hidalgo y 20 de noviembre, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
136	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de empedrado en calle 5 de mayo, colonia El Suspiro, entre las calles prolongación Hidalgo y 20 de noviembre, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
137	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de empedrado en calle 20 de noviembre, col. El suspiro, entre las calles Niños Héroes y mariano arista, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
138	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de empedrado en calle Colon, colonia Guadalupe, entre las calles Reforma e Hidalgo, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
139	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de empedrado en calle tierra blanca, Fraccionamiento Tierra Blanca, entre la calle del Limo y la calle de las Rocas, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
140	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de empedrado en el fraccionamiento tierra blanca, en las calles calle prolongación Artículo 3°, prolongación Magisterio, de las Rocas, de las arenas, de los cuarzos, y tierra blanca en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
141	Cabecera municipal	Construcción de pavimento de empedrado en la colonia Obrera segunda seccion, en la cabecera municipal de Tala, Jalisco.
<b>Centro de desarrollo comunitario</b>		
142	San Isidro Mazatepec	Centro de desarrollo comunitario en la delegación de San Isidro Mazatepec, en el municipio de Tala, Jalisco
143	El Refugio	Centro de desarrollo comunitario en la delegación del Refugio, en el municipio de Tala, Jalisco
144	Ahuisculco	Centro de desarrollo comunitario en la delegación de Ahuisculco, en el municipio de Tala, Jalisco
145	Cuisillos	Centro de desarrollo comunitario en la delegación de Cuisillos, en el municipio de Tala, Jalisco
146	San Ignacio Carboneras	Centro de desarrollo comunitario en San Ignacio Carboneras, en el municipio de Tala, Jalisco
147	Cuxpala	Centro de desarrollo comunitario en Cuxpala, en el municipio de Tala, Jalisco
148	Las Navajas	Centro de desarrollo comunitario en Las Navajas, en el municipio de Tala, Jalisco
149	Pacana	Centro de desarrollo comunitario en Pacana, en el municipio de Tala, Jalisco
150	San Juan de los Arcos	Centro de desarrollo comunitario en San Juan de los Arcos, en el municipio de Tala, Jalisco
151	La Villita	Centro de desarrollo comunitario en La Villita, en el municipio de Tala, Jalisco
152	San Antonio Mazatepec	Centro de desarrollo comunitario en San Antonio Mazatepec, en el municipio de Tala, Jalisco
153	Los Ruiseñores	Centro de desarrollo comunitario en los ruiseñores, en el municipio de Tala, Jalisco
154	Fraccionamiento Acacias	Centro de desarrollo comunitario en el fraccionamiento acacias, en el municipio de Tala, Jalisco
<b>Red de agua potable y drenaje</b>		

N° proyecto	Ubicación	Proyecto solicitado
155	San Ignacio Carboneras	Construcción de red de agua potable y drenaje en la comunidad de San Ignacio Carboneras
156	San Isidro Mazatepec	Construcción de red de agua potable y drenaje en la comunidad de San Isidro Mazatepec
157	San Antonio Mazatepec	Construcción de red de agua potable y drenaje en la comunidad de San Antonio Mazatepec
158	Cuxpala	Construcción de red de agua potable y drenaje en la comunidad de Cuxpala
159	Ahuiscalco	Construcción de red de agua potable y drenaje en la comunidad de Ahuiscalco
160	Refugio	Construcción de red de agua potable y drenaje en la comunidad de el Refugio
161	Cuisillos	Construcción de red de agua potable y drenaje en la comunidad de Cuisillos
162	Las Navajas	Construcción de red de agua potable y drenaje en la comunidad de Las Navajas
163	Pacana	Construcción de red de agua potable y drenaje en la comunidad de Pacana
164	San Juan de los Arcos	Construcción de red de agua potable y drenaje en la comunidad de San Juan de los Arcos
165	La Villita	Construcción de red de agua potable y drenaje en la comunidad de La Villita
166	Los Ruiseñores	Construcción de red de agua potable y drenaje en el Fraccionamiento de Los Ruiseñores
167	Fraccionamiento Acacias	Construcción de red de agua potable y drenaje en el Fraccionamiento Acacias
<b>Puente peatonal</b>		
168	Cabecera municipal	Construcción de puente peatonal en la entrada a Puerta Grande
169	Cuisillos	Construcción de puente peatonal en Cuisillos
170	La Estación	Construcción de puente peatonal en La Estación
<b>Ciclovías</b>		
171	Cabecera municipal	Rehabilitación de la ciclovía de la avenida solidaridad
172	Cabecera municipal	Construcción de la ciclovía avenida solidaridad- San Juan de los Arcos; I etapa avenida Solidaridad-Unidad deportiva Manuel M. Diéguez
173	Cabecera municipal	Construcción de la ciclovía avenida solidaridad- San Juan de los Arcos; II etapa Unidad deportiva Manuel M. Diéguez- San Juan de los Arcos
174	Cabecera municipal	Construcción de cruces seguros en Avenida solidaridad y Carretera Tala-San Isidro Mazatepec
<b>Pavimento de empedrado</b>		
175	San Ignacio Carboneras	Construcción de pavimento de empedrado en la comunidad de San Ignacio Carboneras
176	San Isidro Mazatepec	Construcción de pavimento de empedrado en la comunidad de San Isidro Mazatepec
177	San Antonio Mazatepec	Construcción de pavimento de empedrado en la comunidad de San Antonio Mazatepec
178	Cuxpala	Construcción de pavimento de empedrado en la comunidad de Cuxpala
179	Ahuiscalco	Construcción de pavimento de empedrado en la comunidad de Ahuiscalco
180	El Refugio	Construcción de pavimento de empedrado en la comunidad de El Refugio
181	Cuisillos	Construcción de pavimento de empedrado en la comunidad de

<b>N° proyecto</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Proyecto solicitado</b>
		Cuisillos
182	Las Navajas	Construcción de pavimento de empedrado en la comunidad de Las Navajas
183	Pacana	Construcción de pavimento de empedrado en la comunidad de Pacana
184	San Juan de los Arcos	Construcción de pavimento de empedrado en la comunidad de San Juan de los Arcos
185	La Villita	Construcción de pavimento de empedrado en la comunidad de La Villita
186	Los Ruiseñores	Construcción de pavimento de empedrado en el fraccionamiento de los Ruiseñores
187	Fraccionamiento Acacias	Construcción de pavimento de empedrado en el fraccionamiento Acacias

### **XIII. CONCLUSIONES Y AGRADECIMIENTOS**

El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza se construyó a partir del trabajo y la colaboración con la sociedad civil organizada, maestras y maestros; talenses que se dedican a la investigación, personas que trabajan en el campo, responsables de la función pública y la ciudadanía en general. Esta aportación es una etapa de transición que pretende sumar al trabajo de hombres y mujeres libres.

En este momento histórico, nuestro municipio tiene la **oportunidad para repensar su rumbo**; la suma de visiones que buscan diversificar la propuesta de desarrollo en nuestro territorio es el resultado final de este trabajo, que costó mucho más que tiempo y recursos, pues representa un esfuerzo que comienza.

*Gracias a quienes hicieron posible este plan.*

Ing. Enrique Gabriel Buenrostro Ahued

**Presidente Municipal**

#### **Equipo de regidores**

Ana María Díaz de la Cruz

Vicente de Paul Calderón Beltrán

Norma Lizeth Padilla Martínez

Omar Osvaldo Cortés Vallejo

Clara Guadalupe Rosales Ojeda

José Luis López Cervantes

Evangelina Ávalos Torres

Eliseo Prado Márquez

Antonio Porfirio Casillas Díaz

Nadia Georgina Lemus Andalón

José Luis Ocampo Garnica

Ismael Rodríguez Ceballos

María de Jesús Moya García

#### **Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal**

Ing. Enrique Gabriel Buenrostro Ahued

Lic. José Nabí Medina Aréchiga

Marisela Ponce Martínez

Jorge Armando Cruz González

Irma Vázquez Sánchez  
Francisco Javier Pérez Ruiz  
Adán Daniel Arce Vázquez  
Ernesto Cervantes Cardona  
Laura Gabriela Reinoso Caro  
Marisela Contreras Mercado  
Guillermo Nuño Corona  
Rosa Magdalena Flores Padilla  
Gerardo Guzmán Rodríguez  
Ignacio Partida Fletes  
Raúl Gómez Sepúlveda  
Bernardo González  
Osmar Sánchez Rodríguez  
Javier Bravo Arias  
José Luis López Cervantes  
Eliseo Prado Márquez  
Vicente Paul Calderón Beltrán  
Norma Cecilia Espinoza Peña  
Romina Elizabeth Chávez Sánchez  
Moisés Alatorre Nava

**Equipo de trabajo**

Lic. Mariel Alejandra González Sevilla  
Arq. Guillermo Antonio García Sepúlveda  
Lic. José Nabí Medina Aréchiga  
Lic. Gerardo Navarro Pérez  
LCC. Jorge Alberto Guzmán González  
LDI. Marina Isabel Guzmán González  
Arq. Bernardo Badillo Morales  
Ing. Bernardo González Lozano  
Ing. Javier Bravo Arias  
Ing. Raúl Gómez Sepúlveda  
Arq. Federico Zavala Calderón  
Lic. Ismael López Lemus

**Equipo de facilitación en comunidad**

Rebeca Rodríguez Vázquez

Mario Alberto Rodríguez Ureña

Guadalupe González Barba

María Guadalupe Castillo Pérez

Karina Mayela Banderas Galván

José Ojeda Checa

José de Jesús Zárate Rodríguez

José Roberto Armenta Carmona

Oscar Alberto González Ruiz

Alan Bernardo Castillo Sánchez

## XIV. GLOSARIO

<b>Glosario</b>	
Densidad	Número de unidades, de población o vivienda generalmente, sobre una unidad con superficie definida
Extensión territorial	Dimensión espacial de una superficie definida
Equipamiento	Edificación o espacio, predominantemente de uso público en las que se realizan actividades para el bienestar social en relación con salud, educación, esparcimiento, abasto, cultura, deporte, seguridad, administración y servicios públicos
Hogares	Conjunto de personas que pueden ser o no familiares, que comparten la misma vivienda y se sostienen de un gasto común
Ordenamiento territorial	El ordenamiento territorial es una política que permite maximizar la eficiencia económica del territorio, estableciendo su cohesión social, política y cultural en forma sostenible
Reservas urbanas	Área creada y manejada, generalmente por municipios, para conservar un espacio de naturaleza, con sus especies asociadas
Tasa de crecimiento poblacional	Aumento o disminución de la población por año en un determinado período debido al aumento natural y a la migración neta
Unidades económicas	Establecimiento asentado en un lugar de manera permanente y delimitado por construcciones e instalaciones fijas, además se realiza la producción y/o comercialización de bienes y/o servicios
Viviendas	La vivienda es el lugar cerrado y cubierto que se construye para que sea habitado por personas
Localidad	Lugar ocupado con una o más viviendas habitadas, reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre
Cabecera municipal	Localidad donde radica la autoridad municipal, es decir, las personas que fueron elegidas para gobernar un determinado municipio de alguna entidad federativa
Municipio	División territorial político-administrativa de una entidad federativa
Región	Territorio que constituye una unidad homogénea en un determinado aspecto por circunstancias históricas, políticas, geográficas, climáticas, culturales, lingüísticas o de otro tipo
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
SEDEUR	Secretaría de Desarrollo Urbano
CEA	Comisión Estatal del Agua
CNA	Comisión Nacional del Agua
SIAP	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
CONAPO	Consejo Nacional de Población
SEMOV	Secretaría de Movilidad
ACCEJ	Instituto de información territorial Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
JIMAV	Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Región Valles

## XV. NOMENCLATURAS

Nomenclaturas	
mm	Milímetro
M	Metro
Km	Kilómetro
Ha	Hectárea
msnm	Metro sobre el nivel del mar
mm <sup>3</sup>	Milímetro cúbico
°C	Grado centígrado

## XVI. REFERENCIAS

Huerta. A (2014). Tlallan. *Arte y Cultura de Tala. A.C. Número 1* (re-edición digital) Recuperado desde: [https://issuu.com/efraincalderon2/docs/vol\\_1\\_pre\\_final/6](https://issuu.com/efraincalderon2/docs/vol_1_pre_final/6)

Castro, J. Calderon, J. Murillo, V, Navarro, J. Zavala, H. (2014) Escudo Municipal. *Arte y Cultura de Tala. A.C. Número 1* (re-edición digital) Recuperado desde: [https://issuu.com/efraincalderon2/docs/vol\\_1\\_pre\\_final/6](https://issuu.com/efraincalderon2/docs/vol_1_pre_final/6)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Marco Geoestadístico nacional, diciembre 2018. Consultado marzo/2019 en <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463674658>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Intercensal 2015. Consultado marzo/2019 en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Presa la Vega 2013. Consultado marzo/2019 en <https://semadet.jalisco.gob.mx/medio-ambiente/biodiversidad/comite-estatal-humedales/157>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Conjunto de datos vectoriales de información topográfica. Serie V. México. Consultado marzo/2019 en <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463496731>

Comisión estatal del agua Jalisco, Ficha Técnica Hidrológica del Municipio de Tala 2015. Consultado marzo/2019 en <http://info.ceajalisco.gob.mx/fichas.html>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Conjunto de datos vectoriales de la carta de Uso del suelo y vegetación serie VI. Conjunto Nacional 2017. Consultado marzo/2019 en <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463598459>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Carta geológica Tala 1974. Consultado marzo/2019 en <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825642648>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Carta edafológica Tala 1974. Consultado marzo/2019 en <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825660178>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Conjunto de datos vectoriales, Unidades climáticas 2008. Consultado marzo/2019 en <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825267568>

Gobierno del Estado de Jalisco, ficha Tala. Consultado marzo/2019 en <https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/tala>

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, Estadística de Producción Agrícola 2017. Consultado marzo/2019 en [http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos\\_a.php](http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos_a.php)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo de Población y Vivienda 2010. Consultado marzo/2019 en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2018. Consultado marzo/2019 en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/denue/>

Consejo Nacional de Población, datos abiertos del índice de marginación 2010. Consultado marzo/2019 en [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Datos\\_Abiertos\\_del\\_Indice\\_de\\_Marginacion](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Datos_Abiertos_del_Indice_de_Marginacion)

Secretaría de Salud, directorio 2019. Consultado marzo/2019 en <https://ssj.jalisco.gob.mx/cuida-tu-salud/hospitales-a-tu-alcance>

Secretaría de Desarrollo Social / Secretaría de Bienestar. Consultado marzo/2019 en <http://www.inapam.gob.mx/es/SEDESOL/Documentos>

Instituto de Información Estadística y Geográfica, diagnóstico del municipio Tala 2018. Consultado marzo/2019 en <https://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/Tala.pdf>

Instituto de información territorial Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2011. Consultado marzo/2019 en [https://datos.jalisco.gob.mx/instituciones/iieg?sort\\_by=Tala\\_changed&f%5B0%5D=field](https://datos.jalisco.gob.mx/instituciones/iieg?sort_by=Tala_changed&f%5B0%5D=field)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social Tala Jalisco 2010. Consultado marzo/2019 en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/43111/Jalisco\\_083.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/43111/Jalisco_083.pdf)

Fiscalía General del Estado de Jalisco, mapa de análisis 2019. Consultado marzo/2019 en <https://seguridadmap.app.jalisco.gob.mx/#/dashboard>

Plan de desarrollo de la región Valles 2015-2025. Consultado marzo/2019 en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/biblioteca/archivo/descargarArchivo/2015>



**PLAN  
MUNICIPAL  
DE DESARROLLO  
Y GOBERNANZA**  
TALA, JALISCO